

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI REYES

Miembro Académico de la Facultad de Filosofía y Educación\*.

## Los hermanos Amunátegui y sus amigos, a través de la correspondencia epistolar

*Cartas de Barros Arana*

Escrito póstumo

GRATO, por demás, es traer a la memoria las virtudes y merecimientos de personas que consagraron su vida entera al estudio, a la enseñanza y a la instrucción pública, revelando siempre probidad, patriotismo y amor a las letras.

En los tiempos que corremos, nada puede ser más oportuno que evocar el recuerdo de las actuaciones de grandes ciudadanos que llegaron a serlo gracias a sus propios esfuerzos, y siguiendo siempre la senda del deber, de la justicia y de la equidad.

Aunque ya la posteridad ha pagado a los hermanos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui el tributo de admiración

y respeto que merecían, elevando en su honor un hermoso monumento, costeadado por suscripción popular, conviene que las nuevas generaciones no olviden el recto camino que siguieron esos hombres para merecer la gratitud nacional y llegar a convertirse en imperecedero bronce.

Los primeros pasos que dieron en persecución de sus propósitos, fueron en las aulas del Instituto Nacional, en donde no tardaron en descollar entre sus discípulos y sus maestros, que empezaron a considerarlos como modelos de estudiantes, a quienes otorgaron aplausos y distinciones en cada año escolar.

Huérfanos de padre desde tierna edad

\* Don Miguel Luis Amunátegui Reyes, poco antes de su fallecimiento, ocurrido el 18 de octubre de 1949, emprendió el trabajo que ahora se publica. Las dolencias que precedieron a su muerte, le impidieron darle término, y lo dejó inconcluso hasta aquella parte que el lector podrá advertir, en el que aparecen las cartas sin los comentarios de su respetable autor. Al lado de los manuscritos del señor Amunátegui Reyes, cuidadosamente corregidos por su esposa, la cultísima señora doña Josefina Johnson de Amunátegui Reyes, conforme las indicaciones que el escritor le hiciera, se encontraban las copias de las cartas que su autor debía intercalar en el curso del estudio, pero sin las aclaraciones, las observaciones y desenvolvimiento de las cuestiones o asuntos que esas cartas debían sugerirle a medida que avanzaba en el relato. Tal como el valioso manuscrito del señor Amunátegui Reyes, uno de los miembros más eminentes de la Universidad de Chile, me fué entregado por su hijo, mi noble amigo don Raúl Amunátegui Johnson, lo entrego para el número extraordinario de los *Anales*, consagrado a la memoria de Diego Barros Arana al conmemorarse el cincuentenario de su fallecimiento, ocurrido el 4 de noviembre de 1907. Fué Barros Arana miembro de la Universidad durante 52 años, desde su incorporación a la Facultad de Filosofía y Humanidades, en 1855, hasta su deceso. Durante siete períodos diversos, fué Decano de esa Facultad y como tal perteneció al Consejo Universitario,

hasta que éste, en virtud de la ley de 1879, se llamó Consejo de Instrucción Pública, y el cual también lo contó en su seno. En el curso de un breve período, 1861, desempeñó la Secretaría General de la Universidad. Al mismo Consejo Universitario concurrió como Delegado de la enseñanza media, en su calidad de Rector (1863-1873), del Instituto Nacional, establecimiento al que por espacio de 44 años se encontró vinculado como Profesor. En 1893, la Universidad de Chile lo eligió por la unanimidad del claustro, su Rector. Era entonces la figura más egregia de Chile. Sus merecimientos eran indiscutibles: la monumental *Historia General de Chile*, la fecunda obra de institutor de la juventud, la reforma de la educación nacional, la enorme labor literaria de crítico y de ensayista y, por último, su acción doctrinaria política de avanzada ideológica, eran los títulos que se imponían ante el juicio moral de sus conciudadanos. Al honrar la memoria de Barros Arana en los *Anales de la Universidad de Chile*, con estas páginas de su ilustre autor, creemos que tributamos también un homenaje de admiración y de respeto al jurista, gramático, filólogo y crítico, que fué Miguel Luis Amunátegui Reyes, el que, naturalmente, se hace extensivo a los hermanos que fueron los autores de *La Reconquista Española*, evocados en este valioso estudio.

GUILLERMO FELIÚ CRUZ.

y sin los recursos necesarios para el sustento de la familia, esos dos niños se vieron obligados a admitir que algunos de sus compañeros les pagaran cuatro pesos mensuales para recibir en cambio una eficaz ayuda en sus tareas escolares, reconociendo así la superioridad de estos discípulos.

Terminados con brillo sus estudios de humanidades, los jóvenes Amunátegui discurrieron que no era posible que los dos siguieran una carrera profesional, para lo cual habrían tenido que consagrar ambos algunos años.

Era menester que uno de ellos buscara luego un empleo que pudiera proporcionar algún alivio al mantenimiento del hogar.

Como Miguel Luis era el mayor, se creyó que era el llamado para emplearse más fácilmente y así se hizo.

Gracias a los buenos recuerdos que había dejado en el Instituto Nacional y muy principalmente al patrocinio que en esta ocasión le prestó don Andrés Bello, para que se le dispensara la edad requerida en tales casos, Miguel Luis Amunátegui pudo ser nombrado profesor, a la edad de diecinueve años, en el mismo establecimiento de donde acababa de salir.

Así empezó su brillante y ejemplar carrera en la vida pública, de patriotismo, rectitud y cultura.

Gregorio Víctor se incorporó en los cursos de Derecho de la Universidad y antes de haber terminado sus estudios, se le encomendó también una cátedra en el Instituto Nacional, cuando no contaba todavía veinte años.

Nacidos en un hogar en que, desde muy niños, se les había inculcado la afición a la lectura, no parecerá raro que estos adolescentes concibieran muy pronto la idea de que el modo más expedito de darse a conocer entre sus conciudadanos era escribir sobre asuntos que pudieran despertar interés en el público.

A este efecto, aprovechando las horas de descanso, se encerraron entre las desmanteladas y polvorientas salas de lectura, que ofrecía por entonces la antigua Biblioteca Nacional, y con laudable tesón se entregaban pacientemente a sacar copias de los documentos que más tarde podían servirles para la realización de sus propósitos.

Para justipreciar las dificultades con que tropezaron estos futuros escritores, conviene recordar aquí que la familia Amunátegui Aldunate se había visto obligada a ena-

jenar la rica y abundante biblioteca que dejó a su prematura muerte el distinguido fundador de este hogar, don José Domingo Amunátegui.

Fué así como, antes de cumplir sus veinte años, Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui lograron escribir interesantes artículos que aparecieron en revistas y periódicos y que merecieron sinceros aplausos del público.

Más tarde, ambos hermanos tomaron parte en concursos universitarios, en que obtuvieron honrosos y bien merecidos premios, cuya cuantía no alcanzaba a costear los gastos que esos jóvenes tenían que hacer en una mala impresión de sus obras, que siempre obsequiaban a todo el que podía tener interés en leerlas.

De este modo se fué formando la reputación literaria de los Amunátegui, no sólo entre sus propios amigos, sino también entre sus adversarios, como voy a comprobarlo cediendo la palabra a uno de sus más íntimos amigos, el esclarecido historiador don Diego Barros Arana, que, en el estudio biográfico que encabeza el volumen publicado en París para honrar la memoria de Miguel Luis Amunátegui, a la página 75 dice así:

Al acercarse las elecciones de 1864, un gran número de conservadores acaudalados, formó una especie de sociedad por acciones para fundar el diario que subsiste hasta ahora (1888) con el nombre de *El Independiente*.

Quando llegó el caso de organizar su redacción, algunos de los jefes de aquella empresa buscaron con empeño a Amunátegui para pedirle que tomara su dirección. Después de reiteradas negativas que no se querían aceptar, Amunátegui consintió en ello con la precisa condición de que el diario proyectado había de seguir desde su primer número una marcha francamente liberal, sin permitir que se insertaran en él artículos que propalasen las que se llaman doctrinas clericales. Amunátegui ponía esta expresa y terminante condición, porque ya entonces comenzaba a trabajarse por organizar un partido que obedeciera a los mandatos del clero, y había fundamentos para temer que muchos de los accionistas del nuevo diario abrigaban la aspiración de contribuir a tal propósito. Por esto, Amunátegui declaró con su habitual honradez y con la mayor franqueza, que en su concepto era funestísima e injustificable la tentativa de atizar en pleno siglo XIX, y en las repúblicas hispanoamericanas, las luchas de religión, lo que indudablemente sucedería si el clero y sus secuaces descendían en su calidad de tales a la arena de las discusiones civiles. Amunátegui mostró en ese momento la penetración que lo ha distinguido siempre, y aquella firmeza serena y templada que se ejerce con convicción, pero sin aparato y sin violencia.

Como se le repitiese una y otra vez que el nuevo diario no tendría el carácter que Amunátegui temía, y como se le hiciera observar con razón que él iba a ser el director del diario, que sin su conocimiento expreso no podría publicarse una sola línea, y que, por tanto, hallaría en sus propias convicciones la garantía contra los temores que manifestaba, puso manos a la obra para cooperar eficazmente a los trabajos de reforma liberal. *El Independiente* apareció, pues, el 19 de marzo de 1864. Algunos colaboradores colocados bajo la dirección de Amunátegui, iban a ayudarlo en este trabajo. Don Miguel Luis Amunátegui tuvo a su cargo la redacción de ese diario durante cuatro meses escasos, es decir, hasta el 21 de junio siguiente. En este tiempo, desplegó las cualidades de periodista que lo han señalado más tarde cada vez que por una u otra circunstancia ha hecho su aparición en la prensa. Amunátegui creía que el artículo de diario no tiene por objeto llenar una o más columnas con declamaciones más o menos elegantes, y tratando superficialmente el asunto de que se trata. Estudiaba atentamente todas las cuestiones que caían bajo su pluma, las debatía ilustrándolas con nuevos hechos, con frecuentes referencias a la ley o a la opinión de hombres eminentes, y con argumentos sólidos y poderosos, aunque presentados bajo la forma más popular y comprensible. En sus escritos de polémica, por otra parte, revelaba igualmente una notable elevación de miras, sacando la cuestión del terreno estrecho de las personas para llevarlo a los principios o a los hechos generales y públicos que puedan debatirse dignamente. Otra particularidad de su carácter como escritor en la prensa periódica, fué la fijeza de su plan de dejar sin contestación todas las provocaciones personales que se le dirigían.

En la redacción del diario a que aludimos, *El Independiente*, desplegó todas estas dotes. Quien recorra los números que se publicaron durante los cuatro meses que estuvo bajo su dirección, observará fácilmente que Amunátegui hizo cumplir con la mayor estrictez el programa que había propuesto como condición a los fundadores de la empresa. Antes de terminarse los cuatro meses a que nos hemos referido, Amunátegui tuvo noticia de que algunos accionistas del nuevo diario estaban disgustados con la marcha verdaderamente liberal que le había impreso, y sobre todo por su resistencia inquebrantable para permitir la inserción de artículos en que se defendieran las teorías clericales. Entonces se retiró resueltamente de la redacción, junto con dos de sus colaboradores, don Francisco Vargas Fontecilla, y don Alberto Blest Gana. Así salvó su dignidad personal y sus convicciones políticas.

A guisa de complemento de estos datos, daré a conocer aquí un curioso documento en que creo haber descubierto la carta que Miguel Luis Amunátegui dirigió en esa ocasión a los propietarios de *El Independiente*.

En un legajo de polvorosos e incompletos borrones, tuve la suerte de encontrar

la comunicación escrita y firmada por éste, en que su hermano Gregorio Víctor había hecho de su propia mano unas cuantas añadiduras para dar mayor fuerza a lo ya escrito.

A fin de que se conozca la hermandad con que procedían estos jóvenes, voy a reproducir aquí literalmente este manuscrito, escribiendo con cursiva los agregados que vienen de puño y letra de Gregorio Víctor Amunátegui. Dice así:

I.—*M. L. Amunátegui a M. Barros Morán.*

Santiago, abril 24 de 1864.

Señor Don Miguel Barros Morán.—Muy señor mío y amigo de todo mi aprecio: Sé que antenoche, en casa del señor don Rafael Larraín, algunos miembros de la Junta directiva de nuestro partido, y entre ellos V., reprobaban altamente la marcha que sigue la actual redacción de *El Independiente*. Se me asegura aún que no faltó quién se ocupara en buscarme sucesor.

Siento, mi respetado amigo, que V. no haya sido bien franco conmigo; pues lo que varias veces habíamos conversado acerca de *El Independiente*, me había hecho incurrir en el error de que V. convenía en la tendencia que se ha dado al diario, la cual no ha sido otra que la que muy claramente dije yo a V. V. que seguiría, y de la cual no me apartaría jamás.

Yo me encargué de la redacción únicamente porque creí que con ello prestaba un servicio al partido; pero ahora que he descubierto que yo estaba equivocado, le suplico se sirva buscar cuanto antes la persona que ha de reemplazarme.

Le repito lo que le dije antes de comenzar.

Yo nunca me prestaré a tomar parte en la redacción de un diario, *declamatorio*, acre y personal. El tono más subido que me parece permitido *adoptar* es el que ha solido tener *El Independiente*.

Tampoco permitiré que se traten en un periódico, de cuya dirección sea yo responsable, cuestiones religiosas de ninguna clase; porque tengo el convencimiento de que son funestas.

*Respecto a las cuestiones puramente eclesiásticas que se refieren al orden social, me reservé el derecho de tratarlas de un modo moderado, pero dándoles la solución que a mi me pareciera justa.*

En una palabra, *El Independiente*, bajo mi dirección, sería en lo sucesivo, única y exclusivamente lo que ha sido hasta aquí; y como esto parece no convenir al objeto que los accionistas tuvieran al fundarlo, urge que V. V. salgan de la posición *incómoda* en que se han colocado, encomendando la redacción a un individuo que mira las cosas de otro modo muy diferente.

Disponga V. S. S. y sincero amigo.—*Miguel Luis Amunátegui.*

Creo oportuno recordar aquí una anécdota que celebraba mucho el distinguido corifeo conservador don Ventura Blanco

Viel, quien, refiriéndose al redactor de *El Independiente* de esa época, me contaba que por esos tiempos se había promovido una enojosa cuestión política, que agitó mucho los ánimos y que iba a resolverse en el Congreso.

En la mañana del día en que esto debía ocurrir, el público acudió ansioso a imponerse de la opinión que daría el susodicho diario sobre tan bullado asunto y, ¡oh, desilusión!, el artículo editorial trataba de la conveniencia de propagar en Chile la crianza del gusano de seda.

El deseo de rastrear intimidades de los hermanos Amunátegui me indujo a hacer registrar otros fajos de revueltos papeles que les habían pertenecido, entre los cuales tuve la suerte de encontrar algunas cartas que atestiguan la sincera amistad que los unió siempre con su amigo Diego Barros Arana, documentos que hasta ahora no han visto la luz pública y que merecen ser recordados.

Mientras gozaba de un corto veraneo Miguel Luis Amunátegui, cambiaba con Barros Arana las siguientes cartas que desmienten el espíritu de acritud, que a veces se ha querido enrostrar en sus polémicas a estos personajes.

2.—*M. L. Amunátegui a D. Barros Arana.*

Valparaíso, enero 20 de 1869.

Señor don Diego Barros Arana.—Mi querido Diego: He leído con mucho gusto tu carta, pues me he impuesto por ella que estás bueno y sano, lo que Gregorio y yo suponíamos por la polémica que estás siguiendo con *El Independiente*, y te diré, antes de continuar, que la victoria ha quedado completamente por tu lado. Aunque, a decir verdad, tu causa era tan demasiado buena que no podías menos de salir triunfante. Es ésta también la opinión de don Borja Solar, con quien conversé ayer tarde largo sobre el asunto.

Veo que te has olvidado completamente de *La República*. Procura escribir para ella, a fin de darle algún interés en esta época de esterilidad política y literaria.

¿En qué ha quedado lo que ibas a escribir sobre el resultado de los exámenes y sobre el estado de los estudios? Este sería un tema interesante y oportuno que serviría para ir corrigiendo los errores de que participan aún personas ilustradas.

No seas flojo; escribe, y con esto servirás a un mismo tiempo a *La República* y a la santa causa de la instrucción pública.

Inmediatamente que recibí tu carta, me fui a ver con Melchor, quien ha quedado muy empeñado en acomodar al pobre Urquiza, pero no le digas nada todavía, porque aún no hay nada resuelto defini-

tivamente, y es malo hacer concebir esperanzas que pueden ser frustradas. Te volveré a escribir sobre esto.

Gregorio te saluda afectuosamente. Memorias a los amigos. Tu afmo. amigo.—*Miguel Luis Amunátegui.*

3.—*D. Barros Arana a M. L. Amunátegui*

Santiago, enero 22 de 1869.

Mi querido Miguel: Los arreglos que tengo que hacer en el Instituto no me dejan tiempo para nada. Mi oficina está toda desvalijada para darle una mano de pintura, cambiar el empapelado e introducir el aseo y el arreglo conveniente. A esto agrega los otros acomodos y los mil afanes de estos días y podrás imaginarte si tengo tiempo para escribir. Cuando pueda hacerlo lo haré con el mayor placer.

Nunca pensé hacer polémica con *El Independiente*. Me limité sólo a publicar dos documentos para probar que no había compuesto mi discurso sobre diceses y nada más. Así, yo no he derrotado a los escritores de ese diario: son ellos los que han buscado un terreno falso en que caer como en un pozo.

En *La República* de ayer se ha publicado un artículo tremendo contra nuestros amigos Urrutias. Este artículo, según supongo, fué llevado a la imprenta por un personaje que se llama don Juan Miguel Pinochet, y publicado con consentimiento de Morla. No puedes imaginarte cuánto he dicho a Morla que no deje publicar nada sobre esos asuntos, y, sin embargo, él accede a exigencias de gentes que viven de esas rencillas, y que quieren envolver en ellas al gobierno y sus amigos. Dale una orden terminante a Morla de que no publique nada ni en favor ni en contra de los Urrutias. Mucho me temo de que éstos estén dando al diablo con el gobierno. Esas son niñerías que suelen costar caro.

Mucho te agradezco el interés que has tomado por el pobre Urquiza. Te aseguro que me parte el corazón de lástima cada vez que hablo con él.

Mil y mil memorias a Goyo y a la familia toda, y tu dispón de tu afmo. amigo y S. S.—*D. Barros Arana.*

El distinguido diplomático chileno don Manuel Carvallo, que contaba a los Amunátegui entre sus mejores amigos, reconocía a éstos la templanza y don de gentes que gastaban en sus polémicas periodísticas, como lo acredita la siguiente carta:

4.—*M. Carvallo a M. L. y G. V. Amunátegui.*

Confidencial.— Domingo, diciembre 30 de 1855.

A los Sres. D. Miguel Luis y D. Gregorio Víctor Amunátegui.—Queridos amigos: Si la cuestión en que estoy comprometido es buena por mi parte en la opinión de Uds., les ruego que, si no tienen compromiso, acepten su defensa, tratándola en los diarios con dignidad, tal como Uds. saben tratar

todo asunto, confiado a la diestra pluma de Uds.

El goce de libre defensa en protección de la fortuna, vida y honor de nuestros semejantes; la imparcialidad estricta y severa que los jueces deben observar, y *mostrar que observan*, en el desempeño de sus funciones delicadas; el cuidado que deben tener para no mezclarse en negocios de que puedan resultar pleitos y escándalos, etc., etc., son, a mi juicio, dignos temas de la pluma de Uds.

Por lo demás, reitero a Uds. lo que dije a mi amigo el Sr. N.: critiquen Uds. la memoria con entera libertad.

El despotismo judicial sería la más insoportable de las calamidades que pudieran sobrevenir a nuestro país.

Si Uds. desean mandar algún trabajo y no ser descubiertos, tengo escribientes de confianza en casa.

Soy de Uds. apasionado amigo y A. S.—*M. Carvallo*.

P. D.—Aunque yo preferiría que lo hicieran en *El Ferrocarril*.

En repetidas ocasiones, oí encomiar a mi respetado y querido amigo don Crescente Errázuriz la prudencia y moderación que gastaba Miguel Luis Amunátegui en sus controversias, en que siempre procedía de *guante blanco*, como el mismo ilustre prelado había tenido ocasión de comprobarlo en diversas discusiones periodísticas que había sostenido con éste, su apreciado amigo.

Y no es seguramente ésta una opinión aislada en el respetable clero de Chile que, de ordinario, supo aquilatar, como merecían, las bellas prendas de laboriosidad, honradez y patriotismo de este eminente ciudadano, que pudo despertar envidias o malquerencias entre sus adversarios políticos, pero a quien jamás nadie logró enrosstrarle una mala acción.

La siguiente carta, firmada por otro respetable prelado de la Iglesia chilena y escrita a raíz del fracaso de la candidatura presidencial de Miguel Luis Amunátegui, comprobará mis afirmaciones.

Este expresivo documento, que conservo en mi poder, se publica hoy por primera vez y dice así:

5.—*M. Casanova a M. L. Amunátegui*.

Valparaíso, septiembre 21 de 1876.

Señor D. Miguel Luis Amunátegui.—Mi apreciado amigo: Alabo su patriotismo al aceptar la cartera de Justicia y soy de los que piensan y esperan que las reformas que Ud. proponga o apoye irán siempre inspiradas por la necesidad del verdadero progreso del país, y no por entrar en peligrosos senderos. Creo conocer bastante su elevada inteligencia y bien puesto corazón, y no es pequeña prueba la

que Ud. acaba de dar, no negando sus luces y experiencia al gobierno del señor Pinto.

No es, por lo tanto, una felicitación la que le envío. Esa quedará esperando un puesto más elevado. Es sólo un testimonio del aprecio que siempre ha sentido por Ud. su antiguo amigo y la expresión de sus más sinceros deseos.

Pido, pues, al Señor, le proteja en todos sus actos y deseándole felicidad cumplida, soy siempre su humilde Capellán.—*M. Casanova*.

No necesito decir que la modesta firma que suscribe esta carta es la del esclarecido sacerdote don Mariano Casanova, que pocos años después debía ser justamente elevado a la dignidad de Arzobispo de Santiago.

Conoció éste desde muy joven a los Amunátegui y aún creo que fué condiscípulo en los cursos universitarios con Gregorio Víctor, con quien se tuteaba y de ahí proviene seguramente la amistad y sincero aprecio que profesaba a estos hermanos.

La misma mano que trazaba las líneas precedentes escribía, dos días después, a la madre del nuevo Ministro la siguiente epístola, que corrobora la manera de pensar que a este respecto tenía el esclarecido sacerdote, cuya opinión me complazco en recordar.

6.—*M. Casanova a doña Carmen Aldunate de Amunátegui*.

Valparaíso, septiembre 23 de 1876.

Señora doña Carmen A. de Amunátegui.—Muy apreciada amiga y señora: Es efectivo que en la carta que escribí al señor Ministro de Justicia nada le dije para Ud. y vengo ahora a darle la razón.

Esa carta llevaba sus puntillos de oficial y ceremoniosa, como dirigida a todo un gran señor Ministro de Estado y Vicepatrono de la Iglesia Chilena.

Tenía que fingir seriedad, la que casi me es imposible para con quien mi corazón siente desde largos años algo que no se puede vencer y que sólo es capaz de dar el parentesco.

Creo que en ello tiene Ud. buena culpa, pues sí, como me lo ha dicho y me lo prueba cada vez más, me considera como uno de los suyos, fuerza es que sienta yo algo de parecido con los que Ud. ama.

No la felicito por el nuevo Ministro, pues reservo para más tarde dar parabienes cuando algo de tres colores brille sobre su pecho. Pero por ahora Ud. debe orar mucho por que sea un buen Ministro, porque Dios oye a las madres como que está a ello obligado. Para mí sería excelente Ministro si en las reformas que se introduzcan se inspira en el grito de los que quieren trastornarlo todo sino en su bello corazón y en el conocimiento que tiene de su país. Creo que pueden plantearse infinitas mejoras sin molestar en lo menor la conciencia

católica. Yo todo lo espero de la ilustrada inteligencia y experiencia de don Miguel Luis.

Sírvase saludar a sus hijos y en particular al señor Ministro, aceptando todos y en particular Ud. el cariño de su affmo. amigo y humilde Capellán.—*M. Casanova*.

7.—*M. Casanova a M. L. Amunátegui.*

Valparaíso, octubre 5 de 1876.

Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Mi querido amigo: He oído que Ud. piensa nombrar intendente a Manuel J. Soffia, y me tomo la libertad de rogarle lo envíe a Colchagua en vez de Talca. Conozco mucho a Soffia y creo que Ud. hará mucho mejor designándolo para Colchagua. Inútil creo explicarme más.

Tengo interés casi personal en el siguiente asunto, porque por mi negativa entró a oponerse a la canonjía vacante por muerte de Pacheco, don Alejandro Echeverría. Corren que Ud. quiere nombrar a otro, lo que no creo. Como sólo se opuso Echeverría, sólo él tiene derecho en esta justicia.

El rechazo de Echeverría originaría un serio conflicto eclesiástico, porque sé que el señor Arzobispo no daría colocación a otro. Le temo a este asunto que vendría a perturbar la preciosa armonía o paz que se divisa. Habría una cuestión peor que la llamada del sacristán y, ¿quién aprovecharía? El expediente del caso no lo enviaron durante la anterior administración para evitar cuestiones, pues se decía que el señor Taforó trabajaba contra Echeverría, lo que yo ignoro.

Quizás, sea inútil cuanto le llevo dicho, pues supongo que Jorge Montes haya hablado con Ud.; pero como yo estoy intranquilo por haber nacido estas dificultades a consecuencia de mi desistimiento, favorézcame Ud. con alguna palabra.

Sírvase saludar a su mamá y esposa y cuente siempre con su affmo. amigo.—*M. Casanova*.

P. D.: Que siempre lleva el verdadero pensamiento.

Creo que Ud. no tendrá a mal le hable sobre asuntos eclesiásticos, llevado sólo del deseo de serle útil.

El señor Orrego quedará contento con que le arregle Ud. un asunto de un clérigo Machuca que nucho ha machucado a S. S. I.

El señor Salas sólo pedía le quitasen a Videla, y ya ha sido servido.

El señor Arzobispo quedará muy contento con que le despache prontito el negocio Echeverría; y éste su servidor le dirá de viva voz y pronto lo que su corazón desea en favor del Seminario de Valparaíso.

Corrobora lo que acabo de decir la carta que reproduzco en seguida:

8.—*M. Casanova a M. L. Amunátegui.*

Valparaíso, enero 3 de 1877.

Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Mi apreciado amigo: A Ud., mamá, señora y familia toda,

deseo un año lleno de felicidad y así lo he pedido a Dios.

Temo que mi última carta haya sido impertinente y le ruego que se sirva pasar a la orden del día y me devuelva la de don Joaquín Larraín, dando, por mi parte, como terminado el incidente.

Todavía no sabemos por acá si el señor Ministro de Justicia nos favorece en este año con una visita.

No nos tenga miedo que haremos lo posible por complacerle, ofreciéndole una copita de aquel famoso Oporto *ultra* papal.

Mande a su afectísimo.—*M. Casanova*.

Contribuyeron también a estimular eficazmente las aficiones literarias de estos dos jóvenes, sus constantes relaciones con dos sabios que lograron estimular las buenas disposiciones que supieron descubrir en esos discípulos.

Oigamos lo que dice a este respecto don Diego Barros Arana, a la página 12 de su citada obra:

En los primeros meses de 1847 (escribe), se hallaba don Andrés Bello en Peñaflor, pasando la temporada de vacaciones. Los hermanos Amunátegui habían ido también a ese lugar en compañía de unos parientes suyos. Allí llevaban la vida retirada y de estudio que observaban en Santiago. Don Andrés Bello, sabiendo que esos jóvenes no concurrían por modestia o por contracción al trabajo, a los frecuentes paseos que tenían lugar en aquel sitio, fué en persona a invitarlos para que visitasen su casa. Aquella distinción honraba tanto al ilustre sabio como a los jóvenes en quienes había descubierto algunos meses antes, en los exámenes de latín del Instituto, las dotes que caracterizan a los hombres distinguidos.

Desde esa fecha empezaron las relaciones que existieron siempre entre don Andrés Bello y don Miguel Luis Amunátegui. Se sabe cuán estrechas vinieron a ser esas relaciones. Don Andrés Bello llegó a contar a los hermanos Amunátegui, en el seno de la más íntima amistad, todas las incidencias de su vida accidentada. Los Amunátegui pagaron esta confianza con una infidencia de que se han felicitado las letras americanas. El día que menos lo esperaba, Bello vió con sorpresa que sus jóvenes amigos habían escrito un grueso volumen, en que contaban extensamente la vida del sabio americano, dando a conocer todas las prendas de su carácter y apreciando cada una de sus obras con una elevación y una sagacidad que casi no podían esperarse de la juventud de aquellos escritores.

Estas relaciones entre don Andrés Bello y Miguel Luis Amunátegui llegaron a ser tan tiernas y estrechas como las de un padre que estimula y mira con orgullo los progresos literarios del más distinguido de sus hijos. Entre infinitas pruebas de intimidad de que fué testigo, recuerdo que el primero obsequiaba invariablemente al segundo un ejemplar de cada nueva edición de su *Gramática Castellana* o de cualquiera de las obras que publicaba. ni-

diéndole de palabra o por escrito que le comunicase las observaciones que su lectura pudiera sugerirle. En muchas ocasiones, le entregó sus manuscritos, encargándole que los revisara antes de darlos a la prensa. Una vez le obsequió un puñado de borradores de varias composiciones poéticas, que por el debilitamiento de su pulso o por la prisa con que habían sido trazadas, el mismo don Andrés no podía descifrar. Amunátegui, con una inteligencia superior, y con aquella prolijidad que empleaba en todos sus trabajos literarios, interpretó aquellos borrones y los insertó en un notable estudio crítico sobre las poesías de don Andrés Bello, que dió a luz algunos años más tarde. En los últimos días de su vida, Bello había rimado una composición titulada *la Moda*, semejante a la *Epístola a Andrés de Moratin*, y la dedicó a don Miguel Luis Amunátegui. En ella censuraba con singular donaire los defectos más comunes de lenguaje de los poetas hispanoamericanos: pero como allí hacía ciertas alusiones críticas a algunos de los escritores chilenos, a quienes por otra parte profesaba cariño, no quiso entonces que esa composición fuese publicada.

Otro maestro ilustre que ejerció una grande influencia en la dirección de los estudios de don Miguel Luis Amunátegui, fué don Luis Antonio Vendel-Heyl, humanista eminente y profesor envejecido en un liceo de París, a quien la casualidad de un naufragio había arraigado en Chile, en 1840. Habiéndose confiado a este sobresaliente filólogo una clase de latinidad superior en el Instituto Nacional, que poco más tarde pasó a ser una clase suelta para los alumnos que quisiesen concurrir a ella, Vendel-Heyl casi no tuvo durante algunos años otros discípulos que los dos hermanos Amunátegui. Esta circunstancia, tan rara como propicia, permitió a esos jóvenes, enteramente desheredados de la fortuna, tener un maestro digno de príncipes, no sólo por la ciencia de éste, sino por la manera particular con que les daba sus lecciones. Vendel-Heyl pudo consagrar así una atención especialísima a la instrucción de sus dos discípulos. Hombre hábil, a la vez que poseedor de los más variados conocimientos en humanidades, llegó a enseñarles, no sólo la literatura latina, sino también la francesa, haciéndoles estudiar y apreciar minuciosamente, y valorizando bajo su dirección cada frase y cada palabra, un gran número de obras maestras antiguas y modernas.

Antes de mucho tiempo, los hermanos Amunátegui pasaron a ser los amigos y los colaboradores del sabio profesor.

La grata y estimulante sombra de tan egregios maestros debió producir muy benéfica influencia en esos dos entusiastas discípulos que ansiaban ilustrarse para satisfacer con más acierto las ambiciones literarias que germinaban en sus respectivas mentes.

Con tales antecedentes, se explica, pues, el aprecio y consideración que ambos jóvenes fueron despertando entre sus conciudadanos y aun en las esferas gubernativa,

a donde su modestia no les permitía llegar.

No obstante, los mismos políticos que no contaban a los Amunátegui en sus filas, recurrían a ellos para encomendarles tareas delicadas que requerían preparación literaria y atinado juicio.

Así, el Gobierno que imperaba en 1849, acudió a Miguel Luis Amunátegui para encomendarle la redacción del periódico oficial *El Araucano*, abonando por este servicio un buen emolumento, de urgente necesidad en la precaria situación en que se encontraba ese hogar.

A pesar de todo, la ventajosa oferta fué rechazada, porque se creyó que su admisión podía contrariar a los amigos.

En los comienzos de la administración de don Manuel Montt, este Gobierno se vió obligado a recurrir a don Miguel Luis Amunátegui para defender los intereses de Chile en la enojosa cuestión de límites que se había iniciado en la República Argentina con una interesante publicación debida al célebre literato napolitano don Pedro de Angelis.

Para refutar las alegaciones de éste, don Antonio Varas creyó que esta defensa debía encomendarse a Amunátegui, aunque no tuviera ninguna vinculación con el Gobierno.

Un año después, apareció el notable trabajo en que se impugnaba victoriosamente el razonamiento del escritor napolitano, que con toda hidalguía reconoció la importancia de la obra de su contradictor, según lo atestigua Barros Arana, en la recordada biografía.

He aquí una carta de Santiago Arcos, sobre este libro:

9.—Santiago Arcos a M. L. Amunátegui.

Mendoza, 3 de agosto de 1853.

Señor don Miguel Luis Amunátegui. Mi querido amigo: Por su libro *Titulos de la República de Chile*, etc., etc., he venido a saber que aún vivía y aunque muy enojado con Ud. porque ni ha contestado a Recabarren ni me ha escrito, me pongo a escribirle para hablarle de su libro que he leído con mucho gusto y que sería la publicación más seria para la América española y más importante para Chile, si otro fuera el Gobierno.

No crea que me hacen hablar mis resentimientos. Le aseguro que no tengo la más pequeña tirria ni contra Varas ni contra Montt, pobres escolares, que, si no hubiesen dejado sus cátedras, pasarían hasta la fecha por sujetos apreciables y honrados. Digo si otro fuera el Gobierno. Porque otro gobierno que principiara por hacer posible la inmigración a Chile, decretando la más absoluta libertad de cultos y separación completa de la Iglesia y del Estado y afianzase este decreto por

buenos tratados con Inglaterra y la Unión, otro gobierno que protegiera la inmigración, dando tanto ensanche al poder municipal que los recién llegados pudiesen vivir sin sentir la acción del gobierno, sin estar en continuo contacto con nuestras autoridades subalternas tan exageradamente estúpidas, que haciendo desaparecer todas las trabas puestas al desarrollo material, haciendo desaparecer la palabra fisco, que es el catolicismo en materia de hacienda: un gobierno que esto hiciera, comprendería su libro y lo haría servir real y verdaderamente al engrandecimiento de la República.

¡No sé si saben Uds. lo que han pedido! ¡La parte (*falta el papel*) a que tiene derecho Chile es mucho mayor que lo que la Constitución de la República dice que es la República!

El área de los terrenos comprendidos entre el Diamante y el Limay, y las cordilleras y los límites de la provincia de Buenos Aires, como se fijaron en 1828, es de más de 40.000 leguas, y no 40.000 de arenales, de travesías de terrenos inútiles como los que Chile ocupando a Mejillones, usurpó en tiempo de Vial a los pobres bolivianos; al contrario, es lo mejor de la actual República Argentina.

Las tierras del Payen, Pulmarvida y Aucamarvida son afamadas por sus riquezas minerales; creo fábulas lo que dicen de la abundancia de minerales y lavaderos de oro y plata, aunque la existencia de minerales y lavaderos de oro es probable. Pero una riqueza colosal en minerales de cobre es positiva. Como campos de pastoreo desde el Malargué, o, más bien, desde el Diamante al sur, los terrenos son inmejorables. En la Gran Quebrada que forma la Cordillera Central con la Cordillera del Payen, por donde corre el río Colorado (que allí se llama río Grande), pueden mantenerse para engorda de ganados y abastecer a medio Chile. El Colorado antes de recibir el gran río de las Barrancas, recibe como veinte ríos tan caudalosos como el Maipú y como camina unido en un cuerpo y sin cascadas, podría navegarse desde donde se junta con el Río de las Barrancas hasta el Atlántico. Nada le digo de la tasa de Malargue, primer punto que podría colonizarse con los inquilinos de Colchagua y Maule y que serían antes de diez años más ricos que sus ex patrones.

Lo que acabo de decirle del Colorado, debiera decirle también de Neuquén o Negro y del Limay, que reciben ríos caudalosos como el Río de Malbarco, el Agrío, etc., etc., y que bañan, no sólo campos pastosos, sino cubiertos de maderas de construcción, montañas tan buenas y más grandes que las del sur de Chile, pero hasta aquí no hemos bajado de la región montuosa. Si vamos a las pampas, los terrenos de que Chile tiene derecho, son más importantes aún. La Pasar, con solo los terrenos al naciente del Chalileo o Río Salado, harían de Chile la primera república pastosa de América y una de las naciones más ricas del mundo. La exportación de cueros y sebos serían antes de diez años más importantes que la exportación actual de pastos y cereales que dan vida a Chile, y la exportación es fácil y práctica porque en los campos del Chalileo tienen Uds. Río Colorado navegable. Las de más al sur están en contacto con el mar por el Río Negro y lo mejor y más rico. Los campos pastosos, los campos que riega el Limay están sobre un gran río cuya navegación no es un problema. Villarino lo navegó ahora cien años. Mucho podría hablar con Ud. sobre su trabajo, mucho le revelaría de importante y práctico sobre

estos países, le podría hacer un mapa geográfico; tengo una colosal cantidad de datos, pero con ¡qué objeto! La erudición, sin aplicación, me da rabia. ¡Cuán felices los muy brutos! Chile, de donde mandan buscar las heces de la corrupción y de la ignorancia para moralizar al pueblo. Chile que recibe con los brazos abiertos a capuchinos y jesuitas. Chile con una representación nacional que lo deshonra. Chile en donde Varas será el sucesor de Montt y Tocornal el sucesor de Varas. Chile con su Constitución (*destruido el papel*) por esa inmundicia llamada Egaña; Constitución de ignorancia y miedo, que por su título primero artículo 4, desmembra al país de su porción mayor de sus puertos sobre el Atlántico, que hace imposible la República, el orden, la moralidad en la administración. Ese Chile, Amunátegui, no merece pasarse a sí mismo y sería pecado revelar lo suyo. Mejor están los campos del Chalileo en posesión de Pichun y de Galván, que en poder de los embusteros y de los cubileteros sin energía. Cuando seas Ministro te diré cuán grande es la República. Adiós. Memorias a mi querido taita Aldunate. Si me queda algún amigo, memorias. Un abrazo al hermano y que me escriba cualquiera de los dos. Su invariable.—Santiago Arcos.

Diez años más tarde, durante la administración de don José Joaquín Pérez, se presentó un nuevo e importante conflicto diplomático en que Bolivia pretendía la soberanía de una parte considerable de nuestro territorio.

El mismo biógrafo tantas veces invocado, dice a este respecto:

Algunos escritores y estadistas bolivianos habían sostenido la causa de su país en documentos diplomáticos y en publicaciones que no habían sido hasta entonces refutadas con el debido detenimiento. Amunátegui, que diez años antes había defendido con éxito los derechos de Chile en la cuestión de límites con la República Argentina, emprendió entonces una nueva serie de estudios para sostener los derechos de Chile en su cuestión con la República boliviana. Este fué el origen del libro publicado por Amunátegui en 1863, con el título de *La cuestión de límites entre Chile y Bolivia*. Dilucidaba allí el asunto bajo un aspecto nuevo y convincente, trayendo al debate razones y documentos antes desconocidos. No estará de más referir aquí que Amunátegui escribió este libro por su propia iniciativa, que lo imprimió a sus propias expensas para distribuirlo a sus amigos, y que sólo cuando estuvo publicado, y cuando se vió el efecto extraordinario que había producido, el Gobierno le exigió casi la totalidad de la edición para presentarlo como defensa oficial de los derechos de Chile, pagando al autor sólo los costos de la impresión. (Página 73).

Diez años después, durante el Gobierno de don Federico Errázuriz Zañartu, aguijoneado por la activa propaganda que se hacía en la Argentina para sostener sus pretensiones en la cuestión de límites con Chile, recurrió nuevamente a Amunátegui para que ampliara la bien fundada defen-



Me puse a trabajar con asiduidad en el desempeño de la comisión, pero las distracciones de la política, a que soy aficionado, y las atenciones del Ministerio, me impidieron llevarla por entonces a buen remate.

Tan pronto como me retiré del Ministerio volví a la tarea con el propósito de terminarla pronto; y esto por motivos que juzgo de mucho peso, y que paso a exponerte en resumen.

El gobierno de Chile (y aquí hablo no de tal o cual Ministerio, sino de la entidad gobierno) ha descuidado sobremanera la parte más sustancial de este asunto. Desde 1853 y 1855, se ha adelantado muy poco en ella.

Obrando de un modo harto diferente, el gobierno argentino ha publicado folleto tras folleto, y libro tras libro. Tengo en mi mesa un volumen en folio de cerca de ochocientas páginas, escrito por un señor Quesada, que hizo para ello expresamente un viaje a los archivos de España, y dado a la stampa oficialmente. El Ministerio de Relaciones Exteriores publicó en 1877 otro volumen en folio de documentos. Los últimos diarios anunciaban la aparición de un nuevo folleto relativo a la cuestión.

Mientras tanto, nosotros hemos procedido con una negligencia injustificable. Si se constituyera inmediatamente el tribunal de árbitros, tendríamos que solicitar un plazo para proporcionarnos los documentos que deberíamos presentarle. Y advierte que no basta reunir documentos, pues es preciso además estudiarlos y combinarlos. La cuestión es delicada y enmarañada.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile no posee un solo documento referente a un negocio de tanta importancia como éste, excepto unos expedientes que el tesorero Navarrete dice haberte entregado, y que, entre paréntesis, yo desearía ver. Son muchos los que saben la escasez de los recursos con que contamos para defendernos; y naturalmente murmuran por ello. Presumo que no ha de haber faltado quien te lo haya dicho a ti mismo.

¿Qué podría contestar el Ministro de Relaciones Exteriores al senador o diputado que le interpele sobre esto?

Me temo que se habría de ver muy apurado para salir del paso.

Y sin embargo, es al Gobierno a quien corresponde acopiar los datos.

¿Qué contestaría ese Ministro?

Que Morla ha reunido un manajo de documentos cuyo contenido nadie conoce con exactitud, y que se mantienen tan reservados, como los comprobantes de una deshonra de familia, sin que los que anhelan defender a su país, puedan aprovecharlos.

Que el infrascrito ha sido encargado de una memoria que no da a luz a pesar de que los escritores argentinos le echan frecuentemente en cara este silencio, dejándolo como una prueba de nuestra carencia de títulos.

Como tú lo ves, tal situación es tan poco airosa, como perjudicial para nosotros. Estamos haciendo el papel de litigantes temerarios que reclaman sin

título lo que no les pertenece. A causa de esto, la opinión de los extranjeros o neutrales nos es desfavorable.

Hace pocos meses ocurrió en Santiago un incidente que recuerdo con pesar. Manuel Bilbao tuvo la audacia de venir a decirnos en nuestras propias barbas que nuestras pretensiones son injustas y disparatadas. Nadie opuso un documento a sus documentos, una razón a sus razones. Y no se diga que fué por inferirle con el silencio un agravio. Bien pudo contestársele sin hacer alusión siquiera a su persona, ni a sus artículos.

Es preciso confesar que esta dejación de nuestra parte es muy poco decorosa.

Y sobre todo, no admite duda para mí que hace daño extremado a nuestra causa.

Los argentinos están ensoberbecidos; y ya sabemos que por naturaleza, no necesitan de mucho para ensoberbecerse. Consideran sus argumentos irrefutables. Cuentan a su favor con la opinión del mundo civilizado. Por lo tanto, no se sienten dispuestos a hacer la más ligera concesión.

Los artículos de la prensa argentina que he leído hoy reproducidos en los diarios de Valparaíso y de Santiago me hacen creer que el tratado corre mucho riesgo de no ser aprobado en el Congreso argentino. Los autores de varios de esos artículos están en la inteligencia de que el tratado somete al arbitraje el Estrecho, pero no la Patagonia. Esta ha sido, como tú sabes, la antigua y sostenida pretensión de don Félix Frías. Cuando sepan que la Patagonia será también incluida en el arbitraje, es de presumirse que habrá una explosión de furor, y que el tratado será desaprobado.

Yo comprendo este sentimiento. Hasta aquí se han aducido tan pocos fundamentos para apoyar la soberanía de Chile en esta comarca, que los argentinos se reputan atrozmente injuriados cuando se quiere negarles el dominio en esa continuación de su territorio. Supone que alguien, sin presentar títulos, sin alegar razones, viniera a exigirnos que sometiéramos a arbitraje la soberanía en alguna de las porciones de nuestro territorio en que nuestros derechos pareciesen irreprochables. ¿Accederíamos a la pretensión? Es éste precisamente el caso de los argentinos.

Si llegásemos a demostrar que Chile no pretende una enormidad cuando dice que la Patagonia le pertenece, bien pudiera suceder que los argentinos persistieran en su resistencia para someter el dominio de esta comarca a la decisión de un árbitro; pero muy bien pudiese también suceder que en tal hipótesis su orgullo no se sintiera tan ofendido; y que no viendo desdoro, consintieran en el arbitraje.

Ahora, si se acaricia la lejana esperanza de arribar a una transacción aceptable y satisfactoria (cosa en que no creo yo), es indispensable que presentemos documentos, que demos razones, que reputemos las que alegan los contrarios. Hasta aquí la defensa de Chile ha sido muy poco rigurosa. Los argentinos se creen, y con algún motivo, muy triunfantes. ¿Cómo han de convenir entonces en una transacción que sea admisible?

La publicación en estas circunstancias de un libro en que se dilucidara bien la cuestión, tal vez

sa que había hecho antes cautelando nuestros derechos con tanta sagacidad y fundamento. Con tal objeto, el ministro don Adolfo Ibáñez, expidió el siguiente oficio:

10.—*A. Ibáñez a M. L. Amunátegui.*

Santiago, mayo 12 de 1873.

Ministerio de Relaciones Exteriores.— Señor: No ignora Ud. que en la actualidad preocupa vivamente la atención de mi gobierno la discusión de límites que desde largos años existe entre Chile y la República Argentina.

El Gobierno de Chile ha simpatizado con la idea de poner término a esas diferencias, mediante una equitativa transacción que permitiera dividir entre ambas repúblicas los territorios cuestionados; pero esa idea se ha visto contrariada por las desmedidas pretensiones del gobierno argentino, el cual afecta desconocer nuestros títulos, y reclama como de su exclusivo dominio toda la Patagonia y gran parte del Estrecho y Tierra del Fuego.

Para hacer conocer a los gobiernos extranjeros y a la opinión ilustrada de la América los respetables títulos con que el gobierno de Chile justifica sus derechos a la parte austral del continente, ha querido este Ministerio hacer uso de los importantes folletos que Ud. escribió, por encargo de uno de mis antecesores, y en los cuales consignó Ud. en los años 1853 y 1855, el resultado de sus laboriosas e ilustradas investigaciones. Agotada la edición de esos folletos, ha sido imposible a este Ministerio la realización de su pensamiento.

Para salvar el inconveniente apuntado, Su Excelencia el Presidente de la República, plenamente satisfecho, tanto de la idoneidad de Ud. como de su patriótico celo, se ha servido dictar el decreto que Ud. hallará en copia, y por el cual confiere a Ud. el encargo de hacer una nueva edición de las publicaciones mencionadas, adicionándolas, en cuanto fuere posible, con los estudios que posteriormente hubiere hecho Ud. sobre la materia, y con los datos que suministrará a Ud. este Departamento.

En la nueva tarea a que llaman a Ud. su notoria ilustración y patriotismo, el Gobierno abraza entera confianza de que Ud. sabrá desempeñarse con el perfecto acierto que desde luego garantizan sus distinguidos antecedentes.

Dios guarde a Ud.—*Adolfo Ibáñez.*— A don Miguel Luis Amunátegui.

El nunca desmentido patriotismo de los Amunátegui les incitó esta vez a aceptar la comisión que se les encomendaba y, al hablar aquí en plural, lo hago intencionalmente, porque para nadie podía ser un secreto que Gregorio Víctor debía colaborar con su hermano en una obra en que se trataba del más importante litigio que se ha ventilado entre nosotros, y en que los conocimientos jurídicos de un experto

abogado y la acertada práctica de funciones judiciales eran una excelente preparación para esta empresa.

Fruto del infatigable tesón desplegado por estos ilustres ciudadanos fué la aparición de tres gruesos y sustanciosos volúmenes que suman mil quinientas cincuenta y seis páginas de valiosos razonamientos y de convincente documentación.

Puedo añadir todavía que, entre los papeles dejados por los Amunátegui, se encontró un grueso legajo de manuscritos de puño y letra de Gregorio Víctor, que estaban destinados a la formación de un cuarto tomo, que no llegó a ver la luz pública.

El historiador Barros Arana, después de enaltecer el mérito de esta obra, agrega a la página 130:

Haremos notar aquí que la composición de este libro impuso a Amunátegui un trabajo asiduo y prolongado y gastos considerables en la copia de documentos. A pesar de esto y de la buena disposición con que el Gobierno le habría pagado su trabajo, Amunátegui se negó a recibir remuneración alguna.

La terquedad de los Amunátegui para percibir o reclamar el estipendio a que tenían derecho por la obra de tantos años en que habían estado empeñados, llamó necesariamente mi atención y traté de investigar lo que podía haber pasado sobre este asunto.

Es seguro que los hermanos Amunátegui se sentían molestos con el Gobierno y de ahí su terquedad para recibir la remuneración a que tenían derecho.

Después de registrar algunos legajos de revueltos e incompletos manuscritos, me encontré con una carta sin firma escrita de puño y letra por Gregorio Víctor y dirigida a don Alejandro Fierro, que indudablemente debía ser suscrita por Miguel Luis Amunátegui, según lo que ella reza, como puede verse en seguida:

11.—*M. L. Amunátegui a A. Fierro.*

Santiago, febrero 4 de 1879.

Señor don Alejandro Fierro. Mi estimado amigo: Hazme el favor de concederme, en medio de tus numerosas y graves ocupaciones, algunos minutos para leer con paciencia esta carta.

Te incluyo una prueba de la introducción a mi libro sobre la cuestión de límites entre Chile y la República Argentina. Encontrarás insertos en ella el decreto supremo y el oficio del Ministro de Relaciones en que se me comisionó para escribirla. También va mi contestación. Todos esos documentos salieron a luz en la memoria de 1873.

Me puse a trabajar con asiduidad en el desempeño de la comisión, pero las distracciones de la política, a que soy aficionado, y las atenciones del Ministerio, me impidieron llevarla por entonces a buen remate.

Tan pronto como me retiré del Ministerio volví a la tarea con el propósito de terminarla pronto; y esto por motivos que juzgo de mucho peso, y que paso a exponerte en resumen.

El gobierno de Chile (y aquí hablo no de tal o cual Ministerio, sino de la entidad gobierno) ha descuidado sobremanera la parte más sustancial de este asunto. Desde 1853 y 1855, se ha adelantado muy poco en ella.

Obrando de un modo harto diferente, el gobierno argentino ha publicado folleto tras folleto, y libro tras libro. Tengo en mi mesa un volumen en folio de cerca de ochocientas páginas, escrito por un señor Quesada, que hizo para ello expresamente un viaje a los archivos de España, y dado a la stampa oficialmente. El Ministerio de Relaciones Exteriores publicó en 1877 otro volumen en folio de documentos. Los últimos diarios anuncian la aparición de un nuevo folleto relativo a la cuestión.

Mientras tanto, nosotros hemos procedido con una negligencia injustificable. Si se constituyera inmediatamente el tribunal de árbitros, tendríamos que solicitar un plazo para proporcionarnos los documentos que deberíamos presentarle. Y advierte que no basta reunir documentos, pues es preciso además estudiarlos y combinarlos. La cuestión es delicada y enmarañada.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile no posee un solo documento referente a un negocio de tamaño importancia como éste, excepto unos expedientes que el tesorero Navarrete dice haberte entregado, y que, entre paréntesis, yo desearía ver. Son muchos los que saben la escasez de los recursos con que contamos para defendernos; y naturalmente murmuran por ello. Presumo que no ha de haber faltado quien te lo haya dicho a ti mismo.

¿Qué podría contestar el Ministro de Relaciones Exteriores al senador o diputado que le interpele sobre esto?

Me temo que se habría de ver muy apurado para salir del paso.

Y sin embargo, es al Gobierno a quien corresponde acopiar los datos.

¿Qué contestaría ese Ministro?

Que Morla ha reunido un manajo de documentos cuyo contenido nadie conoce con exactitud, y que se mantienen tan reservados, como los comprobantes de una deshonra de familia, sin que los que anhelan defender a su país, puedan aprovecharlos.

Que el infrascrito ha sido encargado de una memoria que no da a luz a pesar de que los escritores argentinos le echan frecuentemente en cara este silencio, dejándolo como una prueba de nuestra carencia de títulos.

Como tú lo ves, tal situación es tan poco airosa, como perjudicial para nosotros. Estamos haciendo el papel de litigantes temerarios que reclaman sin

título lo que no les pertenece. A causa de esto, la opinión de los extranjeros o neutrales nos es desfavorable.

Hace pocos meses ocurrió en Santiago un incidente que recuerdo con pesar. Manuel Bilbao tuvo la audacia de venir a decirnos en nuestras propias barbas que nuestras pretensiones son injustas y disparatadas. Nadie opuso un documento a sus documentos, una razón a sus razones. Y no se diga que fué por inferirle con el silencio un agravio. Bien pudo contestársele sin hacer alusión siquiera a su persona, ni a sus artículos.

Es preciso confesar que esta dejación de nuestra parte es muy poco decorosa.

Y sobre todo, no admite duda para mí que hace daño extremado a nuestra causa.

Los argentinos están ensoberbecidos; y ya sabemos que por naturaleza, no necesitan de mucho para ensoberbecerse. Consideran sus argumentos irrefutables. Cuentan a su favor con la opinión del mundo civilizado. Por lo tanto, no se sienten dispuestos a hacer la más ligera concesión.

Los artículos de la prensa argentina que he leído hoy reproducidos en los diarios de Valparaíso y de Santiago me hacen creer que el tratado corre mucho riesgo de no ser aprobado en el Congreso argentino. Los autores de varios de esos artículos están en la inteligencia de que el tratado somete al arbitraje el Estrecho, pero no la Patagonia. Esta ha sido, como tú sabes, la antigua y sostenida pretensión de don Félix Frías. Cuando sepan que la Patagonia será también incluida en el arbitraje, es de presumirse que habrá una explosión de furor, y que el tratado será desaprobado.

Yo comprendo este sentimiento. Hasta aquí se han aducido tan pocos fundamentos para apoyar la soberanía de Chile en esta comarca, que los argentinos se reputan atrozmente injuriados cuando se quiere negarles el dominio en esa continuación de su territorio. Supone que alguien, sin presentar títulos, sin alegar razones, viniera a exigirnos que sometiéramos a arbitraje la soberanía en alguna de las porciones de nuestro territorio en que nuestros derechos pareciesen irreprochables. ¿Accederíamos a la pretensión? Es éste precisamente el caso de los argentinos.

Si llegásemos a demostrar que Chile no pretende una enormidad cuando dice que la Patagonia le pertenece, bien pudiera suceder que los argentinos persistieran en su resistencia para someter el dominio de esta comarca a la decisión de un árbitro; pero muy bien pudiese también suceder que en tal hipótesis su orgullo no se sintiera tan ofendido; y que no viendo desdoro, consintieran en el arbitraje.

Ahora, si se acaricia la lejana esperanza de arribar a una transacción aceptable y satisfactoria (cosa en que no creo yo), es indispensable que presentemos documentos, que demos razones, que reputemos las que alegan los contrarios. Hasta aquí la defensa de Chile ha sido muy poco rigurosa. Los argentinos se creen, y con algún motivo, muy triunfantes. ¿Cómo han de convenir entonces en una transacción que sea admisible?

La publicación en estas circunstancias de un libro en que se dilucidara bien la cuestión, tal vez

no evitaría la tempestad que amenaza; pero bien podría influir algo para conjurarla.

En este asunto tenemos que fijar la consideración, no sólo en el conflicto exterior, sino también en el interior. Los chilenos en la presente cuestión están divididos, puede decirse, en dos bandos. Los unos prescinden de la razón, y apelan sólo a la fuerza; quieren asegurar nuestra dominación en el Estrecho y en la Patagonia, no por los documentos, sino por los blindados. Es natural que éstos no se cuiden del razonamiento. Los otros, entre quienes nos contamos tú y yo, queremos hacer valer el derecho más bien que la fuerza; pero, por lo mismo, estamos obligados a buscar y publicar documentos y razonamientos.

Además, debemos proceder así por la situación política misma en que nos hemos colocado a consecuencia de la aprobación del tratado. Nuestros adversarios, a fin de quitarnos prestigio, en la próxima lucha electoral, nos han presentado indiferentes, quizá como hostiles a los intereses de nuestra Patria, y sobre todo, como tan tímidos y pusilánimes que somos capaces de aguantarlo todo. Es menester que no dejemos fortificarse tal opinión. La provocación injustificable de los argentinos que, según lo anuncian los telegramas de hoy, han desembarcado sin necesidad ninguna al sur del río Santa Cruz, va a suministrar a nuestros adversarios un argumento que emplearán contra nosotros. ¿Qué nos toca hacer? Para mí es muy claro manifestar que no deseamos la guerra, y que haremos cuanto de nosotros dependa para prevenirla; pero que, en compensación, atenderemos con la mayor vigilancia a los intereses de nuestra patria. En tales circunstancias me parece que sería de muy buen efecto la publicación de una defensa esforzada de los derechos de Chile. Esa sería una contestación excelente a muchos ataques. Manifestaría que mientras otros pierden el tiempo en declaraciones y vociferaciones, nosotros trabajamos y descubrimos documentos, y arreglamos raciocinios.

Sobre todo, el Gobierno se halla en el deber de no ocultar ninguno de nuestros medios de defensa. Es éste un negocio muy grave que la nación debe resolver con pleno conocimiento de causa.

Conviene no olvidar que la discusión debe ser trabada en tiempo oportuno, cuando puede impedir un rompimiento de las buenas relaciones.

¿Qué se sacaría con publicar libros, y folletos, y artículos, cuando las escuadras y los ejércitos estuviesen frente a frente?

Los mencionados fueron los motivos que principalmente me indujeron a proponerte la publicación de mi libro. Yo habría podido hacerla por mí mismo; pero creí que desde que había sido redactado por un encargo oficial del Presidente de la República, no era propio que yo prescindiere del Gobierno para su impresión.

Tú aceptaste gustoso la oferta, apresurándote a dar orden a Becerra para que ejecutase la edición.

Habiendo yo entregado originales, Becerra me propuso que la edición se fuera haciendo en el Diario Oficial que estaba escaso de materiales, porque de este modo la obra tendría mayor circu-

lación y se ahorraría la mitad del costo en el tiraje por separado.

Yo convine más que todo halagado con la esperanza de que saliendo por partes la obra, no faltarían quizá personas que me procuraran algunos documentos que yo desconociese o que no hubiera podido proporcionarme.

Ayer vino Becerra a decirme que tú le habías escrito que no publicase la obra en el Diario Oficial, y que mantuviera muy en reserva la edición separada.

Esta determinación me ha sumergido en la mayor perplejidad.

Si mis amigos personales y políticos no ocuparan el Ministerio, yo habría suspendido sin tardanza la impresión en la imprenta nacional de una obra cuya aparición se juzgaría por lo menos inoportuna; pero por la consideración dicha, me he atrevido a dar un paso que reputo grave.

Por otra parte, yo quedo en una situación muy mala. ¿Cuándo pensarías tú publicar esta obra? ¿En qué evento, y para qué?

Yo necesito saberlo para tomar una resolución definitiva.

Es muy tarde, y no tengo tiempo para leer esta carta cuya largura y borrones te suplico dispenses.

No sé si esta carta tuvo contestación, ignoro aún si llegó a su destino; pero, de todas suertes, ella acredita que su autor estaba despechado por la indolencia del Gobierno para ayudar a la defensa de Chile en un asunto de tanta entidad, en cuya sustanciación se había necesitado la publicación de tres gruesos volúmenes, sin contar el cuarto, cuyo abundante material quedó manuscrito.

Lo que sí puedo aseverar es que no se retribuyeron los servicios prestados por los Amunátegui en el delicado encargo que se les había confiado en el juicio más trascendental e importante que se ha ventilado jamás en Chile.

A la muerte de Miguel Luis Amunátegui, el Presidente Balmaceda trató de reparar tan injustificado olvido y a este efecto manifestó que su Gobierno estaba dispuesto a patrocinar cualquiera presentación que hiciera la familia de aquél para que se reparara tan inexplicable proceder.

Al tomar conocimiento de esta insinuación, Gregorio Víctor la rechazó sin vacilar, alegando que su hermano se había resistido en vida a reclamar el pago de estos servicios, y así se procedió.

Esta obra de los Amunátegui habrá podido perder el interés de oportunidad que tuvo cuando se debatía la importante cuestión de límites entre Chile y la República Argentina; pero en todo caso servirá para acreditar en forma fehaciente, instructiva y galana nuestras justas pretensiones.

En esas páginas el lector no sólo puede encontrar pruebas convincentes y alegaciones bien fundadas en defensa de una causa, sino una lectura amena e interesante, como lo comprueba la siguiente carta escrita por el insigne polígrafo don Marcellino Menéndez Pelayo, cuando llegó a sus manos el libro de que trato:

12.— M. Menéndez y Pelayo a M. L. Amunátegui.

Madrid, 25 de junio de 1883.

Señor don Miguel Luis Amunátegui. Mi muy querido amigo: Sirva la presente para acusar a Ud. el recibo del preciosísimo tomo 3º de las obras de Andrés Bello, que contiene sus poesías, y de los tres interesantes volúmenes sobre *La cuestión de límites entre Chile y la República Argentina*, nueva muestra del profundo saber y erudición de Ud. en materias históricas, manifiestos ya en otros trabajos suyos, especialmente en el relativo al *Terremoto de Chile*, que también recibí, meses ha, con grande aprecio.

Bajo el modesto título de una cuestión de límites ha encerrado Ud. la historia casi enteramente nueva, de los dominios que fueron españoles en la América Austral, llena de investigaciones tan peregrinas como bien encaminadas. Aún después de resuelto el conflicto internacional que dió margen o pretexto a la obra de Ud., conserva ésta todo el valor histórico que Ud. ha acertado a darle, y que para nosotros, los españoles, tiene la excepcional importancia de recordarnos hechos gloriosos de nuestros mayores, que iban cayendo en olvido. Ha hecho Ud. muy bien en transcribir a la letra los documentos originales, porque esto, más que otra cosa ninguna, da valor duradero a la historia. Reciba Ud. mis más sinceros plácemes por el importante servicio que acaba de hacer a la ciencia de las cosas americanas.

No menor es el que presta Ud. a nuestra literatura con la parte principalísima que toma en la edición monumental de las obras de Andrés Bello. He encontrado en el tomo de *Poetas* muchas cosas nuevas de todo punto para mí, y dignas de ponerse, por méritos de lengua y de estilo, al lado de las mejores inspiraciones de aquel egregio hispanoamericano. Las traducciones, y especialmente la del *Orlando Enamorado*, son un portento de verificación y de frase poética castellana, a un tiempo galana y desenfadada. Es lástima que no acaben Uds. de descifrar los borradores del Rudens, porque el prólogo está magistralmente traducido.

También he recibido todos los números del periódico en que Ud. ha insertado eruditos artículos sobre varias materias, y especialmente, sobre los versos inéditos de Bello. Advierto (y quizá Ud. lo habrá notado también a estas horas) que el fragmento de una leyenda inédita en octavas reales, que Ud. inserta, no es otra cosa que el principio del poema germánico de los *Nibelungen*, que sin duda se propuso traducir Bello.

Espero con mucha curiosidad los restantes volúmenes de Gramática, Derecho, etc., etc., y sobre

todo el de *Opúsculos Críticos*, que nos revelará el talento de Bello, bajo una fase enteramente nueva.

Dando a Ud. las gracias por todo, se repite de Ud. Affmo. y verdadero amigo, q. s. m. b.—M. Menéndez y Pelayo.

P. D.— Remít a Ud. un ejemplar de mi discurso de entrada en la Academia de la Historia. ¿Llegó a su poder?<sup>1</sup>

Los Amunátegui se habían esforzado tanto en la conveniente elucidación de este importante asunto y habían allegado tal número de antecedentes justificativos, que concibieron la idea de que se entregara la resolución de este litigio a la Real Academia Española de la Historia que pronunciaría su fallo sin apelación.

Acontecimientos posteriores dejaron sin efecto este parecer.

Al recordar las primeras actuaciones literarias de los Amunátegui en revistas y periódicos, hablé sólo de la *Revista Santiago*, fundada por don José Victorino Lastarria, y del periódico *El Independiente*, en cuya redacción Miguel Luis estuvo muy pocos meses, según ya se ha visto.

Posteriormente, ambos colaboraron en las más importantes revistas y periódicos de aquella época.

Aunque útil, sería largo y penoso, y para mí imposible, recoger, de esas páginas y columnas efímeras, los artículos que ahí aparecieron y que hoy día nadie conoce.

Convencido de la buena acogida que el público ilustrado daba a las salerosas e interesantes historietas que, de cuando en cuando, Miguel Luis Amunátegui ofrecía a los lectores de los periódicos, el distinguido impresor don José Santos Valenzuela solicitó a éste que le permitiera reunir en un volumen algunos de estos regocijados relatos.

No hubo inconvenientes para acceder a esta petición y de común acuerdo se fijaron las siguientes bases para la reimpression.

Se autorizó a don José Santos Valenzuela para que reuniera en un volumen hasta quince de las narraciones que Amunátegui había dado a la estampa en el diario *El Ferrocarril* y se convino en que la impresión de este libro sería de mil ejemplares, de los cuales se entregarían gratuitamente trescientos al autor.

Fruto de esta concesión fué la obra intitulada *Narraciones Históricas*, impresa en Santiago en 1876.

<sup>1</sup> Archivo Epistolar de D. Miguel Luis Amunátegui, por Domingo Amunátegui Solar. T. 2º, página 676.

En las cuatrocientas páginas de ese libro, que hoy ha llegado a ser muy escaso, aparecen quince de las leyendas e historietas de Amunátegui, y es claro que, con las que han quedado esparcidas y olvidadas en pasajeras publicaciones, podrían formarse nuevas series de no menor interés y agrado.

Tengo a la mano un apunte en que Gregorio Víctor anotó otras narraciones publicadas hasta entonces en el mismo diario *El Ferrocarril* y que servirían para otros volúmenes.

Son las siguientes:

*La historia y la novela.—Domeyko y Orelie.—Un oidor.—Una hechicera.—Un obispo y su criado.—Una historia que parece novela.—Los amores del diablo.—Lo que hacía el diablo en Chile.—Una poseída.—Un pirata.—El rescate de una carta.—Un amigo inseparable.—Nuestra Señora, La Pobre.—La calavera de una dama.—El amor de una novicia.—Varium e imitabile semper homo.—Un auto sacramental.—Nadie publique su secreto.—Una confesión extraña.—Una aventura monacal.—Del dicho al hecho.—Una mujer que no escupió.—Una cita.—Un convenio indiscreto.—Un juez en causa propia.—La fundación de una capilla.—La historia de una cabeza.*

Debo advertir que las historietas aquí enumeradas figuran en las columnas de *El Ferrocarril* correspondiente a los años 1874, 1876 y una en 1878.

Oportuno me parece prevenir aquí que en la *Bibliografía* que don Justo Abel Rosales publicó a la muerte de Miguel Luis Amunátegui, hablando de los artículos que de éste aparecieron en *El Ferrocarril*, dice a la letra:

Empezó a colaborar con diversos trabajos literarios e históricos, casi todos los cuales están recopilados en libros, en especial en el que lleva el título de *Narraciones históricas*, de que tengo hecha referencia en el lugar correspondiente.

Dos o tres de esos artículos no fueron recopilados en edición especial por su autor, como el titulado *Los amores de una monja*, publicado creo que en 1877.

Lo dicho anteriormente bastará para atestiguar la inexactitud de los datos suministrados a este respecto por el señor Rosales, que en esta misma *Bibliografía* enumera análogos trabajos de Miguel Luis Amunátegui, que no han sido recopilados y que se publicaron en el susodicho diario

y en otros que enumera el mismo señor Rosales, como se verá por los datos que tomo de su *Bibliografía*.

Ateniéndonos a las noticias dadas ahí por el señor Rosales, Amunátegui dió a luz en el periódico *El Nuevo Ferrocarril* los siguientes trabajos:

*El ataúd de un obispo.—Un chiste que costó caro.—Una carta que veía y hablaba.—El retrato de Cristóbal Colón.—El Santo Cristo de Burgos.—La Gaceta de la Real Academia.—El ánima de un fullero.—El drama de la plazuela de San Agustín.—Nuestra Señora de Guadalupe en el Perú.—Los casos del obispo Villarroel.*

Poco antes, el propio señor Rosales había hablado de que, en el *Semanario Literario*, dado de prima a los lectores de *La Epoca* en 1882-83, figuraban las siguientes narraciones de Amunátegui:

*También delante de la cruz el diablo.—El infierno de Masaya.—El evangelio en práctica.—Una conseja tradicional.—El naufragio de Punta Galera.—Un tintero de plata que merecía ser de oro.—Alucinaciones.—Una lección práctica de literatura.—Las expediciones de Mendaña.—El Orlando enamorado.—El proscrito.*

En el tomo IV de la revista de *Artes y Letras*, publicada en Santiago se registra un artículo de índole novelesca, anotado también por el señor Rosales con el nombre de "Una Carta", cuyo autor es Miguel Luis Amunátegui.

En la *Revista de Santiago*, fundada por don Fanor Velasco y don Augusto Orrego Luco, se anotan los siguientes artículos de Amunátegui, que también podrían figurar entre los que estoy mencionando:

*El Templo de la Compañía de Jesús de Chile.—Los apóstoles del diablo.—Don García Hurtado de Mendoza y don Alonso de Ercilla.—Orígenes de la imprenta en la América española.—El peor amigo de lo bueno es lo mejor.—Los vascongados y los criollos en la Villa Imperial del Potosí.—El presidente de Chile don Gabriel Cano de Aponte.—La Universidad de San Felipe.*

A los anteriores trabajos mencionados por el señor Rosales, pueden agregarse todavía los que él mismo indica como publicados en la *Revista de Valparaíso*, periódico quincenal dirigido por la señora doña

Rosario Orrego de Uribe, dos artículos de Miguel Luis Amunátegui que son:

*Anécdotas literarias, y El maestro de campo Francisco Carvajal.*

Agréguense a los precedentes trabajos los que podrían sacarse del periódico literario *La Lectura*, editado por don Rafael Jover, en que, según Rosales, aparecieron los siguientes artículos de Amunátegui:

*Los juegos peligrosos.—Una égloga araucana.—Un biombo.—Don Andrés Bello y don Francisco Bilbao.—Un censor censurable.—Un paquete de cartas.*

Creo que con lo expuesto basta y sobra para comprobar que ni siquiera someramente se ha intentado recoger el abundante material literario que los Amunátegui derramaron con profusión en las columnas de la prensa o en las páginas de revistas que solicitaban buenas colaboraciones.

Todavía más, es digno de notarse que hasta ahora nadie ha pensado en recoger la copiosa producción anónima que los Amunátegui dejaron en la prensa periódica.

Descontando su paso por *El Independiente*, de que ya he hablado, Miguel Luis Amunátegui tuvo también a su cargo la redacción de *El Ferrocarril*, en 1874; de *El Mercurio*, de Valparaíso, en 1884 y 1885.

Si alguna vez no aparecía editorial en este último diario y en la época a que me refiero, era porque el gerente de la empresa lo disponía así, para dar cabida a algún artículo más urgente.

En cambio, hubo casos en que, en el mismo día, se dieron a luz cinco artículos del redactor.

Debo dejar aquí testimonio de que los editores del diario recomendaban con frecuencia al redactor que no tratara tanto de asuntos literarios o de instrucción pública, pues a juicio de aquéllos, en un pueblo mercantil como el de Valparaíso, era natural que interesaran más los relacionados con los negocios y el cambio internacional, problemas que nunca fueron de grande atracción para los Amunátegui, que a fin de discurrir con acierto en estas materias, se consultaban con dos distinguidos financieristas y amigos predilectos, que lo fueron Melchor Concha y Toro y Augusto Matte.

Entre los fundadores y colaboradores más entusiastas del diario *La República*,

que empezó a publicarse a mediados de 1866, se destacaba Miguel Luis Amunátegui que, durante más de seis años contribuyó, en compañía de su hermano Gregorio Víctor, a prestigiar y llenar las diversas secciones de ese órgano de la prensa, que me trae a la mente un grato recuerdo de la niñez.

Contaba apenas nueve años, cuando mi padre Gregorio Víctor me pidió que redactara una breve noticia de carácter social para la crónica de *La República*, y así lo hice, experimentando al día siguiente el grato placer de ver mi escrito en letras de molde por primera vez.

Largó sería seguir hablando de las actuaciones de los Amunátegui en otros órganos de publicidad; pero el lector curioso puede encontrar algo de esto en el folleto que con el título de *Bibliografía*, publicó en Santiago don J. Abel Rosales

En este opúsculo, impreso poco tiempo después del fallecimiento de Miguel Luis Amunátegui, puede encontrarse la lista de las obras de éste en que el lector tiene a la mano hasta artículos de prensa y de algunas otras publicaciones periódicas.

Fecundo manantial de doctas y sanas doctrinas pedagógicas pueden suministrar también las actas del Consejo de Instrucción Pública durante los veintisiete años que Amunátegui desempeñó el cargo de Secretario General de la Universidad de Chile.

Oigamos lo que dice a este respecto su biógrafo Barros Arana que, a la página 64, se expresa así:

Tomaba parte (Miguel Luis) en todas las cuestiones que se debatían en el seno del Consejo, estudiando prolijamente cada punto, ya sea que se tratase de un asunto científico, ya de la reglamentación de la enseñanza. Cada vez que se discutía algo sobre este último particular, Amunátegui investigaba con una prolijidad incansable todo lo que sobre el mismo punto existe o se ha propuesto en los países más adelantados, en Alemania, en Francia, en Inglaterra, y en los Estados Unidos. Sostenía allí con una lógica invariable y a veces con una elocuencia poderosa, la existencia del estado docente, la necesidad indeclinable en que la Nación se halla de difundir la instrucción gratuitamente y en todos sus grados, no sólo para que puedan gozar de sus beneficios los que no tienen con qué pagarla, sino para fomentar el desarrollo de la enseñanza en esa vasta escala a que debe aspirar el patriotismo ilustrado, y a que no puede llevarla el interés de la especulación particular. En los años transcurridos desde entonces acá, no se ha iniciado en el Consejo universitario una sola idea generosa, un solo pensamiento de reforma y de progreso científico para el país, que no haya

tenido por autor a don Miguel Luis Amunátegui, o de que no haya sido éste el más activo y eficaz cooperador. Reclamando siempre para todos la libertad de enseñanza, ha sostenido también firme y resueltamente la prudente seriedad en las pruebas y la conveniencia de que la Universidad no dispense sus diplomas sino a los individuos que han adquirido la preparación indispensable para merecerlos.

La autorizada palabra de una persona que, por tan largos años, desempeñó con tanto acierto los cargos de Rector del Instituto Nacional y de Rector de la Universidad de Chile y que, por consiguiente, pudo ver muy de cerca la actuación de Amunátegui en el Consejo de Instrucción Pública, estaba seguramente en mejor situación que nadie para apreciar los debates que ahí se producían.

Me consta que el Secretario General de ese entonces redactaba por sí mismo y cuidadosamente las actas de las sesiones en que, sin duda, se exponen interesantes opiniones y se consignan deliberaciones que no deberían ser olvidadas.

El parecer de un hombre estudioso y sensato no debe ser relegado al olvido; de modo que, al hacer la recopilación de las obras de Amunátegui, no debería pasarse por alto lo que ha quedado consignado en esas actas.

Tratándose de una personalidad de tantos quilates, debería recogerse hasta su correspondencia íntima en que seguramente saldrían a lucir el patriotismo, la cultura y la probidad del ciudadano que nunca abandonó la senda del deber.

En los tiempos que corremos, convendría más que nunca exhibir y divulgar modestas y nobles figuras como las de los hermanos Amunátegui, que supieron abrirse camino en la vida, dando ejemplos de las más excelsas virtudes cívicas.

Cuatro días después del fallecimiento de Miguel Luis Amunátegui, el Consejo de Instrucción Pública, presidido por su Rector don Jorge Huneeus, celebró una sesión extraordinaria para tomar algunos acuerdos con motivo de esta desgracia.

Al comenzar la sesión, el Rector dijo:

Señores Consejeros: La cultura de las naciones se mide por el respeto que manifiestan a la memoria de sus muertos ilustres. Los homenajes que tienen por objeto honrarla, son recompensa respecto al pasado y enseñanza para el porvenir.

Cuando desaparece un hombre de la talla intelectual del señor don Miguel Luis Amunátegui, Ministro de Instrucción Pública en diferentes ocasiones, profesor insigne durante cuarenta años,

historiador y literato eminente, cooperador infatigable en todas las labores universitarias, se impone a los que le sobreviven el deber de perpetuar visiblemente su simpática memoria, y el de utilizar sus trabajos en beneficio de las generaciones futuras.

¿Dónde podría colocarse el retrato de nuestro distinguido Secretario General, mejor que en esta sala que, durante un cuarto de siglo, ha sido el recinto en que resonaba constantemente su palabra siempre discreta, siempre imparcial, siempre ilustrada?

*La Reconquista Española, La Dictadura de O'Higgins, El Descubrimiento y Conquista de Chile, Los Precursores de la Independencia, La Crónica de 1810* y todas las obras históricas que produjo la fecunda pluma del erudito y notable hombre de letras, que fué maestro de muchos de nosotros, deben ser reproducidas y vulgarizadas para enseñanza de todos los chilenos.

En medio del continuo pesar que nos agobia, me cabe la honra de proponeros la aprobación de los siguientes acuerdos:

1º Que el retrato de nuestro inolvidable Secretario y amado colega don Miguel Luis Amunátegui, costeadado con fondos de la Universidad, sea colocado en nuestra sala de sesiones;

2º Que se haga presente al Ejecutivo que el Consejo de Instrucción Pública considera que el Estado debería publicar, costeadada con fondos nacionales, una edición popular y completa de todas las obras históricas del profesor eximio cuya pérdida lamenta hoy toda la República; y

3º Que se comuniquen los acuerdos precedentes a la dignísima viuda del señor Amunátegui y a toda su acongojada familia, expresándoles cuán profundo es el dolor que ha causado al Consejo el lamentable fallecimiento de quien fué hombre de bien a carta cabal e hijo en todo de sus propias obras.

Es claro que la proposición fué unánimemente aceptada en todas sus partes y se comunicó al Gobierno que contestó en esta forma:

13.—P. L. Cuadra al Rector de la Universidad de Chile.

Santiago, a 8 de marzo de 1888.

Se ha recibido en este Ministerio el oficio de Ud., de 27 de enero último, en el cual me comunica que el Consejo de Instrucción Pública, con motivo del sensible fallecimiento del señor don Miguel Luis Amunátegui, Secretario General de la Universidad, acordó, en sesión extraordinaria celebrada el día anterior a aquella fecha, hacer presente al Ejecutivo la conveniencia de hacer publicar, costeadada con fondos nacionales, una edición popular y completa de todas las obras históricas del profesor eximio cuya pérdida lamenta la República.

Inspirada en el propósito de honrar la memoria de un ilustre servidor del Estado, la idea del Consejo significa un homenaje a las letras nacionales



que el señor Amunátegui tanto enalteciera con sus lecciones y sus obras.

Por este doble motivo, el Gobierno acoge benévolamente esa idea y está dispuesto a prestarle el concurso necesario para su realización.

Dios guarde a Ud.—P. L. Cuadra.— Al Rector de la Universidad.

Para llevar a efecto esta idea, el Consejo de Instrucción Pública nombró una comisión compuesta de Gregorio Víctor, Manuel y Domingo Amunátegui, para que se encargara de preparar los materiales que debían ser impresos.

He aquí la respuesta en que los susodichos comisionados indicaban el plan que se habían trazado para realizar la empresa que se les encomendaba y que aceptaron gustosos.

14.—*La familia de M. L. Amundtegui al Rector de la Universidad.*

Santiago, 9 de abril de 1888.

Hemos recibido la nota en que el señor Rector de la Universidad nos comunica que el Consejo de Instrucción Pública, deseando tributar homenaje a la memoria de don Miguel Luis Amunátegui, ha creído conveniente publicar con fondos nacionales una edición popular y completa de las obras históricas de éste, idea que ha obtenido la aprobación del Gobierno.

Con este motivo el Consejo solicita nuestro parecer en orden al plan que habrá de observarse en la referida edición y a la forma de ella misma, y nos pide que le hagamos presente cualquiera indicación a este respecto.

Las manifestaciones que se hacen en honor de un deudo tan querido para nosotros, como don Miguel Luis Amunátegui, nos han llenado de un justo y legítimo orgullo.

Esas alabanzas dadas por los individuos del Consejo Universitario, tan competentes por sus reconocidos talentos y tan distinguidos por sus constantes servicios al país, son el monumento más espléndido que pueda levantarse en homenaje al finado.

Damos las más expresivas gracias al señor Rector y al Honorable Consejo de Instrucción Pública por el propósito que tienen de publicar los trabajos referidos, como también al Supremo Gobierno, que ha acogido gustoso este pensamiento.

Por lo tocante a la materia y al orden de las obras que deben imprimirse, creemos (salvo lo que determine el Consejo con sus superiores luces) que debe principiarse por aquellas que se han insertado en periódicos de que apenas quedan ejemplares o en folletos cuya edición se ha agotado.

Pensamos también que, entre los trabajos históricos, deberían contarse las biografías, como por ejemplo, la de don José Joaquín de Mora, que el autor ha dejado corregida y aumentada considerablemente.

Para dar a la edición la mayor uniformidad posible, estimamos que, respecto de la forma, podría adoptarse la misma en que se ha impreso la Memoria universitaria titulada *La Crónica de 1810*, cuyo tercer tomo está ya en prensa.

A fin de que no sea tan molesta y gravosa la impresión de las obras antedichas, los infrascriptos nos ofrecemos a correr con ella, dando todos los pasos necesarios al efecto, debiendo proceder, en cuanto a la elección de los trabajos que deben darse a luz, de acuerdo con el señor Rector o con la persona que el Consejo se sirva determinar, puesto que don Miguel Luis Amunátegui ha dejado algunos inéditos, que estamos reuniendo y compaginando.

El Consejo resolverá lo que juzgue conveniente a este respecto.

Entre tanto, cuente esta Honorable Corporación y el distinguido Rector de la Universidad con el respeto y consideración que les tributamos.

Dios guarde a Ud.—Gregorio Víctor Amundtegui.— Manuel Amundtegui.— Domingo Amundtegui.— Al señor Rector de la Universidad.

Descartando el tomo tercero de la *Crónica de 1810*, que había quedado listo para su publicación, Gregorio Víctor Amunátegui se encargó de reunir los materiales para preparar los demás volúmenes que irían formándose poco a poco para ser entregados a la imprenta.

Volviendo a la *Crónica de 1810*, añadiré que el tercer tomo quedó listo para enviarse a la imprenta y escrito de puño y letra de Miguel Luis, como de ordinario se hacía para no revelar la participación de su hermano.

Y a propósito de esto, he oído muchas veces a mi distinguido amigo Alcibíades Roldán, que, desde la muerte de Miguel Luis, las obras manuscritas de éste llegaban a la imprenta que aquél regentaba sólo con la letra de su hermano Gregorio, aunque se tratara de trabajos inéditos.

La primera obra que se dió a la estampa el mismo año de la muerte de Miguel Luis fué *Don José Joaquín de Mora* que, basada en unos artículos publicados en una revista, se completó con nuevos e interesantes datos que dieron tema para 350 páginas.

Este libro fué muy bien acogido en España por don Juan Valera, don Marcelino Menéndez y Pelayo, y por otros escritores de nota.

Igual cosa puede decirse respecto al que le siguió, que llevó el título de *Las primeras representaciones dramáticas en Chile*.

Desde 1889, empezó a figurar en el presupuesto de la Nación una partida de 2.500 pesos, destinados a la impresión de estas

obras, que fueron apareciendo religiosamente hasta el fallecimiento de Gregorio Víctor, ocurrido en enero de 1899.

Durante todo ese período se imprimieron dos y hasta tres volúmenes por año y no se hizo más porque el presupuesto no lo autorizaba.

Posteriormente, se publicaron unas pocas reimpressiones y dos obras más, los *Discursos parlamentarios* y las *Apuntaciones Lexicográficas*.

En los primeros, los editores se tomaron la molestia de recorrer las sesiones del Congreso y recopilar los principales discursos que Miguel Luis había pronunciado en los debates de cierta importancia.

Al reimprimir las *Apuntaciones*, se vió que era necesario ponerlas al día, porque una nueva edición del *Diccionario académico* había venido a modificar algo de lo aseverado en aquella obra, y así se hizo, agregando todavía dos largos prólogos, que encabezan el tomo primero y el tercero, respectivamente.

Se puede decir, pues, que el fallecimiento de Gregorio Víctor, acaecido cuando éste gozaba de la plenitud de sus facultades intelectuales, vino, en cierto modo, a poner término al trabajo que se estaba haciendo, ya que con posterioridad a la aparición de los *Discursos Parlamentarios* y de las *Apuntaciones Lexicográficas*, obras en que los encargados de dirigir la impresión tomaron especial empeño, sólo se volvieron a dar a la estampa unos pocos volúmenes que seguramente no eran de los que más falta hacían.

Quedaron, pues, entregados al olvido, entre otros:

*Una Conspiración en 1780*, Memoria presentada a la Universidad por los hermanos Amunátegui, y publicada en 1853, y que más tarde Gregorio Víctor pensaba convertir en novela con nuevos antecedentes que había logrado reunir después.

*Compendio de la Historia política y eclesiástica de Chile*, dada a la estampa por Miguel Luis en 1856 y aunque reimpresa ocho veces, hoy es difícil obtenerla.

Ha sido traducida al francés por un distinguido escritor de esta nacionalidad.

*De la Instrucción Primaria en Chile; lo que es, lo que debería ser*, obra premiada por el Gobierno de Chile y publicada por los hermanos Amunátegui en 1856, que hoy día es muy difícil obtener.

De los mismos autores es el *Juicio Crítico de algunos poetas hispanoamericanos*, premiado también por la Universidad de

Chile en 1859 y publicado en 1861, obra muy escasa.

Las *Narraciones Históricas* dadas a la publicidad en 1876 por Miguel Luis Amunátegui son hoy rarísimas y al reimprimirlas podrían completarse con otras diseminadas en periódicos y revistas, que darían material para la formación de otros tomos, como ya lo he manifestado.

*El Terremoto del 13 de Mayo de 1647*, entregado a la prensa en 1882 por Miguel Luis Amunátegui, está hoy agotado desde hace tiempo y por su interés merece la reimpresión.

Igual cosa puede decirse de la *Vida de don Andrés Bello*, que sirvió para encabezar las *Obras Completas* de este insigne maestro, que es siempre solicitada dentro y fuera del país y que rara vez la encuentran los que desean obtenerla.

De los mismos largos prólogos con que Miguel Luis encabezó ocho de los tomos de esta publicación, podrían formarse dos volúmenes de lectura interesante y sustanciosa.

Aunque no he mencionado los importantes trabajos histórico-jurídicos relacionados con nuestros límites con Bolivia y la Argentina, por tratarse de cuestiones ya resueltas, algunas de esas obras de que ya he hablado suelen buscarse hoy infructuosamente, porque siempre despiertan interés, como lo reconocía don Marcelino Menéndez Pelayo.

Involuntariamente he pasado por alto otra memoria intitulada *Los tres primeros años de la revolución de Chile*, escrita por los hermanos Amunátegui y premiada en el concurso literario abierto por la Facultad de Humanidades en 1852.

Para que se comprenda bien lo que ocurrió con esta obra escrita por dos jóvenes, de los cuales el mayor contaba apenas 24 años, me ha parecido conveniente reproducir aquí el informe que la comisión nombrada al efecto para el examen de los trabajos presentó en este certamen, según aparece a la página 556 y siguientes del tomo 9 de los *Anales de la Universidad de Chile*, en donde se lee a la letra lo que sigue:

La Comisión a quien la Facultad ha encargado el examen de las Memorias presentadas en solicitud del premio que debe conceder en el concurso literario de este año, tiene la satisfacción de comenzar su trabajo felicitando a la Facultad por haber elegido como tema de las Memorias los acontecimientos de la revolución de la Independencia en los años 11 y 12. Objeto de viva solicitud era

para la generación presente conocer los primeros latidos de la República en el instante de su concepción. El patriotismo gusta cebarse en contemplar aquellas escenas llenas de inquietud y de zozobra en que se elaboraba el porvenir de nuestro pueblo: la ciencia histórica se complace en investigar los antecedentes que prepararon y formularon el carácter de nuestra vida pública: la curiosidad anhela por ver descorrido el velo que hace misteriosa para los presentes tiempos la época medio olvidada en que se obraron los grandes fenómenos, cuyos resultados estamos aprovechando. Investigar y poner en claro los acontecimientos de los años 11 y 12 era, sin duda, una empresa digna del estímulo de la Facultad, y digna de merecer la consagración de nuestros jóvenes talentos.

Fragmentos y opúsculos diversos se conservan por los curiosos, como fuentes en que el futuro historiador de la revolución debía tomar sus materiales. La historia del Padre Martínez, escrita bajo la influencia de las autoridades españolas, así como algunos panfletos publicados por los Independientes en vindicación de su conducta política, o como meros apuntamientos para conservar la memoria de los hechos, presentaban un rico caudal de mociones sobre aquellos acontecimientos; pero cada una de ellas eran truncas, incompletas, parciales, como sugeridas por el espíritu de bando y por el propósito de increpar a los enemigos y de defender la propia causa. Era menester llamar a juicio todas estas relaciones contradictorias, suplir sus lagunas, depurar su relato, rectificar sus juicios, y formar un todo homogéneo, completo y justo, en el cual pudiera verse como en un espejo la imagen fiel de aquella interesante época. Sólo las tradiciones orales podían bastar para cumplir esa tarea, y estando ya en su ocaso la generación que fué testigo de los sucesos, urgía recoger los últimos rayos de luz que quedaban sobre el horizonte de nuestra historia para reflejarlos sobre la posteridad que ávida debe pedirnos cuenta de lo que hicieron nuestros padres.

Por fortuna, las Memorias sobre que tenemos la honra de informar han sabido comprender la noble tarea que iban a llenar. Ambas descubren en sus autores un ardoroso empeño de investigación que los ha hecho evocar del fondo de los archivos preciosas piezas desconocidas u olvidadas hasta ahora, y recoger de boca de los testigos presenciales de los sucesos, las explicaciones minuciosas que tanta claridad arrojan en la narración de los sucesos. Cree la Comisión que ambas Memorias compiten bajo este aspecto, dejando poco o nada que hacer a los que en lo sucesivo intentaren emprender por la misma vía. Sin embargo, es de notarse que la que tiene por título *Historia de la Revolución de Chile* durante los años 11 y 12, ha ilustrado con mayor acopio de datos algunos acontecimientos de mediana importancia, al paso que la otra, cuyo autor ha podido contar con los manuscritos que conserva la familia del general Carrera, muy preciosos sin duda, ha podido dar una latitud y especificación notable a todo lo que concierne a aquel personaje que absorbe, por decirlo así, la atención del historiador en el primer pe-

riodo de la Independencia. A lo detenido del estudio de los documentos que han hecho uno y otro memorista, es sin duda debido el acuerdo que entre ambos se nota en la relación de los hechos. Pequeñas e insignificantes divergencias pudieran sólo hacer notar la Comisión, si creyera del caso informar a la Facultad sobre este punto que deja a un lado para ocuparse de otras consideraciones de mayor provecho.

La Memoria que tiene por título *Los tres primeros años de la Revolución de Chile*, comienza exponiendo las ocurrencias memorables de 1810. Aunque esta parte no era la designada para los trabajos del presente año, el autor ha tenido a bien tratarla por dos razones poderosas, a su juicio: la primera, porque la idea del Congreso que se reunió en 1811 y que es el objeto principal del tema propuesto por la Facultad, tuvo origen durante la administración del Presidente Carrasco; y la segunda, porque sin sentar los antecedentes de esa época, era imposible caracterizar los hechos del drama revolucionario y explicar la formación y pretensiones de los partidos. Cualquiera que sea la exactitud de estos conceptos, y sin que crea la Comisión informante que sería una falta notable en las Memorias la omisión de aquel relato, no puede menos que expresar a la Facultad que el trabajo adicional que se ha impuesto el autor, es una circunstancia que recomienda la pieza sometida a examen.

Desde principios del año 1811 las dos Memorias narran unos mismos acontecimientos. Iguales, como se ha dicho, en la copia de noticias; iguales en el arte de conducir con claridad la narración; igualmente fieles a la verdad histórica que sostienen tal cual la conciben sin dar cabida a las consideraciones extrañas que suelen hacerla acallar, la Comisión no encuentra entre ambas diferencia notable en las condiciones sustanciales en trabajos de este género. Se decide, sin embargo a dar la preferencia a aquella, de cuya introducción acaba de hablar, por encontrar que posee en grado superior las calidades literarias y cierto mérito especial que es privativo de la historia. Su narración, por lo general más correcta que la de su competidora, está concebida en aquel tono de desembarazado y ameno que nos hace encontrar complacencia, no ya en las cosas, sino en el modo de referirlas, y que asemeja el escrito a esas conversaciones ilustradas y de buen tono que derraman un agradable solaz en el espíritu. A veces noble y calurosa, se eleva y dignifica al contar los hechos solemnes de la revolución; a veces picante cuando refiere los extravíos medio inocentes a que daba lugar la inexperiencia de la vida pública de la antigua colonia; a veces viva e interesante cuando refiere las asonadas y funciones militares; ella sabe acomodarse a todo género de asuntos, y tomar el colorido de los sucesos sin abandonar las dotes peculiares que hemos notado. Ha llamado del mismo modo la atención de la Comisión informante el tino con que el autor ha sabido animar los sucesos asignando los motivos que impulsaban a los diferentes actores en la escena, y los principios e intereses que estimulaban la acción de los partidos. Dotado de un tacto feliz, y de no poco

conocimiento de los procederes prácticos de la política, ha puesto de su propio caudal muchas reflexiones que ilustran y explican los hechos, reflexiones que no traen las crónicas, y que han sido sugeridas al autor por la contemplación de los mismos hechos y por el conocimiento que muestra tener del corazón humano. De aquí procede que los hechos están perfectamente eslabonados y presentan el aspecto de un encadenamiento lógico que principia y se sostiene hasta el fin, y que satisface la mente del lector, dejándole dueño de la razón de los acontecimientos de que se le da noticia.

La Comisión encuentra en esta pieza dos defectos de que está exenta la otra. Ella adopta como lenguaje propio, aquellos apodos que inventa el odio o la mala voluntad de los partidos para herir a sus competidores. Sin desconocer que muchas veces es un mérito el empleo del lenguaje que se usó en una época pasada, para caracterizar o dar a conocer mejor esa época, la Comisión juzga que no es éste el caso en que está la memoria; y que bien hubiera podido guardarse una forma de expresión más acomodada a los tiempos en que vivimos y al carácter histórico de la obra. El otro es el abandono de la censura al narrar acontecimientos que reprueban la ley y los intereses de la ley y del orden. El autor, no obstante que expone los hechos con una ingenua sinceridad que permite al lector hacer de ellos las apreciaciones que quiera, se deja llevar visiblemente de su predilección por algunos personajes, cuyo atractivo fascinador parece haberlo cautivado. La comisión cree que la historia tiene su criterio, y que ella es no mera depositaria del pasado, sino juez severo de los hombres y de los tiempos.

La Facultad, haciendo leer los capítulos que tenga por conveniente, acabará de formar concepto del mérito de una y otra Memoria, que la Comisión ha calificado sólo en general. Santiago, septiembre 24 de 1852. *Ventura Blanco Encalada.*—*Antonio García Reyes.*

La Facultad acató este informe, otorgando el premio a la Memoria intitulada *Los tres primeros años de la Revolución de Chile*, que resultó ser obra de Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui.

La merecida respetabilidad de que gozaban los firmantes de este dictamen movió, sin duda, a los autores favorecidos para revisar su trabajo y con este objeto solicitaron la devolución del manuscrito para hacerle algunas correcciones.

Aunque la petición fué acogida favorablemente, otras tareas impostergables fueron retardando los deseos de los Amunátegui.

El manuscrito quedó así entre los papeles olvidados, sin perjuicio de que de él fueran sacándose algunos datos para obras posteriores.

En 1928, la Sociedad Chilena de Histo-

ria y Geografía, tratando de conmemorar el centenario del nacimiento de Miguel Luis Amunátegui, me pidió que le buscara algún trabajo inédito de este escritor y para manifestar la buena voluntad con que acogía esta solicitud, entregué el legajo íntegro que contenía la Memoria premiada en 1852 por la Facultad de Humanidades, que por primera vez se dió a la estampa en los números 56, 57, 58 y 59 de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*.

Es indudable que este trabajo era uno de los que Gregorio Víctor pensaba rehacer después del fallecimiento de su hermano, dándole mayor amplitud y con las modificaciones que nuevos estudios habrían podido sugerir.

No considero aventurado suponer que el contendor que los Amunátegui tuvieron en este concurso no fué otro que su amigo Diego Barros Arana, que por entonces cultivaba ya con éxito sus dotes de historiador.

Coetáneo de Gregorio Víctor intimó luego con los dos hermanos y como disponía de más recursos, pudo proporcionarles libros de que aquéllos carecían.

Este fué el origen del compañerismo que siempre reinó entre ellos, y que se atestigua por las siguientes cartas:

15.—G. V. Amunátegui a D. Barros Arana.

Santiago, 28 de febrero de 1859.

Señor Don Diego Barros Arana. Querido Diego, antes de todo, comienzo por abrazarte al través de las cordilleras y de las pampas. Recibe ese abrazo que es la expresión del cariño más sincero. Ahora hablemos de cosas desagradables.

La política ha tomado un aspecto funestísimo para nosotros. Toda la nación, de norte a sur, de este a oeste, se ha pronunciado contra Montt; pero el ejército le ha permanecido fiel. La presente revolución es la guerra de los paisanos contra los soldados. Desgraciadamente, mientras el Gobierno cuente con el apoyo de las bayonetas, sojuzgará el país. Esta es mi convicción profunda. Las ideas sin las armas nada pueden.

Se ha sublevado Atacama. Pedro Gallo es el jefe de la sublevación. Tiene sobre las armas unos mil y tantos infantes y cuatro piezas de artillería. Avanza sobre Coquimbo que no se ha pronunciado por falta de armas.

Aconcagua se sublevó también. Luis Ovalle se puso al frente de la provincia. Se encerró en San Felipe, donde el ejército del Gobierno lo sitió. Tristán Valdés se apoderó de la ciudad. No creas que el asalto fué la proeza de un soldado, sino la hazaña de un asesino. Jamás se ha visto una carnicería más horrible. Se mató hasta las mujeres y los niños. Durante dos horas se entregó la ciudad al saqueo. El mismo gobierno quedó asustado de la matanza. No se atrevió a publicar el parte de

Valdés por no revelar aquellos horrores. El espanto de Santiago ha sido indecible, los mismos ministeriales han quedado aterrados. A los muchos días vino el Gobierno, para calmar algún tanto la agitación a publicar el boletín, que evidentemente corrigió, y donde no expresó el total de los muertos por parte de la oposición. Jamás se había visto en Chile nada más horrible. Tristán Valdés es tan cobarde como feroz. Luis Ovalle se encuentra preso con dos barras de grillos. Debo advertirte que los sitiados rechazaron en su primer encuentro a las tropas del Gobierno, por lo cual el Gobierno quitó el mando al edecán Mardones, a quien se lo había dado primero, para conferírsele a Tristán Valdés, de funesta memoria. Benicio Alamos era el secretario de Luis Ovalle, y el jefe de la caballería. Dicen que se ha conducido con mucho valor. El se tomó a viva fuerza a Putaendo, Escapó herido de la refriega.

Talca ha sostenido un sitio de mes y medio que hace mucho honor al jefe de los sublevados, un Sr. Vallejo, antiguo inspector del Instituto, que se ha conducido como un león. Estrechados los sitiados por el general García, han abandonado la plaza y se han dirigido al Maule que, según cuenta, está en su poder. Los sublevados están mandados por un oficial Vargas que asistió al banquete dado en Santiago, por lo cual fué dado de baja, como debes recordarlo. Vallejo está herido de bala en una pierna que no quiso que le cortaran, por lo cual se encuentra a las puertas del sepulcro, porque se le ha gangrenado. El general García dice en su parte al Gobierno que no ha querido confesarse a pesar de estar moribundo, y de haberle suministrado los auxilios necesarios. García quería que se confesara con el fraile Sevilla, que es su capellán.

En el Ñuble, en Concepción y en Arauco ha habido combates tremendos en que siempre ha triunfado el Gobierno. Los opositores han muerto a centenares. No es extraño, porque combaten sin armas. Muchos han atacado las trincheras, porque las ciudades han sido fortificadas por el Gobierno, armados de palos o picas. Ningún soldado de línea se ha defecionado. En las tres provincias mencionadas, el Gobierno se ha visto reducido sólo a las capitales, donde se ha encerrado con la tropa veterana. Naturalmente los paisanos nada han podido contra los fusiles, los cañones y las trincheras.

José Miguel Carrera atacó a Rancagua; pero fué rechazado igualmente. La gente indisciplinada que mandaba nada podía, como era natural, contra las tropas de línea.

Ayer ha habido una asonada en Valparaíso, también sofocada. No sé todavía detalles; por eso no te los comunico. Es probable que Montt haya cosechado por allá un gran número de cadáveres como en el resto de la República.

El odio contra el gobierno es tan grande, que habiendo querido en Santiago acuartelar a los cívicos, éstos sublevaron; pero como no tenían armas, todo se redujo a gritos y pedradas. Asaltaron una guardia y quitaron cinco fusiles. La ciudad se cubrió de individuos inermes que gritaban de voz

en cuello contra el Gobierno. Pero el Presidente cubrió de soldados de línea las ventanas de La Moneda y el cuartel granaderos, y los cívicos no se atrevieron a atacar porque habría sido marchar a una muerte segura. Mientras tanto, la tropa de línea, el Buin, Cazadores a caballo, y el 7º de línea, vigilantes, granaderos a caballo, atacaron y dispersaron a los amotinados, tomando unos cien prisioneros. Habiéndole tirado una piedra un niño chico al comandante Aguilera, éste lo tomó preso y le hicieron dar en la plazuela de La Moneda cuatrocientos azotes por orden de Montt. El niño ha muerto según me aseguran. Maldición sobre Montt y sobre Aguilera.

Todos los amigos están presos o escondidos. No sé dónde se encuentra Domingo<sup>2</sup>, pero está en lugar seguro.

El Gobierno ha enviado a *Magallanes* en un buque llamado la Olga a Souper el poeta<sup>3</sup> Torres, D. Ramón García Lara, Salustio Cobo, sin darles tiempo para que lleven camas, ni siquiera ropa. Estas medidas atentatorias irritan a los mismos indiferentes, que ya sabes que en Chile abundan. Te lo digo sin engañarme, la nación en masa, excepto la tropa, está contra el Gobierno. No me equivoco en lo que te afirmo.

Cumpliré todos tus encargos, La Rosalía<sup>4</sup> no está aquí en Santiago; pero averiguaré donde está para enviarte tu carta.

Mil gracias por tus recuerdos. Mi mamá y nuestras mujeres te envían muchísimas finezas que no alcanzo a copiar por falta de lugar. Nos han traído tu carta sólo en este momento, mandándonos decir que el correo sale a las doce. Es decir, que apenas he tenido media hora para conversar contigo. Esta carta es de Miguel también.

Miguel y yo te encargamos especialmente que vayas a ver a Pancho Bilbao a nuestro nombre, y le digas que tiene en Chile dos amigos que le estiman como siempre y que siguen en silencio todos sus pasos. Dile que le tenemos en el corazón de nuestro corazón. He comprado un libro francés donde vienen las canciones nacionales de todos los pueblos. Principia por la Marsellesa, y siguen los himnos de todas las naciones, incluso las repúblicas americanas. Frecuentemente hago que mi mujer me toque en el piano esas canciones, y nos ponemos a pensar en él. Desearíamos mucho que las oyese con nosotros. Cómo palparía su corazón con esos varoniles acordes, con esos cánticos de libertad e independencia. La música para mi Pancho llega más adentro que la poesía.

Es preciso Diego que traigas un libro sobre Buenos Aires. Un viaje a la República Argentina es sumamente interesante. Mándanos todos los libros de poesías que encuentres por allá, por ejemplo, las obras de Echeverría, Berro, y otros que encuentres. Tuyo, Gregorio Victor Amunátegui.—Dile a Pancho Bilbao que yo tengo un hijito y Miguel otro.

<sup>2</sup>Santa María. G. F. C.

<sup>3</sup>José Antonio. G. F. C.

<sup>4</sup>Doña Rosalía Izquierdo Urmeneta, esposa de Barros Arana. G. F. C.

16.—D. Barros Arana a M. L. Amunátegui.

París, marzo 15 de 1860.

Señor don Miguel Luis Amunátegui. Santiago de Chile. Mi querido amigo: Desde Buenos Aires te escribí algunas cartas y aun te remití las poesías de Echeverría y las de otros poetas argentinos, y desde Europa no he cesado de escribir a Marcial<sup>6</sup> y demás amigos, que las cartas que les dirijo son también a Uds. Sin embargo de todo esto, yo no he recibido más que una larga e interesante carta de Gregorio, lo que me ha hecho creer que las mías y mis recados no han estado al alcance de Uds. puesto que no puedo persuadirme que quieran Uds. echarme en olvido.

Los supongo impuestos de mis viajes y peregrinaciones, y por lo tanto me abstendré de informarlos particularmente de mi visita a España y mi residencia en Francia. Me bastará decirles que lo paso bien y que estoy contento de mi viaje, sin embargo, que no tengo aquí ninguna de las comodidades que me sobran en Chile. Esto quiere decir que mi espíritu se hace a todo, y que lo mismo me da nadar en la abundancia o vivir modestamente. Mi vida, sin embargo, cambiará con la llegada de Rosalía, porque, aun cuando no he de gastar el menor rumbo, tendré por fuerza que abandonar esta vida de colegial pobre que llevaba con tanto agrado. París es una ciudad para todos los bolsillos; y el que se norma a vivir modestamente puede pasarlo bien. Lo contrario es lo que creen los locos que vienen a correr detrás de las actrices y loquetas, creyendo darse tono.

Tengo hechos todos mis arreglos para esperar y recibir a Rosalía, para lo cual he tomado un departamento en la rue de Chatal N<sup>o</sup> 17 donde espero tus órdenes. En tres o cuatro días más me pongo en marcha para el Havre a recibirla, y creo que nos habremos juntado al fin de este mes.

Entre otros papeles que ella trae viene una lista de los libros que vendió en Chile para que yo pueda reemplazarlos aquí. Favorecidos por mi ausencia Uds. hicieron con mi biblioteca lo que el cura y el barbero hicieron con la de don Quijote, aprovechándose de su enfermedad. Me falta saber si la elección ha sido bien hecha, y si no me han vendido algunas de las muchas alhajas que yo guardaba con tanto amor. Creo que tú harías lo posible por conservármelas, y en este sentido te adelanto las manifestaciones de mi gratitud; pero si me han perdido un papel yo repartiré entre todos mis amigos la responsabilidad de aquel auto de fe literario. Mi residencia en Europa y particularmente mi viaje a España han despertado en mí un mayor amor a los libros y los papeles viejos, y no dejaré de profesárselos, según me parece, aunque tenga que andar vagando por la Siberia.

Celebro que Uds. hayan comenzado a organizar colección de libros, pero sentiría que se dedicasen a formar biblioteca americana, no por egoísmo, como podrían creerlo, sino porque ese propósito se convierte en manía, se pierden los estribos y se gasta más de lo que se puede y se debe. Jamás

podrán Uds. imaginarse cuánto escasean en Europa, en las librerías y ventas, los libros americanos, y los precios que se están pagando por mero lujo. En España yo he conseguido algunos volúmenes con un trabajo inmenso, si bien a precios más moderados, porque los busqué en provincias. Uds. saben ya que mis libros les pertenecen, y que no necesitan comprar lo que yo poseo.

Quisieran que se aprovecharan de mi permanencia aquí para encargarme algunos libros. Tengo, como Uds. lo saben, la mejor voluntad de servirlos, y creo conocer un poco la plaza, al menos la he recorrido bastante para comprar algunos encargos que me han hecho.

Aun cuando no tengo mucha materia sobre que escribirte, me alargaría algo más si tuviera tiempo para ello. Hoy tengo que escribir otras muchas cartas, y por eso pongo fin aquí manifestándote el pesar por la pérdida de tu niño, según escribes a Domingo. En desgracias de ese género, son los padres las víctimas y es su situación la que nos arranca el dolor. Tú sabes demasiado que nuestras penas y contentos son hasta cierto punto recíprocos.

Por el modo como está escrita esta carta, conocerás que también es para Gregorio. Yo espero que ambos me escriban

Da mis más finos recuerdos a tu mamá, la Rosa, la Pepa, tus hermanos todos y a aquellos de mis amigos que me recuerdan. Para Uds. no tengo otra cosa que decirles que el que no olviden a su amigo afectísimo, *Diego Barros Arana*.

17.—D. Barros Arana a M. L. Amunátegui.

París, mayo 31 de 1860.

Señor don Miguel Luis Amunátegui: Mi muy querido Miguel: Aunque tú y Gregorio se hayan echado a muertos conmigo, y se obstinan en no escribirme, no puedo ni debo desentenderme de la antigua amistad y escribirles de cuando en cuando. Y hago esto no porque me sobre materia para llenar las cartas, pues la vida tranquila y sosegada que llevo actualmente no me permite ni aun recoger impresiones de viaje.

Por una carta tuya a Benjamín,<sup>6</sup> que éste me extracta, veo que has terminado un trabajo sobre la conquista de Chile, aunque no sé qué extensión tenga ni cuál sea su base y su objeto, si para la enseñanza o para llenar el vacío que hay de una obra completa y buena sobre la materia. De todos modos, yo siento que publiques ese trabajo antes de mi vuelta a Chile, porque con los papeles que he copiado en Sevilla, y los apuntes que he tomado se puede hacer algo bueno, mientras que todo lo publicado adolece de faltas y errores inconcebibles. No dudo de que tu tino y criterio te habrá servido para dejar anulados los barbarismos y desatinos que se han publicado antes de ahora, pero sin los papeles a que me refiero no habrás podido dar a aquellas épocas todo su verdadero colorido. Esto quiere decir que no será

<sup>6</sup>González. G. F. C.

<sup>6</sup>Vicuña Mackenna. G. F. C.

tarde dentro de dos años para que retoques tu trabajo, y que entonces podrás disponer de mis papeles y apuntes como siempre, y como has podido hacerlo con cuanto me pertenece, y con mi persona.

Otro punto de tu carta me ha hecho reír a carcajadas: es el que se refiere al *Purén Indómito*, y a la carta de Rivadeneyra<sup>7</sup> a don Andrés.<sup>8</sup> Aunque yo escribí una carta a este último en que le hablaba del particular, te diré cuatro palabras para que te rías, y veas el fangal o enredo que ha hecho Rivadeneyra. Este buen amigo es sumamente desmemoriado, y fuera de lo que toca al mecanismo de su negocio, todo lo demás lo confunde y embrolla del modo más maravilloso. Apenas llegué a Madrid y me acerqué a Gayangos, hablé a éste del manuscrito del *Purén* y entonces pude adquirir estas noticias. El original pertenecía a un bibliófilo muy cicatero, D. Serafín Estevanes Calderón, el cual dejó sacar una copia en cambio de algunos libros raros y de que nunca se publicara, porque él era el poseedor del manuscrito!!! Hizo la copia un sobrino de Rosell,<sup>9</sup> y como no se publicara, éste la guardó en su poder. Por encargo mío, Gayangos pidió a Rosell la copia, preguntándole si la quería vender, a lo cual contestó lo que sigue: "Si Ud. la necesita se la regalo; si es para otro vale 25 pesos". Gayangos me presentó el manuscrito diciéndome que me saldría más barato hacerlo copiar; pero, como yo no quisiera engolfarme más en cuentas y arreglos con escribientes, dí los 25 pesos, y me guardé la copia. Dos meses después hallándome en Sevilla, me escribió Gayangos o Rivadeneyra diciéndome que D. Andrés pedía una copia del poema, y que este último había contestado que la copia estaba en mi poder, y que yo la quería para llevarla a Chile. Creo que a ti no se te escapan las consecuencias necesarias de esta exposición; pero no será de más que te las reduzca a fórmulas. 1. Que Rivadeneyra, para salir del paso, escribió lo primero que se le ocurrió, sin tratar de averiguar lo que había. 2. Que el estado de mi bolsa no era tan favorable como para regalar copias de mis papeles y manuscritos a las bibliotecas y universidades. 3. Que poseyendo yo una colección de libros y manuscritos relativos a la historia patria, inmensamente más rica que todas las bibliotecas de Chile, sería una insensatez deshacerme de uno o más libros para no enriquecer ni completar ninguna descompletando la mía.

¡Ojalá le explicaras esto al señor don Andrés! Así vería él que he procedido como debe proceder todo hombre, y que mi único propósito al pagar por manuscritos más dinero del que me permite mi situación financiera, es el de enriquecer mis colecciones y llevar a Chile todo lo que pueda interesar a su historia y su geografía. Tú sabes bien que estando en mi poder, está al alcance de todos los que desean estudiar los documentos de nuestro pasado.

Creo, además, que ya sabrás que M. Franck, li-

<sup>7</sup>Manuel. G. F. C.

<sup>8</sup>Bello. G. F. C.

<sup>9</sup>Cayetano. G. F. C.

brero editor de París, me ha confiado la dirección de una biblioteca americana y que allí publicará el *Purén Indómito*. En este momento, tengo gran parte del manuscrito extendido sobre la mesa para disponerlo a la impresión, mientras los seis primeros cantos están en la imprenta. Trabajo una corta introducción y algunas notas, por donde verás que me adelanto con un hecho real al propósito (que, según la experiencia nos enseña, no ha de realizarse) de publicarlo en Chile.

En París hago una vida de encierro y de trabajo. Paso el día sobre los libros, los manuscritos y apuntes y las antiguas cartas geográficas, de que he hecho una riquísima colección a muy poco costo, comprando hojas sueltas a uno o dos sueldos. En estos días he comenzado a ordenar mis apuntes referentes al viaje de Magallanes y descubrimiento del Estrecho; y creo que podré hacer algo enteramente nuevo, porque hasta hoy sólo han publicado simples documentos o vulgaridades. De todos modos, yo no publicaré nada hasta mi vuelta a Chile; y entonces, mi trabajo de hoy será una parte de mi historia completa de la patria.

Ya podrás imaginarte el interés con que leo todo lo que se publica en Chile y sus noticias. Esto me bastará para recordarte el deber en que estás de mandarme por el correo un ejemplar de cuanto des a luz.

Esta carta es para ti y Gregorio. Por eso no digo nada a éste, y si te doy mis recuerdos y los de Rosalía para mi señora Carmelita, Rosa, Pepa, Lucila y todos los demás y amigos.

Reciban un abrazo de, *Diego Barros Arana*.—Domingo [Santa María] acaba de llegar de Italia, y está conmigo. Me encarga te avise que en vapor próximo te dará instrucciones sobre el asunto de Sollex.

Acabo de hacer un prospecto para la *Biblioteca Americana*, que se publicará en cuatro lenguas. He nombrado algunos escritores del Nuevo Mundo, y no dudarás que te he incluido en la lista.

18.—G. V. Amunátegui a D. Barros Arana.

Santiago, junio 2 de 1860.

Señor don Diego Barros Arana. Querido Diego, no hemos contestado en el correo anterior tu carta por un motivo justísimo. La muerte ha visitado de nuevo nuestro triste hogar.

El único niño que le quedaba a Miguel ha fallecido después de una larga enfermedad y de la agonía más espantosa. La desgracia tuvo lugar el mismo día que se despachaba para Valparaíso la correspondencia del vapor.

Si no te hemos escrito antes, no ha sido por falta de cariño, sino porque teníamos la grandísima comodidad de saber noticias tuyas por conducto de Marcial.

A la llegada de cada vapor nos vamos a casa de Marcial González, y nos hacemos leer tus cartas de punta a cabo, sin que jamás hayamos permitido que Marcial nos refiera de palabra su contenido, como si esto nos pusiera más en contacto contigo.

El olvido no se ha inventado para nosotros, y estamos en la firme resolución de no beber las aguas del Leteo después de la muerte para tener el placer de acordarnos de nuestros queridos amigos, en cuyo número te encuentras, por cierto tú, aun más allá de la tumba.

La venta de tu excelente biblioteca no se efectuó, al fin, porque los compradores querían una rebaja de un cincuenta por ciento sobre la tasación de Courcelle, lo que no era justo ni posible.

Lejos de cooperar a la dispersión de aquel tesoro, la Rosalía te contará cómo habíamos separado para ti aún aquellos libros, en los cuales venía por incidencia la palabra América, es decir, *casi* todos.

Si Miguel ha empezado a comprar algunas obras americanas, eso ha dependido de tu ausencia. Encajonada tu librería y puesta bajo llave, ¿qué querías que hiciéramos?

Nosotros, como tú, tenemos hambre *canina* de leer, y no era dable que muriéramos de inanición. La vida antes que los reales.

Sin embargo, nuestra colección es muy reducida, primero, porque no estamos para muchos gastos, y segundo, porque aun cuando fuéramos millonarios, no hay aquí qué comprar.

Dale un abrazo a la Rosalía a nombre de mi mamá, mi hermana, la Rosa, la Pepa, Miguel y yo. ¡Qué nos sea lícito abrazarla por escrito, ya que no podemos por acción; por medio tuyo, ya que no lo podemos por nosotros mismos!

Hemos leído la carta que le escribiste sobre ella a Vicente Izquierdo. Espero que en el día sea la Rosalía una de las estrellas más brillantes del cielo parisiense, y que vuelva dentro de poco a Chile más elegante y más preciosa, si es posible, de lo que se fué, para ser la reina de la moda y del buen gusto.

Hazle una visita a nombre de Miguel y mío y de nuestras respectivas esposas a la señorita de Carvallo y don Manuel, y dales los más finos recuerdos de todos nosotros.

Muchas memorias nuestras a Alejandro Reyes. En todos los vapores se queja de que no le hayamos escrito y en casi todos le hemos escrito. ¿Por qué diablos no le llegan sus cartas cuando todos ustedes reciben puntualmente las suyas? Averigua ese misterio.

Dile a Guillermo Blest que es necesario que se vuelva a Chile con un par de tomos por lo menos. Supongo que tu tengas ya redactados tus viajes y correrías por esas tierras. ¿Estás reimprimiendo tu historia? Bueno sería que lo hicieras.

Mil recuerdos para Domingo Santa María.—Hasta el otro vapor.—*Gregorio Víctor Amunátegui*.

No te he hablado de política, porque en las cartas de Miguel y de Domingo Santa María puedes leer todo lo que hay sobre el particular.

Una carta dirigida al amigo de confianza y al correr de la pluma, basta para revelar la idiosincrasia del que la suscribe y esto pasa con la que acabo de reproducir.

A pesar de que ella estaba escrita en las postrimerías del gobierno de Montt y de

que iba a parar a manos de adversarios de éste, que se hallaban en Europa, Gregorio Víctor no toca para nada este punto y prefiere distraer la atención prodigando requiebros y galanterías a la mujer de su amigo Diego y por conducto de este mismo.

Por el contrario, a su hermano Miguel Luis le atraía la política honrada y patriótica, que en más de una ocasión debió darle sinsabores y molestias.

De la misma procedencia de la anterior, que acabo de reproducir, son las siguientes, que años después se cambiaban entre Miguel Luis Amunátegui y su amigo Diego Barros Arana, que se encontraba representando a Chile en la República Argentina.

Dicen así:

19.—*M. L. Amunátegui a D. Barros Arana.*

Valparaíso, enero 23 de 1871.

Señor don Diego Barros Arana.—Mi querido Diego: ¡Mil gracias por tu magnífico artículo!

No he contestado inmediatamente tu carta, porque no quiero hacerlo sin leer primero el artículo; pero el sábado no llegaron diarios a causa de un atraso del tren; y ayer fué domingo. Todo esto ha sido causa de que sólo hoy haya podido leerlo.

Estoy verdaderamente orgulloso de que una obra mía haya servido de pretexto a un artículo digno de la Revista de Ambos Mundos.

Todas las omisiones que me notas me han parecido muy justificadas; pero yo no conseguí los interesantes y característicos hechos a que se refieren, porque no los conocía.

Por lo demás, el artículo está escrito con toda la maña y la circunspección necesarias. Tendrán que rascarse y fuerte, pero no tendrán nada que decir.

Me parece muy bien que lo hayas publicado en *El Ferrocarril*; pero hoy escribo a Núñez para que lo reproduzca en *La República*.

Además del atractivo literario, el artículo ha tenido para mí el mérito muy superior de ser una nueva prueba que me das de la antigua y sincera amistad que me profesas, y que yo te correspondo de todo corazón.

Aquí el temperamento está delicioso. Vente cuanto antes.

Saluda en mi nombre a la Emiliana y a Melchor. Gregorio te envía afectuosos recuerdos.

Tu affmo. amigo.—*Miguel Luis Amunátegui*.

20.—*M. L. Amunátegui a D. Barros Arana.*

Valparaíso, febrero 19 de 1873.

Señor don Diego Barros Arana.—Mi querido Diego: Tú sabes que yo aprecio en lo que vale una aprobación de tu parte, pues la das con conocimiento de causa, y no entiendes de aplausos de cortesía,



sobre todo tratándose de un amigo tan íntimo como yo. Me ha lisonjeado tanto más lo que me escribes, cuanto que te declaro que me reconozco muy poco apto para la literatura patriótica. Hice cuanto pude para negarme a hablar; pero al fin, tuve que ceder, temiendo que alguno de los otros oradores pudieran creer que yo no quería tomar parte en un acto junto con ellos. Jamás he hecho una cosa con más desconfianza.

Di al discursivo el tono que tú le has notado, entre otros motivos, sobre los cuales hablaremos, para manifestar a ciertas gentes que ahora se muestran tan soberbias que están muy lejos de imponernos susto, y que pueden hostilizarte a ti y a otro de nuestros amigos, pero no intimidarnos.

Varios me han hablado aquí de tu folleto sobre los jesuitas, el cual ha gustado mucho. Parece que las logias masónicas han tomado gran número de ejemplares.

El pobre Gregorio ha tenido que irse a Santiago a causa de la gravedad en que se encuentra don Ignacio Reyes.

Yo también deseo mucho hablar contigo *De omnibus rebus et quibusdam aliis*; y espero darme este gusto el domingo 2 de marzo, por la mañana muy temprano.

Me han escrito que hay muy pocos materiales para el número de la revista que debe salir el 19 de marzo. Yo he enviado algunas páginas para continuar la biografía de Mora. No dejes tú de escribir algo, cualquier cosa, cuando más no sea. Nos conviene hacer que la revista surja en contraposición a la *Estrella de Chile*. Yo no me he olvidado de buscarle suscriptores en Valparaíso.

Di tus recuerdos a Melchor, quien te los agradeció como merecen. Se vuelve pronto a Santiago; tal vez antes que yo.

Los de casa corresponden muy afectuosamente tus memorias.

Tu sincero amigo.—Miguel Luis Amunátegui.

21.—Diego Barros Arana a M. L. Amunátegui.

San Bernardo, abril 3 de 1875.

Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Mi querido Miguel: Aquí he encontrado enfermo a Manuel García. Lleva tres días de cama y todavía no está mejor. Creo que lo que tiene es un grandísimo resfrío con una inflamación a la garganta y con un poquillo de fiebre.

Me dijo que sentía en el alma no estar mañana en Santiago; pero que tú y tus amigos deben contar con él como se cuenta con el más decidido partidario. Tú sabes que ésta no es opinión nueva en él; y que desde hace un año habla de tu candidatura como una grande esperanza para la patria.

Manuel García de la Huerta cree que no puede perderse tiempo en la inacción, que ésta no importa otra cosa que la desorganización de los amigos y el medro de los contrarios. Su opinión es que tus amigos se junten y que trabajen franca y decididamente.

El está dispuesto a todo; y espera sólo mejorarse para ir a Santiago a hablar contigo y a ofrecerte sus servicios cerca de sus amigos de Santiago y de

las provincias. Puedo asegurarte que no tienes un sólo partidario más decidido y entusiasta.

Me repito como siempre tu affmo. amigo y S. S.—Diego Barros Arana.

22.—Diego Barros Arana a M. Luis Amunátegui.

Punta Arenas, mayo 17 de 1876.

Mi querido Miguel: Antes de desembarcar en Punta Arenas, te escribo estos renglones.

Hemos traído una navegación feliz, pero no corta ni exenta de molestias. Perdimos un día en Lota cargando carbón, y en el resto del viaje no hemos tenido tempestad; pero sí un mar muy grueso que sacudía el vapor de una manera increíble. No me he mareado; pero, en cambio, me he fastiado horriblemente. Creo que en adelante la navegación será mucho mejor, aunque no tan buena como en el Estrecho, donde el buque no tiene casi movimiento alguno. De todos modos, creo que vale la pena de hacer este viaje aunque sólo sea por ver el Estrecho, que es hermosísimo. Podría escribirse un poema a la vista de estos lugares, poéticos en medio de la desolación, de la nieve, de los ventisqueros, de los millares de canales, de los millones de aves, y sobre todo de los recuerdos grandiosos de los primeros exploradores, cuyo arrojo para engolfarse en estos grupos de infinitas islas, no puede apreciarse en todo lo que vale sino en vista de estas localidades.

Como distracción de viaje, he leído la *Crónica de 1810*. Si no soy el primer lector de este libro, será el primero que haya terminado su lectura en el Estrecho de Magallanes. Aunque creo que sobre ciertos puntos habría podido decirse algo más, me parece que es un trabajo definitivo sobre los primeros pasos de la revolución. Esta es mi opinión a la vista de una parte, sin duda, la menos importante de esta obra, porque el segundo tomo debe ser mucho más interesante.

El nacimiento y progreso de la idea revolucionaria, se ve ahí con toda claridad, con demasiada claridad, porque aún habrías podido ahorrarte de hacer ciertas repeticiones, aunque tal vez lo que a mí me parece repetición, no lo es quizá para el común de los lectores, para quienes esos hechos pueden ser casi desconocidos.

Como es fácil comprender, yo no tengo noticias que darté. Tú, en cambio, estás en el deber de escribirme largamente sobre todo lo que sepas y que pueda interesarme.

Da mis memorias a todos los de tu casa y a todos los tertulianos, a Covarrubias,<sup>10</sup> a Aníbal,<sup>11</sup> a Melchor,<sup>12</sup> a Beauchef,<sup>13</sup> a don Ramón, a Manuel y a Cesáreo Valdés, etc., a los amigos del Instituto, a Pizarro,<sup>14</sup> a Andonaegui,<sup>15</sup> a Olavarrieta,<sup>16</sup> a Phi-

<sup>10</sup>Alvaro. G. F. C.

<sup>11</sup>Pinto. G. F. C.

<sup>12</sup>Concha y Toro. G. F. C.

<sup>13</sup>Baldomero. G. F. C.

<sup>14</sup>Manuel. G. F. C.

<sup>15</sup>Manuel. G. F. C.

<sup>16</sup>Manuel. G. F. C.

lippi,<sup>17</sup> a Salas,<sup>18</sup> etc., diciéndoles que de todos me acuerdo.

Supongo que hayas hecho algo para que no sufra retardo la impresión del libro sobre Gay. Salas tiene encargo de ver las pruebas. Los retratos de Gay,<sup>19</sup> deben llegar a Santiago en un cajón de libros, cuya factura entregué a Manuel García de la Huerta para que lo hiciera desembarcar.

Cuando veas a Cood<sup>20</sup> y al doctor Herzl les dirás mil cosas de mi parte. A don Joaquín Prieto le dirás que cumpliré puntualmente el encargo que me hizo, como cualquiera otro que quiera hacerme.

Por lo que pueda interesar a Gregorio, le dirás que en este vapor vuelve a Buenos Aires Madame D'Harcourt. Como yo le oí discutir largamente si era fea o bonita, le convendrá que le diga que es una mujer hermosa, muy seria y al parecer una buena mujer. Es casada en Buenos Aires con un director de compañía francesa, y piensa volver a Chile con su marido y con la compañía, si cree que este viaje pueda serle ventajoso.

No dejes de escribirme por cada vapor. Yo te escribiré una larga carta tan pronto como llegue a Buenos Aires.

Adiós, memorias a todos.

Tuyo, affmo. amigo.—Diego Barros Arana.

23.—Diego Barros Arana a M. L. Amunátegui.

Buenos Aires, mayo 29 de 1876.

Mi querido Miguel: Te escribo esta carta en medio de los mil afanes y visitas de los primeros días de permanencia en estos lugares, y, por lo tanto, te escribo de carrera.

Llegué a Montevideo el 23 de mayo. En la tarde del día siguiente me embarqué para Buenos Aires y llegué aquí al amanecer del día 25, día de grandes fiestas, pero insignificantes, si se las compara con las del 18 de Septiembre. Lo que más me ha sorprendido es el progreso material de estas dos ciudades, su grande acrecentamiento y su transformación casi absoluta. Sobre todo esto te escribiré más adelante con toda extensión.

Como debes suponer, en estos países no hay mucho cariño por Chile y sus hijos. Las últimas facces de la cuestión de límites han agriado los ánimos considerablemente, y si bien es cierto que el tiempo había calmado algo la irritación, yo he llegado en un momento poco favorable. El apresamiento del buque francés *Jeanne Amélie*, de que debe tener noticia, es un accidente que casi podría llamarse fatal, tal es la irritación que ha producido en muchas personas. Así sucede que mientras Héctor Varela y Mitre,<sup>21</sup> me han saludado con grande entusiasmo en sus diarios respectivos, otro diario, *La Tribuna*, ha pedido al Gobierno que no reciba al nuevo diplomático chileno mientras el Gobierno de este país no dé las satisfacciones necesarias.

A pesar de todo, el Presidente Avellaneda<sup>22</sup> y el

Ministro de Relaciones Exteriores, don Bernardo de Irigoyen, me han recibido como se recibe a un viejo amigo, y me han expresado en todos los tonos el placer que experimentan por tener que entenderse con una persona que puede llevar las cosas a un arreglo equitativo y amistoso. Creo en la sinceridad de estas expresiones; pero los bullangueros son aquí más poderosos que en Chile, y no se te ocultará que habrá muchos pájaros de esta clase que tratarán de embarazar toda negociación.

Hasta ahora no he podido recibirme en el puesto de Ministro Plenipotenciario. Blest,<sup>23</sup> que reside en el Brasil, ha recibido la carta de retiro, y no la ha enviado aquí para que Lira<sup>24</sup> la presente. Creo que esa carta llegará aquí en cuatro o seis días más, y poco después podrá entrar en funciones. Mientras tanto, he tenido conversaciones privadas con el Ministro y con el Presidente, que, como te digo, se han mostrado muy cariñosos conmigo.

Me ha visitado mucha gente, Sarmiento,<sup>25</sup> Tejedor,<sup>26</sup> Frías,<sup>27</sup> etc., y me han hecho mucho cariño. Mitre se ha mostrado muy amistoso. Todo me anuncia que bajo el punto de las relaciones de amistad, lo pasaré muy bien; pero lo que importa es llegar a una solución razonable de las cuestiones pendientes.

Estoy viviendo en casa de mi hermana, donde me hallo perfectamente avenido, pero busco casa para instalarme. Creo que a mediados de junio estará todo arreglado.

En Santiago me dieron muchas noticias acerca de las condiciones de la vida en este país. Bien visto todo, creo que había exageración en esas noticias y que la vida aquí es mucho más cara de lo que se me decía. La casa que tengo en vista, sin ser otra cosa que lo indispensable para mi familia y para la legación, me costará 3.000 pesos anuales, si no consigo una rebaja.

No tengo tiempo para escribir otras cartas, fuera de una muy larga que envió al Ministerio sobre los hechos de que te hablo en globo. Por lo tanto, debes decir a Melchor, a Ladislao, a Cood, a Covarrubias, a Pinto y a todos los amigos que tomen esta carta por suya.

Da mis memorias a todos los de tu casa, y a todos los amigos, y tú escíbeme largamente sobre todo lo que se te ocurra.

Recibe un abrazo de tu affmo. amigo y S. S.—Diego Barros Arana.

24.—Diego Barros Arana a M. L. Amunátegui.

Buenos Aires, junio 12 de 1876.

Mi querido Miguel: Aquí me tienes esperando cartas de Chile por el vapor del Estrecho, y esperando sobre todo cartas tuyas. Ya supondrás el interés con que a esta distancia se reciben y se leen las noticias concernientes a la patria y a los amigos.

De mí tengo bien poco que decirte. He tomado una casa decente y cómoda para mi gente, pero

<sup>17</sup>Rodulfo Amando. G. F. C.

<sup>18</sup>Manuel. G. F. C.

<sup>19</sup>Claudio. G. F. C.

<sup>20</sup>Enrique. G. F. C.

<sup>21</sup>Bartolomé. G. F. C.

<sup>22</sup>Nicolás. G. F. C.

<sup>23</sup>Guillermo. G. F. C.

<sup>24</sup>Máximo Ramón. G. F. C.

<sup>25</sup>Domingo Faustino. G. F. C.

<sup>26</sup>Carlos. G. F. C.

<sup>27</sup>Félix. G. F. C.

que me cuesta 240 pesos fuertes al mes. Estaré instalado en pocos días más, y mientras tanto continúo viviendo en casa de mi hermana.

Hasta ahora no he podido recibirme oficialmente de Ministro de Chile. Guillermo Blest Gana permanece en Río Janeiro, y no ha enviado su carta de retiro. Sin embargo, hoy mismo, de acuerdo con el Ministro de Relaciones Exteriores, voy a pasar una nota en que pido día para mi recepción, expresando que la ausencia de Blest ha impedido que pueda presentar aquel documento. Creo que pasado mañana quedará recibido y podré comenzar las gestiones diplomáticas.

No me cabe duda que el Gobierno actual de la República Argentina, y sobre todo, el Presidente Avellaneda y el Ministro Irigoyen, desean arribar a un arreglo tranquilo y pacífico con Chile. Ambos esperaban mi llegada en la confianza de que verían realizados sus deseos. Creo que todo habría sido fácil y hacedero; mas, por desgracia, ocurre el incidente de la captura de la *Jeanne Amelie*, y llega a Buenos Aires la noticia el día antes de mi desembarco. Ya podrás imaginarte lo que ha dicho la prensa, y por los periódicos tendrás noticias de la interpelación que tuvo lugar en la Cámara de Diputados. Desde entonces, esta misión, que habría sido posible y en cierto modo fácil desempeñar, se ha hecho muy difícil y muy molesta. Ya podrás imaginarte el desagrado que debe causar el estar oyendo a cada rato lo que se habla y lo que se escribe contra Chile, cuya política es más pérfida, según se dice aquí, que la de Cartago, y que envía un mensajero de paz al mismo tiempo que perpetra un acto de hostilidad que se presenta con los más feos colores del mundo. Y todavía la prensa, según me cuentan, guarda alguna moderación. Don Luis Bilbao me decía ayer que sabía que por consideración a mi persona algunos periodistas habían templado sus ataques o se habían abstenido de hacerlo.

Ya podrás imaginarte cuánto he sentido no tener cerca algunos de los buenos amigos de Chile que hubieran podido confortarme en estos momentos. A pesar de todo, yo me he mantenido en una situación fría, tranquila y expectante, sin desesperar de hacer algo para arribar a un arreglo pacífico. Mi familia y algunos amigos me han rodeado de atenciones y me hacen menos desagradable la ausencia de la patria y la situación por que tengo que atravesar.

Este país pasa en este momento por una tremenda crisis económica. El abuso del crédito precipitó a las gentes en empresas locas en compras de tierras por un precio ficticio, a la construcción de grandes casas y de muchos pueblos que no podían tener vida propia, y hoy se pagan los pecados de inexperiencia y de las ilusiones. No se oye hablar más que de quiebras de comerciantes o negociantes que ayer parecían tener una gran fortuna. Todo es inquietud y desconfianza. La ley ha dado curso forzoso a los billetes de bancos; y algunas medidas financieras de la administración lejos de calmar la situación han aumentado en cierto modo el desconcierto. Así, por ejemplo, una ley de estos días ha rebajado oficialmente el valor del oro respecto de los billetes de banco; lo que ha producido pertur-

bación entre los negociantes que de repente veían disminuido el valor de sus existencias en metálico.

Todo te probará que en este país falta experiencia y ciencia económica; y que aquí no ha habido un Courcelle Seneuil que enseñe y propague los buenos principios. En lugar de haber aquí libertad de bancos, como entre nosotros, hay bancos privilegiados, los únicos que pueden hacer emisión; y éstos viven artificialmente bajo el amparo de la administración que les dispensa su amparo en cambio de préstamos que ellos hacen al Estado o a la provincia. Se han impuesto fuertes derechos protectores, un 45%, sobre las mercaderías elaboradas en el extranjero para producir una industria nacional que no nace todavía, de donde resulta que los muebles, la ropa, etc., se pagan a precios muy subidos. Los otros impuestos son más fuertes que entre nosotros. Es verdad que aquí no hay estanco ni alcabalas, pero el papel sellado es muy caro y se extiende a todas las operaciones, aún a los giros de banco. Teniendo que hacer un giro por 6.000 pesos sobre Londres, he tenido que pagar un sello de cerca de siete pesos. Hay inventarios de testamento que han costado más de 2.000 pesos de derecho de sello, verdadera contribución sobre las herencias, que se paga de una manera poco equitativa, es decir, pagando lo mismo el heredero forzoso que el legatario.

La inmigración a este país ha disminuído mucho, y aun numerosos inmigrantes se vuelven a Europa o se trasladan al Brasil por cada vapor.

El gobierno se encuentra también en crisis financiera. Las rentas distan mucho de bastar a las necesidades de la administración provincial y nacional. Se habla de suspender el ejercicio de la enorme deuda exterior, y de hacer otras economías. Este desequilibrio es producido en parte por los enormes gastos hechos en armamentos, y en buques y en fortalezas.

En materia de regularidad y probidad administrativa, este país está más abajo que nosotros. Todo el mundo habla aquí de los grandes negocios que se hacen en la administración de los dineros del Estado y de las municipalidades.

En materia de instrucción pública estamos también muy arriba. Te bastará que te diga que la biblioteca pública de Buenos Aires consta de cerca de veinte mil volúmenes, y que ese material es inferior por su calidad al de uno de los salones de la nuestra. Todo lo demás está en la misma relación. Tenemos, mi querido Miguel, motivos para estar orgullosos de nuestra patria cuando nos comparamos con nuestros vecinos, tan superiores a nosotros antes de 1810.

Buenos Aires es una gran ciudad, llena de buenos y hermosos edificios con siete u ocho teatros, con un gran parque recién establecido en Palermo, y con todo género de comodidades. Ya te iré dando noticias, porque si te escribiera todo lo que veo llenaría un volumen.

¿Qué te diré para todos los amigos? Me falta el tiempo para darte un recado especial para cada uno de ellos. A Gregorio, a Manuel, a todos los de tu casa, a Covarrubias, a Aníbal, a don Ramón Valdés, etc., etc., diles que tengan ésta por suya. A Melchor le dirás que he desempeñado su comisión

respecto a Ramón, que apenas tenga tiempo libre me ocuparé de sus encargos y que dé mis recuerdos a todos los de su casa.

A don Joaquín Prieto dile que el aviso que me dió era puesto por la legación española en esta ciudad. Proviene de un español establecido en Madrid que se dice pariente de los Warnes de América, y que quiere que de un modo u otro lo auxilien y socorran. No he querido dar noticia alguna respecto a los Warnes de Chile porque creo cumplir así el encargo de don Joaquín. Es probable que por medios indirectos recoja nuevos datos que suministraré al amigo don Joaquín en una carta que le escribiré, si los adquiero.

Recibe, mi querido Miguel, un abrazo de tu invariable amigo y S. S., *Diego Barros Arana*.

Aunque no se me oculta que estoy contrariando, en parte, el plan que me propuse al evocar recuerdos de esta hermandad modelo que hubo entre Miguel Luis y Gregorio Víctor, no he podido resistir a la tentación de completar estas noticias con interesantes documentos inéditos que podrían extraviarse como lo estaban hasta ahora y que una feliz casualidad ha puesto en mis manos.

La gestación de la cuestión de límites entre Chile y la República Argentina, en que tanta participación tuvieron Barros Arana y los hermanos Amunátegui, merece ser esclarecida del mejor modo posible y sin omitir detalles, que para algunos pudieran parecer insignificantes.

Esto es lo que me ha movido a extralimitar en esta ocasión mis anteriores propósitos, dando a conocer documentos íntimos hasta ahora olvidados.

He aquí otros:

25.—*M. L. Amunátegui a D. Barros Arana.*

Santiago, junio 20 de 1876.

Señor don Diego Barros Arana. Mi querido Diego: Perdona si sólo ahora te escribo. La falta de costumbre fué causa de que el vapor anterior se me fuera sin llevar carta mía. Espero que esto no sucederá en lo sucesivo, excepto en caso de enfermedad, o de alguna ocupación que no me deje tiempo.

He tenido el gusto de recibir tu carta del Estrecho, y tu primera de Buenos Aires. Gregorio y todos los de casa envían los más cariñosos recuerdos para la Rosalía y para ti. Nosotros hemos notificado a todos los amigos que tú igualmente se los enviabas. Excusado me parece decirte que casi no hay noche en que no se hable de ti en la Picantería.<sup>25</sup>

Mucho hemos lamentado la ocurrencia del buque francés apresado en el Estrecho. Como lo dices, ha sido una verdadera fatalidad. Sin embargo,

<sup>25</sup>La tertulia de los hermanos Amunátegui, en su casa. G. F. C.

espero que tú sabrás disipar la mala impresión que este desgraciado suceso ha producido. La noticia telegráfica de tu recibimiento me hace creer que así habrá sucedido.

Por una casualidad te escribo esta carta en la mesa del Oficial Mayor de Relaciones Exteriores, y con tinta colorada; pero como tú sabes, mi ánimo en esto y en todo es esencialmente pacífico.

La política interior se encuentra más o menos en el estado que tú la dejaste. El triunfo de Pinto es seguro. Debe considerarse Presidente de la República. Me parece que Benjamín no obtendrá de los trescientos veinticuatro electores ni siquiera el pico.

Todos los partidos y círculos permanecen a la expectativa. Nadie sabe lo que hará Aníbal cuando se ciña la banda; o con más exactitud, yo no he podido averiguarlo hasta ahora.

En las dos Cámaras, se han trabado acalorados debates relativos a las últimas elecciones, a que el público presta poco interés.

Tu obra sobre Gay está terminada; pero no ha podido publicarse porque aun no llegan los retratos.

El domingo estuve a ver con este objeto a Manuel García de la Huerta, que, entre paréntesis, ha sido elegido segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados.

Sería conveniente que me indicaras cuántos ejemplares te envió a Buenos Aires, y cómo quieres que se distribuyan aquí los restantes.

Te remito por este vapor nueve ejemplares de mis *Narraciones Históricas* que tú repartirás como te parezca. Por el próximo vapor te remitiré otros.

Gaspar<sup>26</sup> me había dejado el encargo de que obtuviera para su hermano la corrección de los *Anales*.

Mientras tanto, don Ramón<sup>27</sup> había hecho de antemano un capítulo monstruo para acumular los dos cargos. Por fortuna, lo descubrí a tiempo. Por motivos que sería largo e inútil de exponer en esta carta, he creído necesario aplazar la resolución del asunto a fin de desbaratar el capítulo. Me lisonjeo de conseguirlo. Por lo menos, no quedará por falta de empeño. Avisalo a Toro y agrégale nuestros afectuosos recuerdos.

El obispo<sup>28</sup> Arístegui ha fallecido.

Doña Avelina Rivera ha estado a la muerte; pero por fortuna se ha mejorado algo.

Ha fallecido doña Pastora Cortés.

Sírvete saludar a los amigos de allá.

Tu amigo de corazón, *Miguel Luis Amunátegui*.

26.—*D. Barros Arana a M. L. Amunátegui.*

Buenos Aires, junio 23 de 1876.

Mi querido Miguel: Apenas instalado, he comenzado a distribuir los libros chilenos que traje. Una porción considerable de ellos fué a parar a manos de Mitre que, como tú sabes, es un coleccionista infatigable y cuidadoso. Con fecha 16 de junio me

<sup>26</sup>Toro. G. F. C.

<sup>27</sup>Briseno. G. F. C.

<sup>28</sup>Ramón. G. F. C.

escribió una cartita, en que me habla particularmente de la *Crónica de 1810*. Te la envió original para que conozcas la opinión de un hombre inteligente e ilustrado.

Mitre posee una preciosa biblioteca americana, menos numerosa que la mía, pero llena de curiosas singularidades, y de obras de gran lujo. Es muy rica sobre todo en gramáticas y vocabularios.

Pero el gran coleccionista de estos países es don Andrés Lamas. Posee una casa suntuosa y allí tiene un gran departamento destinado a sus colecciones. Aparte de una galería de cuadros no muy numerosa, pero que contiene algunos cuadros buenos, los mejores que hasta ahora he visto en Buenos Aires, tiene una rica biblioteca americana, un gran archivo de manuscritos antiguos y modernos, en su mayor parte originales, un monetario puramente americano que contiene cerca de dos mil monedas o medallas acuñadas en estos países, una gran cantidad de retratos históricos antiguos y modernos, pero americanos principalmente, y un verdadero museo de antigüedades, instrumentos, arreos militares, objetos industriales o religiosos, etc., etc. Los salones en que guarda estas colecciones están montados con mucho lujo.

Lamas y Mitre han sido muy obsequiosos conmigo. Ambos me han dado algunos duplicados o ciertos papeles que interesan especialmente a Chile. Ya te enviaré muchas cosas.

He visto a muchas otras personas no con el objeto de reunir libros, sino para conocer el estado de la opinión con respecto a Chile y a la posibilidad de arreglos amistosos. En general he encontrado mala amistad hacia nosotros. Casi puedo decirte que el hombre que hace más justicia a Chile es don Bernardo de Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores, que tiene muy buenos recuerdos de nuestro país y que dice que no puede convencerse que hayamos dejado de ser honrados, pacíficos, laboriosos como éramos en 1845 y 1846. A pesar de estos buenos sentimientos, que no disimula, y a pesar de que goza por su probidad, por su inteligencia clara y por su carácter franco y amable, de mucha opinión, entre diputados y senadores, casi no se atreve a abordar estas cuestiones por la exaltación de muchas de las personas que están cerca de él y del Gobierno, algunas de las cuales hasta le hacen cargo porque me ha recibido como Ministro de Chile.

En general, todos los hombres de la administración Sarmiento son nuestros enemigos. Tejedor nos es hostil, como lo fué de Ministro y aunque hoy no figura en la política, habla y piensa contra nosotros. Don Mariano Varela, ministro de Sarmiento, y acusado por la opinión de haber hecho los más escandalosos negocios en el desempeño de altas funciones administrativas, es un enemigo furibundo de Chile, y casi cada día publica en *La Tribuna* un artículo contra Chile o contra Irigoyen porque me ha recibido. Sarmiento mismo se quedó callado como un poste cuando yo le hablé de la necesidad de avenirmos y de entendernos como amigos y como hermanos, y esto que personalmente se mostró muy cariñoso conmigo.

¿Para qué te he de hablar de don Félix Frías?

Me ha visitado y me ha preguntado con mucho interés por todas las cosas y las personas de Chile que conoció sin decirme nada de la cuestión de límites; pero su mala voluntad respecto de nosotros es conocida de todo el mundo. Por medio de don Federico Tereros se ha puesto en comunicación con don Juan Manuel Rozas, y ha obtenido de éste una carta de tres pliegos, que Frías ha leído a un amigo mío. En esa carta, aquel loco hace a Frías los mayores elogios por la entereza con que ha defendido los titulados derechos de la República Argentina. ¿No te parece todo esto el colmo de la locura?

La reserva de Sarmiento no nace a mi ver de mala voluntad de él hacia Chile. Creo que es favorable a nuestro país, pero que se abstiene de hablar porque la prensa que le es hostil lo ha llamado traidor a la patria por los artículos que acerca de la cuestión escribió en la *Crónica* de Santiago en 1849. Tal vez se resolvería a trabajar haciendo valer sus influencias, don Manuel Montt si le escribiese interesándolo en favor de la paz y de la armonía entre dos pueblos hermanos, y manifestándole que Chile quiere ante todo arreglos amistosos, porque no está en sus intereses ni en sus deseos el hacer otra cosa.

En realidad, nadie quiere aquí la guerra con Chile, guerra imposible en las circunstancias porque atraviesa la República Argentina, a consecuencia de la disminución de sus rentas públicas, y de la actual crisis económica de este país. Aun en el caso de guerra, y a pesar de que esta República cuenta con un considerable ejército de tierra, con mucho armamento, y con algunas naves de guerra, nosotros no tenemos nada que temer porque nuestro poder naval es superior y porque podemos levantar ejércitos de tierra; pero sería la mayor insensatez no hacer todo esfuerzo por mantener la paz y por no entrar en complicaciones que a más de imponernos sacrificios considerables, nos cubrirían de vergüenza, en el presente y en el porvenir, apareciendo como pendencieros y batalladores.

Una vez metido en este trabajo, yo debo hacer cuanto me sea dable por arribar a un desenlace amistoso y equitativo para ambos pueblos. No donaré sacrificio alguno para ver de conseguir este resultado; y no es el menor de estos sacrificios el ver cada día las apreciaciones tan desfavorables a Chile que se publican en los diarios y que extrañan la opinión de este país. He entrado en la tarea con la resolución de hacerme superior a esos ataques y de marchar derecho a la consecución de un resultado que sea provechoso a los dos pueblos. Si no consigo este resultado, me cabrá a lo menos la satisfacción de haber hecho cuanto era posible.

Como lo comprenderás, no tengo tiempo para escribir una carta análoga a ésta a cada uno de nuestros amigos, a Covarrubias, a Gregorio, a Cood, a Melchor, etc. Te encargo, por tanto, que tú les des conocimiento para que estén al corriente de la situación difícil en que estoy colocado, y de la que si no salgo perfectamente airoso es porque no puede hacerse más.

Adiós. Memorias a todos los de tu casa y a todos los amigos; y tú recibe un abrazo de tu inviolable amigo, *Diego Barros Arana*.

P. D.—Antes de cerrar esta carta ha llegado el correo de Chile. Por él no he recibido más que diarios y una crítica de Lauro.<sup>32</sup> Parece que todo el mundo se olvida de mí.

En los diarios veo las intrigas que empiezan a rodar al pobre Anibal, tan poco amigo de intrigas, para formarle un partido adverso a Errázuriz<sup>33</sup> y los suyos. No es difícil descubrir de dónde vienen esos manejos; y aunque el "Mercurio" dice que tú y tus amigos están de acuerdo en esos trabajos, yo creo que ni tú, ni Covarrubias, ni Melchor, ni ninguno de los nuestros puede ni debe entrar a formar cola a esa pandilla de intrigantes que conocemos tan bien. Estoy seguro que Pancho Vargas, ni Vicente Reyes, etc., etc., autorizarían esa connivencia.

Escribeme sobre todo esto. A mi juicio, lo peor que puede ocurrir a Anibal es que se apoderen de él los intrigantes. Yo le deseo mejor suerte, porque no puedo dejar de quererlo.

No sé si se ha acabado la impresión del libro sobre Gay. Manuel García debe haber recibido los retratos que se hicieron en Europa. Habla con Salas sobre esto, y envíanos algunos ejemplares, guardándome un ciento para tenerlos a mi vuelta.

27.—D. Barros Arana a M. L. Amunátegui.

Buenos Aires, julio 9 de 1876.

Mi querido Miguel: Salgo de la Catedral de Buenos Aires, donde asistí al Te Deum de estilo en celebración del aniversario sesenta de la declaración de la independencia de estos países, y me siento a contestar tu carta del 20 de junio.

Supongo que el Gobierno te haya impuesto de las bases de arreglo de la cuestión de límites que después de mucha discusión me ha ofrecido el Ministro Irigoyen. Las comuniqué por telégrafo, y hoy termino una larga nota sobre el particular. He batallado largo y tendido, he disputado palmo a palmo el territorio del Estrecho con un tesón y una porfía de que no me creía capaz, y arribado a oír una proposición que si no satisface mis deseos no es completamente mala. Debo declararte que aunque el Gobierno argentino desea tan ardentemente como nosotros una solución amistosa, y aunque no es difícil percibir que querría hacer mayores concesiones a Chile, la opinión del Congreso y de la prensa no le permite hacer más. Los exaltados como Frías, López<sup>34</sup> y otros han predicado la guerra contra Chile, y si no pueden hacer la guerra de balas, han conseguido predisponer los ánimos contra nosotros. Puedo asegurarte que pocas veces un negociador ha entrado en campaña bajo peores auspicios; de manera que si no consigo más es porque en estas circunstancias no es posible obtener todo lo que se quiere.

Buena o mala la proposición a que aludo no pasará en el Congreso argentino sino después de una reñida batalla en que al fin triunfará el gobierno.

<sup>32</sup>Barros, medio hermano de Barros Arana. G. F. C.

<sup>33</sup>Federico. G. F. C.

<sup>34</sup>Vicente Fidel. G. F. C.

Ojalá que tú tengas voz en la resolución que se tome en Chile, no para que hagas mi defensa, que eso es lo que menos importa, sino para que te hagas cargo de todas las observaciones que yo comuniqué y que deben ser tomadas en cuenta.

Recibí los ejemplares (9) de las *Narraciones Históricas* que distribuí convenientemente. Mitre agradeció mucho el ejemplar que le di, y me pidió otro para un amigo suyo, que también se lo di. Te recuerda con cariño y verdadera amistad.

Avellaneda me ha hablado de ti con mucha estimación. Ha leído tu biografía y tiene vivo interés en verte figurar en la política chilena.

Manuel Bilbao me visita con frecuencia, y ha comido algunas veces conmigo. Siempre me habla de ti con cariño y entusiasmo. Lo mismo su hermana Quiteria y su hermano Luis.

Quisiera que mis amigos de Chile me recordaran tanto como yo los recuerdo a ellos. Si no escribo a cada uno es porque materialmente no me alcanza el tiempo. A Melchor Concha dile que por este correo empiezo a enviarle alguno de los libros que le interesan. Sigo buscando otras publicaciones que se refieran a los puntos acerca de los cuales quiere recoger informes. Añádale que es necesario que me recuerde siempre a toda su familia, comenzando por don Melchor.

A Manuel Valdés le dirás que por los diarios he sabido la muerte de su madre y que le envió el pésame más amistoso.

A don Ramón Valdés, a don Joaquín Prieto, a don José Joaquín, a Covarrubias, a don Manuel Beauchef, al Dr. Herzl, a Cood, a Pizarro, a don Domingo Tagle, a Andonaegui, a Salas y a todos los amigos del Instituto, mil y mil recuerdos.

Cuando llegue el retrato de Gay envíame veinte ejemplares del libro, distribuye unos cincuenta entre los que no son miembros de la Universidad, puesto que éstos lo tienen, y guárdame unos cincuenta u ochenta. No te olvides de enviar dos ejemplares a Courcelle<sup>35</sup> uno para él y otro para el sobrino de Gay.

Mil y mil cosas para Gregorio, Manuel, tu mamá y toda la familia y tú recibe un abrazo de tu invariable amigo, *Diego Barros Arana*.

28.—M. L. Amunátegui a D. Barros Arana.

Santiago, julio 18 de 1876.

Señor don Diego Barros Arana. Muy querido Diego, tu carta de 23 de junio ha llegado a mis manos. Te remito seis ejemplares de tu interesante e instructiva obra referente a Gay: seis con retratos de primera clase, y seis con retratos de segunda. Por el próximo vapor irán más. Los retratos acaban de llegar, habiéndome puesto a leer esta obra, he reparado sólo ahora que me la has dedicado. Te lo agradezco infinito, no sólo como expresión de tu antigua y sincera amistad que tanto aprecio, sino también porque me parece que este libro te hace mucho honor como hombre de erudición y de ciencia. Mientras llega la lista que te

<sup>35</sup>Gustavo Courcelle Seneuil. G. F. C.

he remitido de las personas a quienes quieras que se repartan, voy a distribuir cien ejemplares entre ciertas personas que a mi juicio la estimarán, y a algunos de tus amigos. Voy también a hacerla anunciar en los diarios.

Mucho me ha complacido la carta de Mitre, a quien te pido que, cuando haya ocasión, saludes afectuosamente en mi nombre y en el de Gregorio.

Lamento las dificultades diplomáticas en que te hallas; y aplaudo de todas veras los propósitos sensatos y pacíficos que manifiestas en tu carta del 23. He visto a Joaquín Aguirre para que por medio de don Manuel Cerda procure que don Manuel Montt escriba a Sarmiento. He buscado con el mismo objeto a Waldo Silva; pero todavía no he podido hablar con él. A causa de lo que me dices del Ministro Irigoyen, he empezado a estimarle verdaderamente, y experimentar en su favor ardientes simpatías.

Anibal Pinto, ya convaleciente de su enfermedad, se ha ido hoy a Viña del Mar, donde piensa permanecer un mes. Has presumido muy bien que ni yo, ni nuestros amigos hemos podido asumir la actitud que nos atribuye la carta de *El Mercurio* a que te refieres. Todo ese rumor es completamente inexacto en cuanto a nosotros; pero no lo es respecto del otro círculo que ha procurado rodear a Anibal y hacérselo suyo. Sin embargo, me parece que es a pura pérdida. No hay ningún temor de que Anibal se entregue a él. En mi concepto, el peligro de la situación está no en esto, que estimo remotísimo, o más bien imposible, sino en que Anibal no organice un Ministerio que dé prestigio a su administración. ¡Ojalá proceda de otro modo y conforme a lo que le exigen su conveniencia personal y la del país! Se habla de diversos candidatos para los Ministerios; pero sin ningún fundamento serio. (*Falta aquí un pedazo de la carta y continúa así*). Una persona que puede estar bien informada me aseguraba que Federico mismo no sabía quiénes podrían ser los ministros de Pinto. La misma persona me agregaba que tal vez el mismo Anibal no lo tenía aun bien determinado.

¿Serán ciertas estas dos cosas? ¿Será cierta alguna de ellas? Yo lo dudo, aunque carezco de datos positivos y atando cabos, y por el peso de la noche, como se dice vulgarmente, no me parecería extraño que Anibal ofreciera el Ministerio de Hacienda o el de la Guerra a don Rafael Sotomayor; y que conservara a Alfonso en el de Relaciones Exteriores. Bien pudiera suceder que también ofrecieran algún Ministerio a Jorge Huneeus. Todas éstas son simples presunciones mías y nada más.

Altamirano ha pedido licencia so pretexto de enfermedad; y parece que ya no vuelve más al Ministerio. Se corre que se espera conseguir que Vial jubile para darle esta colocación. Barros Luco está muy apurado. La situación económica se empeora de día en día, y como debes suponerlo muchos atribuyen la culpa de ella al Gobierno. Creo que los debates sobre esta cuestión en el Congreso serán muy acalorados.

Al fin logré que se encargara la corrección de los *Anales* a Luis Héctor Toro, aunque rebajándose cincuenta pesos anuales que se han aumentado a

Briseño. He tenido para esto que dar una verdadera batalla. No puedes calcular lo que me ha costado el arreglo de este negocio.

Suponte que todos, menos Pancho Vargas y Joaquín Aguirre, siempre buen amigo, estaban en contra pretendiendo que debía haber un solo corrector, y que éste debía ser Briseño con los dos sueldos reunidos. Ocampo<sup>36</sup> y Larraín Gandarillas<sup>37</sup> encabezaban el capítulo. Fernández Concha<sup>38</sup> se inclinaba a nosotros. Al fin, conseguí que el asunto se arreglase, como te he dicho; y creo haber puesto una pica en Flandes. Por supuesto, todo esto es reservado, no debiendo decirlo más que a Gaspar.

La Alicia Covarrubias se casa con don Florencio Lecaros.

Pancho Vargas y Ramón Ovalle me han encargado particularmente recuerdos para ti.

¿Cómo está la Rosalía? ¿Cómo están los niños?

Todos los de casa saludan a ustedes afectuosamente.

Si ves a doña Mercedes Barquin, dale un recuerdo mío.

Tu amigo de corazón, Miguel Luis Amunátegui.

P. D.—¿Te parece que dé a Briseño diez o doce ejemplares para la oficina de canje? A mí me parece conveniente.

29.—D. Barros Arana a M. L. Amunátegui.

Buenos Aires, julio 24 de 1876.

Mi querido Miguel: Comenzaré esta carta avisándote que no he recibido el paquete con la segunda remesa de las *Narraciones Históricas*. Los primeros nueve ejemplares que recibí fueron convenientemente distribuidos, y el obsequio ha sido bien apreciado sobre todo por Mitre.

Gutiérrez<sup>39</sup> ha estado gravemente enfermo de una retención de orina, síntoma de vejez. Hoy se halla algo mejor. Anteayer me envió a pedir algunos libros chilenos que le había ofrecido, diciéndome que deseaba entretener el tiempo de su semi convalecencia, recordando a sus amigos de Chile. Tú sabes que Gutiérrez cuenta sesenta y seis años, y que está viejo física y aun moralmente.

Creo que por este vapor alcanzaré a mandarte una obra descriptiva de la confederación argentina que acaba de publicarse. Hace mucho tiempo que me tienen ofrecidos algunos ejemplares, como igualmente otros libros interesantes que quiero enviarte y que quiero enviar a la Universidad y a la Biblioteca; pero en este país existe más aun que entre nosotros la verdad del "vuelva Ud. mañana" de Larra. Por los diarios y por las cartas de Chile he visto la polvareda que por allá han levantado el discurso de Frías y los artículos de la prensa de aquí. La verdad es que la situación es de lo más difícil y delicada, y así lo digo al Gobierno en mis notas y en mis cartas. Conviene que se

<sup>36</sup>Gabriel, Decano de la Facultad de Leyes. G. F. C.

<sup>37</sup>Joaquín, Decano de la Facultad de Teología. G. F. C.

<sup>38</sup>Domingo, miembro del Consejo Universitario. G. F. C.

<sup>39</sup>Juan María. G. F. C.

conozca para que se pueda apreciar la verdad y no se hagan cargos infundados.

Puedes tener confianza en que procedo con toda cautela. El Presidente Avellaneda y el Ministro Irigoyen me han recibido como viejo amigo y me han tratado con toda confianza. Ambos quieren arribar a un arreglo pacífico, porque en la perturbación de relaciones no ven más que peligros y molestias de todos tamaños. Ambos tienen verdadera estimación por Chile, como la tienen igualmente algunos de los hombres públicos de este país; pero en realidad están agobiados por la acción de los exaltados y bullangueros.

Te he hablado de las proposiciones que me hicieron. Yo las combatí cuanto fué dable; y sólo me comprometí a trasmitirlas al Gobierno de Chile cuando las ensancharon algo más y cuando se me dijo que era la última palabra que ellos podían ofrecer. En este sentido las comunicué a Santiago, sin creerlas ventajosas, pero sin considerarlas desatendibles ni malas. Lo expresé así a mi Gobierno; y fui mucho menos explícito con el Gobierno argentino, a quien he representado los inconvenientes que, según creía, habían de suscitarse en Chile para aceptar esas bases de arreglo. Buenas o malas, era lo único que se podía obtener en medio del desencadenamiento de los odios a que ha dado lugar una larga discusión en que se ha puesto en ebullición el orgullo nacional de los dos pueblos. Si tú has leído mi nota al Gobierno habrás visto las restricciones con que me ha comprometido a trasmitir esas bases al Gobierno y las observaciones que hago sobre el particular.

Todo este negocio se ha manejado con la mayor cautela. Nadie sabe en Buenos Aires el estado en que se halla la negociación. Nadie sospecha que hay propuesta una base de negociación. Todos creen que el asunto de la *Jeanne Amelie* a que hemos dado de mano para contraernos al asunto principal, nos tiene enredados en mil dificultades.

Más de una vez me he arrepentido de haber entrado en una empresa tan enormemente difícil, y en que es punto menos o tal vez punto más que imposible el salir como se desea.

Da mis memorias a todos los de tu casa y a todos los amigos, empezando por la familia de don Melchor. A Melchor alcanzo a enviar un ejemplar del libro de que te hablo más arriba.

Di a Gregorio que aquí se ha abierto un circo en que echan cuatro o seis perros cazadores, y en seguida sueltan unos cien ratones, y se traba una lucha encarnizada que hace reír mucho a las gentes. Los perros salen al fin vencedores, pero llenos de mordeduras sobre todo en las narices y en la cola. Esta noticia lo hará reír un rato.

Adiós. Recibe un abrazo de tu amigo afectísimo, *Diego Barros Arana*.

30.—*M. L. Amunátegui a D. Barros Arana*.

Santiago, agosto 19 de 1876.

Señor don Diego Barros Arana. Mi querido amigo: Tu carta de 9 de julio nos ha llenado de alborozo. Los de arriba siguiendo hasta el fin su práctica del silencio que les ha salido tan mal, no

han comunicado ni a nosotros, ni a nadie, lo que tú nos das a entender en tu citada carta. Lejos de esto, el público de Santiago está en la persuasión de que no hay esperanzas de que tú consigas algo. Hace algunas semanas se esparció aún la voz de que tú habías roto con el Gobierno argentino y te habías retirado al Brasil. Parece que lo que dió origen a este rumor fué el haber tú estado cierto (*Roto el papel*) comunicándote por el telégrafo con el Ministro de Relaciones Exteriores. Ahora presumo por tu carta del 9 de julio que el objeto de la conversación fué muy diferente. Aunque de entonces acá, el público se ha desengañado de que no ha habido rompimiento, persiste en creer que tu legación será infructuosa. Ha contribuido a la formación de esta opinión general el convencimiento manifestado por Guillermo Blest y por Lira de que todo arreglo es imposible. Así las cosas. Así las cosas, como diría el finado Tavira, nos ha parecido a Gregorio y a mí que convenía callar la noticia que nos dabas, la cual hemos comunicado en reserva a Melchor, porque tenemos plena confianza en su discreción. Por el contrario, repetimos a todo el mundo que creemos muy dificultoso tu negociado (y así es por otra parte la verdad) y que tememos que no consigas nada (y ésta sí que es mentira después de tu última carta). Como el público no espera nada, mayor será tu gloria cuando sepa de repente que has logrado extinguir esa fuente de desagradados y de discordias entre dos pueblos que deben vivir en paz fraternal.

Cuando tengas oportunidad, maniéstale al Presidente Avellaneda las simpatías que tengo por él y los votos que hago por la prosperidad de su administración.

Envía a Mitre la adjunta carta en que le doy las gracias por el envío de sus *Arengas* y de sus *Poemas*.

Corresponde sus recuerdos a los Bilbaos.

Todavía no sabemos aquí lo que hará nuestro nuevo Presidente que permanece en la Viña del Mar, aunque ya muy restablecido.

Habiéndome escrito hace algunos días para enviarme unos periódicos, en la contestación le trasmití los recuerdos que tú le enviabas. Siempre conjeturo que Alfonso<sup>40</sup> quedará en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Otros de los Ministros probables son Sotomayor<sup>41</sup> y Huneeus.<sup>42</sup> Sin embargo, no se sabe nada a punto fijo. En estos días se ha corrido que tal vez hagan a Altamirano<sup>43</sup> intendente de Valparaíso.

Por el próximo correo te enviaré una lista de las personas a quienes he repartido tu obra, la cual ha gustado mucho. Junto con esta carta te remito algunos ejemplares. Los diez y siete que faltan para completar los... que me pides irán por el próximo correo.

Don Domingo Tagle ha estado y está bastante enfermo de dolores reumáticos.

Todos los picanteros se acuerdan mucho de tí. Casi no hay noche en que no se te nombre.

<sup>40</sup>José. G. F. C.

<sup>41</sup>Rafael. G. F. C.

<sup>42</sup>Jorge. G. F. C.

<sup>43</sup>Eulogio. G. F. C.



¿Quieres que te envíe una medalla de la exposición que he conseguido?

He visto a don Luis Montt para que hable con su padre de que escriba a Sarmiento, y me contestó que haría la diligencia.

La crisis económica, pública y privada, continúa.

Aquí acaba de llegar de paso para Filadelfia don Pastor Obligado, que estuvo en casa, y me habló de ti. Mañana iré a verle.

Juan Pablo Urzúa ha regresado de Europa.

Matta (Manuel Antonio) se va en este mes para Copiapó a hacerse cargo de los negocios de su finado hermano. Dicen que no volverá en varios meses, probablemente hasta el año entrante.

Nuestros más afectuosos saludos a la Rosalía, a Toro y a los niños.

Tu amigo de corazón, *Miguel Luis Amunátegui*.

P. D.— Ya que el Gobierno guarda el más profundo silencio acerca de la propuesta de que me hablas, sería conveniente de que me la comunicaras reservadamente con todos detalles a fin de conocerla y de formar juicio sobre ella. Procede en todo este delicado asunto con la mayor cautela y sin precipitarte. Peca por lento.

31.— *D. Barros Arana a M. L. Amunátegui.*

Buenos Aires, agosto 8 de 1876.

Mi querido Miguel: Recibí tu carta del 18 de julio que contesto.

Por ahora no tengo noticia alguna que comunicarte. La cuestión diplomática sigue en el mismo pie, porque estoy esperando contestación a la nota que dirigí al Gobierno sobre propuestas de arreglo. Ya comprenderás que en el estado presente de la cuestión, y con la efervescencia que aquí se pone no se puede conseguir cuanto se desea. Yo he hablado sobre todo esto al Gobierno con la mayor claridad para que se sepa bien que no se puede hacer más. Sin el apresamiento de la "Jeanne Amélie" no habría sido imposible conseguir hasta río Gallegos. Después de la grita atronadora que aquí se ha formado por ese suceso, no hay diplomático capaz de sacar más que lo que yo he indicado al Gobierno chileno.

En la difícil situación que estos sucesos me crean, yo he adoptado un sistema diplomático opuesto al de don Félix Frias. Me empeño por todos medios por alejar todo peligro de rompimiento, cultivo las relaciones más corteses con este Gobierno y trato de desvanecer por la suavidad las prevenciones que existen contra nosotros. Obligado a pagar un banquete que me dió el Ministro Plenipotenciario del Perú a mi arribo a Buenos Aires, tuve en mi mesa al Ministro de Relaciones Exteriores don Bernardo Irigoyen, a quien visito con frecuencia y con intimidad. Veo siempre al Presidente Avellaneda, que me trata con la mayor cordialidad, y con quien hablo de letras, de historia y de mil otras cosas como viejos camaradas. La prensa que habla siempre de Chile con odio y a veces con desprecio, me guarda personalmente muchas consideraciones. Me visitan con frecuencia muchos hombres y muchas familias muy distinguidas de este país, y me colman de atenciones. Tú verás que estas cortesías

refluyen naturalmente en honor de nuestro país; y esto es lo que yo deseo. A pesar de todas las dificultades, no desespere, mi querido Miguel, de hacer algo de provecho en esta espinosísima misión en que me he comprometido.

Recibí seis ejemplares del libro sobre Gay. Siento que Salas no le hubiera mudado la portada, como yo se lo pedí, para quitarle los títulos del autor. Esos ejemplares están repartidos y necesito otros más, como te indiqué en mi anterior. Reparte algunos entre los profesores del Instituto, los amigos de la tertulia y las personas que puedan leerlos. No te olvides de enviar dos ejemplares a Courcelle, cuya dirección dejé a don Ramón Briseño.

No he recibido la segunda remesa que me anunciaste de tus *Narraciones Históricas*. Me hacen falta para distribuir aquí entre los aficionados a las letras americanas.

Envíame también algunos ejemplares de la *Bula de León XII*, aquel opúsculo tuyo de que tienes tantos ejemplares, y que aquí no conocen ni Mitre, ni Lamas, ni Gutiérrez, y que todos estos desean conocer.

Desde hoy comienzo a enviarte algunas publicaciones de este país. Me han ofrecido muchas otras, pero hasta ahora no me las han enviado.

¿Recibió don Joaquín Prieto la cartita que le envié por tu conducto? En el capítulo de memorias te diré que las recibas de Mitre, de Gutiérrez (que todavía no se mejora mucho), de la familia Bilbao y de toda esta tu casa. Tú las darás a Gregorio y toda la familia, a los amigos Covarrubias, Melchor Concha y su familia, Cood, Dr. Herzl, don Ramón, Cesáreo y M. Valdés, a todos los amigos del Instituto y a cuantos me recuerden, como P. Vargas, Reyes, Beauchef, etc.

Envía a su destino la carta adjunta. De aquí sería casi imposible hacerla llegar a Bogotá.

Recibe un abrazo de tu amigo, *Diego Barros Arana*.

32.— *M. L. Amunátegui a D. Barros Arana.*

Santiago, agosto 14 de 1876.

Señor don Diego Barros Arana. Mi querido amigo: Ha llegado a mis manos tu última carta y la de nuestro muy apreciado Gaspar, fechas las dos de 24 de julio último. Di a Toro que tenga ésta por suya porque a fin de no incurrir en repeticiones voy a consignar en ésta con alguna extensión lo que por menor habría dicho a cada uno de Uds. dos por separado. Siento que se haya extraviado el paquete con los diez ejemplares de las *Narraciones Históricas*. Todavía tengo una leve esperanza de que esto sea, no pérdida definitiva, sino sólo tardanza. Dentro de breve rato, cuando vaya al Ministerio a llevar esta carta, hablaré a Gana<sup>4</sup> sobre este asunto para ver si el extravío presente tiene remedio y si podrán evitarse los futuros.

La situación me parece satisfactoria. Aunque según la opinión dominante en Chile, no se quiere ceder en nuestra cuestión con la República Argen-

<sup>4</sup>Domingo, Subsecretario de Relaciones G. F. C.

tina, todos conocen las dificultades de tu posición, y aun se cree generalmente que no conseguirás nada no por falta tuya sino porque es imposible. Dados estos antecedentes, tu línea de conducta me parece muy sencilla. Debes limitarte a transmitir al Gobierno de Chile las proposiciones que pueda hacer el gobierno argentino, sin contraer por tu parte ningún compromiso, y sin emitir opinión y ajustarte en seguida a las instrucciones que te envíen. Así irás en un cajón, como se dice vulgarmente. El tiempo, por lo demás, irá indicando los recursos a que pueda apelarse. Siguiendo este sistema de conducta, nadie podrá hacerte ningún cargo. Todos están convencidísimos de que harás todo lo posible para que salgamos airosos; y de que lo que tú no consigas, nadie lo habría conseguido.

Todavía no podemos apreciar a punto fijo cuál será la política de nuestro nuevo Presidente. Aníbal permanece en la Viña del Mar, de donde dicen que no vendrá hasta el 8 del entrante setiembre. No gusta hablar de lo que hará y *mucho menos* de futuro ministerio. A los que le han insinuado algo sobre este punto, ha respondido que todavía no ha pensado siquiera en ello, y que no pensará hasta que venga a Santiago. Son muchos los que han ido a visitarle: Ambrosio Montt, Aniceto Vergara, Marcial Martínez, Javier Luis, Prats, Blest Gana, etc., etc.; pero ninguno de ellos le ha sacado nada de provecho; y cuando alguno se ha atrevido a interrogarle sobre Ministerio, a pesar del porfiado silencio que guarda en este punto, ha respondido siempre lo que antes he mencionado. Sin embargo, las personas que se dan por bien informadas aseguran que Alfonso y Huneeus formarán parte del futuro gabinete. ¿Habrá alguien que se proponga libertar a Aníbal de la molestia de pensar en este negocio? Yo desearía mucho que Aníbal procediera por su propia, y no por ajena inspiración. Poco hemos de vivir para saberlo. Tengo datos también para creer que se ofrecerán algunas de las carteras a Sotomayor y a nuestro amigo Melchor Concha Toro; pero parece que estos dos no aceptarán tan fácilmente como los dos antes mencionados. Creo que Sotomayor y Concha han de fijarse mucho en los colegas que se les den. Como ves, todas las que te indico son presunciones que tal vez serán pronto desmentidas por los hechos.

El círculo de Prats<sup>45</sup> y Zañartu, disgustado con la conducta que Covarrubias observó en la discusión de los asuntos de Arauco, quiso reemplazarle en la presidencia del Senado por Lastarria,<sup>46</sup> pero en vez de lograrlo, Covarrubias salió reelegido por todos los votos, menos el suyo.

La crisis económica social, diré así, no ha seguido tomando proporciones; pero en cambio el estado de las rentas públicas es desastroso.

Benjamín Vicuña Mackenna me alabó mucho

<sup>45</sup>Belisario. G. F. C.

<sup>46</sup>José Victorino. G. F. C.

tu libro relativo a Gay del cual me pidió dos ejemplares, porque necesitaba obsequiar uno a un amigo.

Obligado se ha marchado ya para Estados Unidos.

Murió don Juan de Dios Fernández. Don Domingo Tagle ha estado sacramentado; pero se ha mejorado. Ramón 2º Guerrero, aquél que fué marino, está muriéndose, completamente desahuciado.

Aunque Ignacio Zenteno sigue bastante mal de salud, dicen que vuelve al rectorado.

Te remito siete ejemplares de tu libro sobre Gay.

Afectuosos recuerdos de todos los de casa para todos Uds.

Tu amigo de corazón, *Miguel Luis Amunátegui*.

33.—*M. L. Amunátegui a D. Barros Arana.*

Santiago, agosto 29 de 1876.

Señor don Diego Barros Arana. He tenido el gusto de recibir tu carta del 8 con las obras de Napp y de Balcarce, que te agradezco mucho. He remitido la carta para Caro. Te acompaño dos ejemplares de la disertación sobre la *Bula de León XII*, y cuatro de las *Narraciones Históricas*.

Domeyko te pide oficialmente los periódicos del Gobierno y los boletines de las sesiones del Congreso de esa República. Me parecería muy oportuno que procurases remitir a la Biblioteca Nacional colecciones de diarios y periódicos aunque fueran incompletas. Podrías de este modo echar las bases de una sección que podría adquirir con el tiempo mucha importancia en nuestra Biblioteca y que sería una verdadera curiosidad. Creo que Manuel Bilbao podría ayudarte para la realización de este pensamiento, que te haría honor.

Tengo el gusto de decirte que el don Juan de Dios Fernández, cuyo fallecimiento anunciaron los diarios, no es el antiguo tesorero del Instituto, el cual vive todavía. Don Domingo Tagle se ha mejorado.

Pinto permanece todavía en Viña del Mar, sin manifestar cuál será su ministerio, y por consiguiente su política. Por los indicios que recojo me temo mucho que su pensamiento sea organizar un ministerio *feble*, según se dice por acá. Sería un pésimo principio.

Se me olvidó decirte en mi carta anterior que no pude hacer nada por don Juan Escobar porque según una ley dictada hace dos o tres años, las canonjías a que habría podido aspirar debían suprimirse o mejor dicho, refundirse en otras.

Parece que se prepara una gran batalla parlamentaria acerca de la conservación del veinte y cinco por ciento.

Todos los de casa me encargan toda especie de afectuosos recuerdos para la Rosalía y para ti.

¿Cómo están los niños?

Saluda amistosamente en nuestro nombre a Gaspar, a quien se recuerda con mucha frecuencia en la picantería.

Tu amigo de corazón, *Miguel Luis Amunátegui*.

34.—D. Barros Arana a M. L. Amundtegui.

Buenos Aires, agosto 31 de 1876.

Mi querido Miguel: La correspondencia del Pacífico ha debido llegar aquí hace tres días, pero se encuentra detenida en Montevideo, porque los temporales que siempre hay en estos días de aproximación del equinoccio de primavera hacen que los buques que navegan entre una y otra orilla del Plata suspendan temporalmente sus viajes. Aquí se denominan estos accidentes "el temporal de Santa Rosa"; y aunque los argentinos festejan a esta señora declarando festivo el 30 de agosto, y haciéndose tres salvas de artillería, como patrona de América, ella no impide que llueva mucho, que sople un viento furioso, que haya truenos, relámpagos y rayos capaces de asustar al mismo Júpiter y que los buques remonten el río en busca de un fondeadero mejor y más abrigado.

Comienzo, pues, esta carta, sin haber recibido la tuya de mediados de agosto. Creo que tendré tiempo para poner al fin la contestación de lo que en ella me digas.

Villerga, a quien he conocido aquí, va a Chile y al Perú con su familia. Es un literato desgraciado. Llegó aquí con la esperanza de fundar un periódico español, que le asegurara la vida; pero se mezcló en la política poniéndose en la oposición, como lo hacen aquí casi todos los extranjeros, se metió a dar lecciones gramaticales a los escritores argentinos y le vino una tunda que lo ha postrado. Ultimamente ha concebido, según me dicen, la idea de escribir un viaje descriptivo por América y este pensamiento lo lleva a Chile y al Perú. Yo no espero gran cosa de ese viaje, porque como literato, Villerga no está más alto que nuestros escritores de segundo orden; pero deseo que no salga descontento de Chile. No sé todavía si le daré algunas cartas de recomendación. En este caso llevaría una para ti. Villerga saldrá de aquí a mediados de setiembre.

En Buenos Aires ha habido una crisis parcial de ministerio. El Ministro de Hacienda pidió la derogación de las leyes de aduana que, a pretexto de proteger la industria nacional han gravado con un 40% ciertas mercaderías extranjeras, han arruinado el comercio, han fomentado el contrabando y no han protegido a nadie. Don Norberto de la Riestra, así se llama ese Ministro, hombre serio y práctico, creía que el régimen liberal era el único que podía mejorar esta situación. En la Cámara, sin embargo, fracasó ante la ignorancia de los diputados provinciales, que teniendo por orador a Vicente Fidel López creen que gravando con fuertes derechos los productos de la industria extranjera, los vinos de la Rioja van a ser los primeros del mundo.

Sé que a pesar de la enseñanza de M. Courcelle, hay todavía en Chile algunos partidarios del sistema protector. Quisiera que viniesen a Buenos Aires, que vieran lo que aquí pasa y que se corrigieran de una locura tan perjudicial a todos los países y principalmente a los pueblos nuevos.

Mitre me ha manifestado mucho interés por tener el segundo tomo de la *Galería Nacional* de

Desmadryl (tiene ya el primero), que tal vez no es difícil conseguir.

Quiere también que le consigas un ejemplar de cada uno de los libros siguientes:

*Don Andrés Bello*, el volumen publicado por la Academia de Bellas Letras.

*Historia de Copiapó*, por Sayago.

*Crónica de la Serena*, por Concha.

Si te es posible conseguir todo o parte de esto, envíamelo para obsequiarlo a tu nombre a este buen amigo, que te recuerda siempre con el mayor cariño.

A otra cosa.

Supongo que quince días antes que ésta habrás recibido la carta en que te explicaba la proposición de arreglo que después de mucho debate se me había hecho. Vuelvo a repetirte, como se lo he dicho al Gobierno, que a pesar de la buena disposición de Avellaneda y de Irigoyen, no se puede conseguir otra cosa, porque ellos temen al Congreso y a la opinión ardiente y unánime de este país. Mis notas oficiales y mis cartas a Alfonso son tan prolifas como puede desearse.

También he hablado al Gobierno de la posibilidad de llegar al arbitraje y de la manera de constituirlo. Debo decirte, sin embargo, que temo mucho al arbitraje. Los argentinos han buscado y han hallado documentos en que se apoyan, y nuestra Constitución y el tratado celebrado con España en 1846 son dos cañones terribles contra nosotros, cuyo efecto no puede dejar de ser decisivo ante un hombre desapasionado y extraño a ambos países. Por eso, yo preferiría cualquier arreglo, como creo habértelo dicho antes.

Es preciso que sepas que las dificultades de la situación actual provienen de las intemperancias de la diplomacia, de los desmanes de una y otra parte. Estoy persuadido de que si en 1856, Chile hubiera enviado una legación amistosa cerca de Urquiza, habría conseguido mucho más que lo que puede obtenerse ahora, después de tantas notas y papeles que han enardecido los ánimos de una manera atroz.

Aquí y en Montevideo he visto las colecciones de libros chilenos que envía la oficina de canje. ¡Qué elección! El autor más conocido es Cortés; el periódico más popular *La Estrella de Chile*, etc. He tenido que repartir los libros que traje para demostrar que nuestra literatura tiene más que eso.

He conseguido algunos documentos inéditos para la historia de Chile que considero de interés, y muchos impresos de historia americana. Te mandaré algunos de ellos, entre otros un ejemplar de la historia civil de Lozano (5 grandes volúmenes), pero más bien que entregar al correo esos grandes paquetes, prefiero completar un cajón con otros libros que voy a enviar a la Universidad y al Instituto.

He recibido una larga carta de Melchor. No me alcanza el tiempo para contestársela particularmente. Dile que tenga ésta por suya, y que dé mil y mil memorias a todos los de su casa, a quienes recuerdo no diré cada día sino cada hora.

Y tú da mis recuerdos a Gregorio, a Manuel, a todos los tuyos, a Benjamín Valdés, a todos los

tertulianos y recibe un abrazo de tu invariable amigo, *Diego Barros Arana*.

Setiembre 2. Recibí tu carta del 2 de agosto, pero no he recibido las *Narraciones Históricas*.

35.—D. Barros Arana a M. L. Amunátegui.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1876.

Mi querido Miguel: Recibí tu carta del 29 de agosto junto con los 12 ejemplares de la disertación sobre la *Bula de León XII* y los 4 de la *Narraciones Históricas*. Todos ellos serán convenientemente distribuidos.

Me parece punto menos que imposible el obtener las colecciones de periódicos que me pide la Universidad; sin embargo, las buscaré empeñosamente tan pronto como me desocupe de mi correspondencia y de un banquete que debo dar el 18. En este país, como en el nuestro, y más todavía, todo el mundo ofrece libros y papeles, pero luego comienza el "vuelva Ud. mañana" característico de nuestra raza, y por desidia sufre uno demoras y retardos increíbles. Si supieras el trabajo que me ha dado el coleccionar unos cuantos folletos viejos que me pidió Moreno,<sup>47</sup> comprenderías lo difícil que es conseguir todo lo que se busca.

A pesar de todo yo me entenderé directamente con Avellaneda, que como hombre ilustrado está muy bien dispuesto para ayudarme en este trabajo. Él fué quien me proporcionó los ejemplares de la obra de Napp que envié a Chile; y me ha ofrecido proporcionarme muchas cosas. Desgraciadamente está muy ocupado con las complicaciones financieras y con los incessantes anuncios de revolución en Buenos Aires o en las provincias. Te aseguro que no es vida la que pasa este Gobierno en medio de las mayores penurias, de una gran disminución de las rentas nacionales y de los sobresaltos constantes por los denuncios de conspiraciones. Si éstas existen realmente, es preciso convenir que no vienen de los hombres más caracterizados de la oposición. Mitre y sus amigos viven en grande alejamiento de la política, y en realidad se limitan a murmurar del Gobierno sin intentar cosa alguna a mano armada, no así la pequeña minoría de su partido que quiere la revuelta, que puede ser secundada por los numerosos aventureros extranjeros que actualmente se encuentran sin trabajo. Existen en este país más de cien mil proletarios italianos y españoles; hay muchos franceses e irlandeses, artesanos, sirvientes, peones, etc. Ahora bien, la agricultura se hace aquí en la pequeña escala todavía que no da trabajo más que a un corto número de personas: y la ganadería ocupa muy pocos brazos. En estos momentos de crisis hay poco trabajo para esas gentes; y como entre ellos hay aventureros de la peor clase que predicán a los suyos las doctrinas subversivas, tienes tú explicado, en parte, la causa de las alarmas y de los temores de ver perturbada la tranquilidad.

La disminución de las rentas nacionales no puede explicarse sólo por el estado de crisis. ¿Cómo

comprendes que la aduana de la República Argentina, que antes de ahora producía más de un millón de pesos fuertes por mes, está produciendo ahora 300 mil pesos o poco más? ¿Cómo explicarse que la República Oriental del Uruguay, con una población de menos de 150.000 habitantes tenga en estos momentos una renta de aduanas igual o superior a la de la República Argentina con dos millones de habitantes? La solución de este problema se encuentra sólo en este hecho: los derechos llamados proteccionistas, implantados en 1876 para gravar la importación de las mercaderías extranjeras a cuya fabricación se pretende fomentar aquí, han estimulado el contrabando en una escala vastísima. La prensa no cesa de repetir este hecho.

Es bueno que tú y Melchor estén al corriente de todo esto para que fortifiquen sus convicciones liberales en materias de comercio, y se hallen dispuestos a resistir valientemente a las pretensiones proteccionistas de algunos economistas del Club de la Unión, de que me hablaba un día Manuel García de la Huerta.

Tengo prontos algunos libros para la Universidad, para ti y para algunos amigos. Probablemente por el próximo vapor enviaré un cajón con cosas muy buenas y muy útiles.

He conocido a Burmeister, que ha sido muy amable y complaciente conmigo. Es un hombre eminente; y aunque dicen que es muy áspero, me ha mostrado mucho cariño, y me ha obsequiado todas sus obras, algunas hasta de cinco ejemplares.

Don Juan Martínez Villerga se va a Chile por este mismo vapor. Le di una cartita para ti. Es un hombre desgraciado y pobre; pero muy honrado y caballero, según me dicen los que lo han conocido de cerca aquí.

Por carta de Santiago enviadas a otras personas, he sabido que P. Lynch había perdido todo en el tapete del Club de la Unión, y que uno de los gananciosos era el Intendente de Santiago. Ya podrás imaginarte cuánto he sentido esta última noticia. A la distancia uno quiere mucho más a su patria y deplora que puedan decirse tales cosas de un funcionario tan importante como un intendente.

Cuando veas a D. Domingo Tagle, dile mil cosas de mi parte, felicitándolo por su restablecimiento y manifestándole que lo recuerdo sin cesar.

Burmeister me ha manifestado mucho interés por completar la colección de los *Anales de la Universidad* que posee la biblioteca del Museo de Buenos Aires, y que sólo alcanza hasta el año de 70 inclusive. Como Burmeister me ha dado todas sus publicaciones para la Universidad, para la Biblioteca Nacional, etc. y para otras corporaciones, a quienes debo remitirlas en el cajón de libros que preparo, conviene que me envíen por el correo las partes científicas de los Anales desde 1871 hasta fines de 1875.

He leído con mucho interés las *Apuntaciones Críticas sobre el lenguaje bogotano*, por don Rufino J. Cuervo; cuya segunda edición, hecha en Bogotá en 1876, me ha prestado Gutiérrez. Es un libro excelente, que resuelve con verdadera cien-

<sup>47</sup>Gabriel René-Moreno, bibliógrafo. G. F. C.

cia muchas de las cuestiones más complicadas de gramática. Cuervo ha publicado también en Bogotá una edición de la gramática de Bello con notas complementarias y un índice muy copioso que facilita notablemente su consulta. Bueno sería que te procuraras estas obras pidiéndoselas a Ancizar o a Isaac. Son libros de indisputable utilidad para todo literato que pretenda hablar bien su lengua. Cuervo es un gran gramático, que conoce mucho la antigua literatura castellana, y que posee una vasta ciencia filológica.

Gutiérrez sigue mejor; pero falta mucho para que esté bueno.

Mis memorias a todos los de tu casa, a Melchor y su familia, a Covarrubias y a todos los tertulianos y amigos del Instituto; y tú y Gregorio reciban los abrazos de su afmo. amigo, *Diego Barros Arana*.

P. S. Cuando veas a Miguel Barros, dile de mi parte que he tenido mucho gusto de recibir su recado, y que le agradezco en el alma los buenos deseos que tiene por el feliz desenlace de esta misión. Explícale además que si no correspondo a esos buenos deseos es porque las circunstancias en que me ha tocado entrar a negociar, no podían ser más desfavorables. A pesar de todo, haré todo lo posible por mantener la paz y por no dejar mal puesto el nombre.

Sé que hay algunas canonjías vacantes, y que habrá promociones en el coro. Acuérdate de hacer todo lo posible por don Juan Escobar, hombre tan moderado como estudioso y distinguido. Escobar es nuestro amigo de corazón y no es posible olvidarse de él cuando suben tantos otros monigotes intolerantes, atrasados y hostiles a toda idea de ciencia. Es una especie de Pizarro, a quien perjudica la modestia excesiva.

Tuyo, *D. Barros Arana*.

36.—*M. L. Amunátegui a D. Barros Arana*.

Santiago, setiembre 26 de 1876.

Señor don Diego Barros Arana. Mi querido Diego: En el correo anterior no te escribí, porque la organización del Ministerio no me dejó tiempo para ello.

Hoy tampoco puedo hacerlo tan extensamente como quisiera porque estoy entendiendo en la gravísima cuestión del veinticinco por ciento.

Excusado es que te diga cuanto hemos lamentado todos la desgracia que ha afligido a tu familia.

En casa, hemos estado verdaderamente de duelo.

Me tienes en el Ministerio.

En el próximo vapor te escribiré largo sobre esto.

Ahora sólo te dirijo estas cuatro líneas para que sepas que tu amigo se halla vivo y a tu disposición.

Tu amigo de corazón, *Miguel Luis Amunátegui*.

37.—*D. Barros Arana a M. L. Amunátegui*.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1876.

Mi querido Miguel: Te escribo ésta bajo la dolorosa impresión que me ha dejado un telegrama que en días pasados me hizo Lauro para anunciarme el inesperado fallecimiento de mi hermana Martina. Ya podrás comprender el dolor que ha debido causarme esta noticia, y la dificultad que habré tenido para escribir por este correo sin correspondencia para Chile.

Por el correo despachado allá el 12 de setiembre no he tenido carta tuya. Alfonso me avisa, sin embargo, que ese día quedaba organizado el Ministerio, lo que supe antes por un telegrama. No sé cómo se han pasado las cosas, y solo conozco en resumen el hecho consumado. ¡Ojalá que todo sea para bien de la patria! De esa patria que se quiere mucho más a la distancia que cuando se vive en ella.

Mucho deseo que Uds. presten atención preferente a la cuestión argentina. Es indispensable aprovechar el momento para dar desenlace a esta cuestión. A más de lo mucho que sobre el particular he escrito en cartas y en notas oficiales a Alfonso, me dirigí también a Aníbal para instarlo a llegar a una solución. Al presente puedo tratar sobre las bases de mi nota de 10 de julio, o puedo arribar al arbitraje sobre las bases que comuniqué a Alfonso en carta particular de 21 de agosto y cuyo artículo segundo podríamos modificar en el sentido de dejar libertad amplísima a ambas partes para presentar al árbitro todos los documentos o razones que quieran.

Uds. deben resolver acerca de cuál de estos arbitrios debe adoptarse. Mi opinión es favorable al primero. El arbitraje puede privarnos de todo o parte de lo que ahora se nos conceda. Va a imponernos gastos muy considerables. Va a retardar por algunos años la solución de la cuestión, fomentando los odios entre ambos países.

Sobre la transacción, Uds. deben estar seguros de que el pueblo y el Gobierno argentinos no nos concederán nunca una pulgada más de terreno que aquello de que habla mi nota del 10 de julio. Aquí se cree tan profundamente que es argentino todo el territorio patagónico al oriente de los Andes, como nosotros creemos chileno el suelo de Valdivia y de Chiloé. Hace algunos años no habría sido imposible conseguir algo más por las vías amistosas: ahora las intemperancias de la diplomacia han agriado de tal suerte los ánimos que el pueblo argentino no perdonaría medio ni sacrificio alguno para impedirnos llegar a las costas del Atlántico. Aunque el Gobierno quisiera acceder a nuestros deseos, el país se opondría con una unanimidad abrumadora.

Tal vez algunas personas crean en Chile que estas apreciaciones mías no son enteramente exactas. Nada más fácil que someterlas a una comprobación. Bastaría la más ligera indicación de Uds. para que yo me volviera a Chile; a fin de que viniese otro diplomático más experimentado, a ver si es capaz de conseguir otra cosa. Hago esta indicación con toda modestia y con toda sinceri-

dad, sin más anhelo que el mejor resultado de la negociación; pero al mismo tiempo debo declararte con verdadero conocimiento de este país y con la más profunda convicción, que por los medios de la arrogancia no se conseguirá nada, absolutamente nada, porque el pueblo argentino es el más altivo y arrogante de todo nuestro Continente. No te quepa duda de que es la arrogancia la que ha echado a perder las cosas. Las notas de Lira, que a todo trance quería provocar un rompimiento, firmadas unas por él y otras por Blest, han hecho más mal a nuestra causa que todos los trabajos de don Félix Frías y de todas las otras personas que lo han acompañado en su propaganda contra Chile.

Mi plan de conducta ha sido inspirado por un orden diametralmente opuesto de sentimientos. Obedeciendo a la tranquilidad natural de mi carácter; conociendo perfectamente las virtudes y los defectos de este pueblo ardiente, impetuoso y arrogante, capaz de acometer cualquiera empresa por una cuestión de orgullo nacional; y sobre todo, profundamente convencido de que un rompimiento sería el peor de los males que podía ocurrir para ambos países, al mismo tiempo que sería una vergüenza y una locura, porque iríamos a pelear por territorios que nada valen, me he empeñado por todos medios en evitar en las conferencias y en las notas cualquier palabra que pueda excitar las susceptibilidades. Cualquiera que sea el resultado de mi misión, y a pesar de haber llegado aquí en tan mal momento, creo haber conseguido tranquilizar algo los ánimos y hacer oír algunas palabras de simpatías por nosotros. A este respecto llamo tu atención hacia la noticia que te incluyo acerca del banquete dado en esta Legación el 18 de setiembre, y que tú puedes hacer publicar en Santiago, si lo tienes a bien.

Aquí he leído el largo artículo necrológico sobre el general Blanco que ha dado a luz Benjamín Vicuña. Ese escrito, inexacto como historia, parece trazado por Benjamín para decir que el finado General, que fué en Chile todo lo que se puede ser, fué mal comprendido, como cree haberlo sido el mismo biógrafo en la última campaña electoral. Esas puerilidades pueden ser inocentes en Chile; pero aquí los diarios han reproducido los falsos conceptos de Benjamín, cuando dice que los chilenos y sobre todo los santiaguinos no perdonaban a Blanco que hubiese nacido argentino. Así, pues, esa patraña, desprovista de toda verdad, es citada aquí, y en estos momentos, como un reproche contra Chile y los chilenos.

También he leído en *El Deber* otro artículo de Benjamín para probar que O'Higgins nació en 1780. Si hubiera estado en Chile habría mostrado algunos documentos y entre ellos una hoja de servicio del comandante de las milicias de la Laja don Bernardo O'Higgins, fechada en 1807, y que no deja el menor lugar a duda a ese respecto. Tomé copia de ese documento en el archivo de Simancas; y ahora me habría servido para poner un dique a ese torrente de inexactitudes históricas que tú y yo conocemos perfectamente.

Recibí cinco ejemplares de las *Narraciones His-*

*tóricas*. Formaban parte de un paquete que tú me enviaste en meses pasados; pero por descuido del que escribió el rótulo, fueron a parar a la Legación de Chile en París, de donde me han enviado cinco. Ya verás que sólo por causa justificada se pierde lo que se envía por el correo del Estrecho.

Gutiérrez sigue mejor, pero falta mucho para que esté bueno.

Don Gregorio Gómez se ha dado el otro día un golpe en la calle que le ha dislocado o fracturado una pierna. A pesar de todo y de sus años, 99, según unos, y 103, según otros, está mejor, pero hay poca esperanza de que viva. (Falleció el 1 de octubre).

Me dicen que Frías está seriamente enfermo. Yo lo he visto tres o cuatro veces y lo he encontrado muy sombrío, pero me dicen además que experimenta una irritabilidad de carácter que lo hace desapacible para todos los que se le acercan.

Todos los días publican los diarios la noticia de suicidios de hombres y de mujeres. Es una monomanía que comienza a ser alarmante.

A pesar de mi deseo de vivir entre mis libros y papeles, que me hace sentir el haberme embarcado en esta empresa diplomática, quisiera ahora hallarme en Chile para ayudarte en algunos trabajos del Ministerio de Instrucción Pública. Estoy, sin embargo, persuadido de que allá encontrarás colaboradores tan útiles e inteligentes como Andonaegui y como Pizarro.

No te olvides de que este último nació para juez, y que será una gran injusticia no colocarlo en un Juzgado de Santiago.

Al salir de Chile supe que en la Escuela Normal de Preceptores estaban enseñando historia de América por el libro del clérigo Muñoz Donoso, obra disparatada, llena de errores inconcebibles, escrita con el peor espíritu posible, que hace la defensa de la Inquisición, la apología de los jesuitas, etc., y que ni siquiera ha sido aprobada por la Universidad. No sé si recuerdas los artículos que acerca de ella publicó *La República* a mediados de 1875. Los clérigos de Chile la han enviado a los colegios clericales de esta ciudad; y aquí no las han querido aceptar por exageradas y ultramontanas; y, sin embargo, en Chile hay un establecimiento del Estado en que se enseña por un libro que no ha aprobado la Universidad y que enseña doctrinas contrarias al Estado y al progreso de nuestra época. Tú no puedes tolerar esta burla, análoga a las que hace la denominada oficina de canjes dando circulación fuera de Chile a cuanta tontera publican los clericales, como si en nuestra patria no hubiese otra literatura.

Antes de ahora te he hablado de don Bernardo Irigoyen como de un excelente sujeto y como de uno de los pocos amigos que aquí tiene Chile. Voy ahora a darte un dato desconocido que me ha revelado Manuel Bilbao, que es grande opositor al gobierno y que me han ratificado otras personas dignas de toda confianza.

En 1873, el Congreso argentino trató en sesiones secretas (perfectamente secretas) de un proyecto de alianza con el Perú y Bolivia contra Chile. El ex Presidente Pardo, del Perú, hizo esta proposi-

ción por medio de un enviado extraordinario que acreditó aquí. Frías estimulaba esa alianza desde Chile. En la Cámara de Diputados de Buenos Aires, Irigoyen la combatió con toda energía y consiguió que el negocio se aplazase. El año siguiente ocurrió aquí la elección presidencial y la revolución, Pardo se enfrió en sus ímpetus contra Chile, y todo quedó en nada.

Te refiero esto para que sepas que con cualquier Ministro con quien tuviéramos que entendernos, iríamos peor que con Irigoyen.

Envío a Melchor algunos diarios y otras publicaciones que le revelarán el movimiento financiero de este país.

Memorias a los de tu casa y a todos los amigos contertulios, y tú dispón de tu invariable amigo, *Diego Barros Arana*.

38.—*M. L. Amunátegui a D. Barros Arana.*

Santiago, octubre 10 de 1876.

Señor don Diego Barros Arana. Mi querido Diego En el vapor anterior tuve que principiar mi carta dándote una noticia que con justísima razón debe haberte llenado de aflicción. Ahora me toca empezar por comunicarte otra desgracia que nos tiene consternados a mí y a toda mi familia. El pobre Enrique, el hijo mayor de Gregorio, falleció el 6 del que rige, después de seis días de cama, a consecuencia de una violenta pulmonía. Tú presumirás sin que te lo entre a explicar prolijamente, la pena que este inesperado golpe ha causado en las personas de casa.

El público en general se manifiesta complacido con la marcha del gobierno de Pinto. La dificultad principal de la situación consiste en el pésimo estado de la Hacienda Pública, que todavía es más deplorable de lo que tú quizá puedes imaginarte. Todo nuestro empeño se dirige ahora a hacer economías y a buscar arbitrios para lograr que el año de 1878 las entradas se equilibren con los gastos. La inmensa mayoría nos apoya en este propósito, pero como tú debes calcularlo fácilmente, el cumplimiento de este deber va a traer nos enemistades numerosas, porque necesariamente tiene que perjudicar a muchos.

Esto de gobernar sin plata, Diego, es más que obra de romanos.

He nombrado a Andonaegui Secretario General de la Universidad.

Iba a seguir exponiéndote algo de lo que pienso hacer a fin de que me dieras tu opinión; pero vienen a llamarme para que asista a la sesión de una comisión mixta de ambas Cámaras que está examinando los presupuestos y me veo obligado a suspender.

Mis afectuosos recuerdos a la Rosalía y a todos.

Tu amigo de corazón, *Miguel Luis Amunátegui*.

39.—*M. L. Amunátegui a D. Barros Arana.*

Santiago, octubre 24 de 1876.

Señor don Diego Barros Arana. Mi querido Diego, nuestra familia está todavía sumergida en la consternación

Vamos a otra cosa.

La situación política está bastante revuelta. Los diversos círculos se hacen unos a otros una encarnizada guerra. A veces obtienen ventajas los de este bando, a veces los del otro. Todos, pero muy especialmente los antiguos opositores o disidentes, incluso los clericales, se empeñan por manifestar sus simpatías como lo notarás por los diarios.

Los que más se apartan de este movimiento son los ultra errazuristas; pero se limitan a murmurar por lo bajo. Nosotros estamos resueltos a seguir una marcha templada y justiciera, pero manteniendo bien alta la bandera del liberalismo, sin renunciar a ninguna de nuestras doctrinas. Queremos sostener las reformas de las malas leyes y de las malas prácticas en nombre, no del odio y de la represalia, sino de la razón y de la justicia. Ponemos especial cuidado en no dar ningún motivo justificado de queja a los amigos del pasado Gobierno. Me lisonjeo de que podremos dominar la situación, y de que duraremos en el Ministerio.

Sin embargo, a las dificultades de la política, se agregan las del erario. La situación del erario es deplorable. Es cosa ardua Diego, esto de gobernar sin plata. Tenemos que suprimir muchos sueldos y que hacer cuantiosas economías. Todo esto suscita naturalmente descontento. A pesar de todo, vamos bien.

Mis afectuosos recuerdos a la Rosalía y a Toro. No tengo tiempo para más.

Tu afmo. amigo, *Miguel Luis Amunátegui*.

40.—*M. L. Amunátegui a D. Barros Arana.*

Santiago, noviembre 7 de 1876.

Señor don Diego Barros Arana. Mi estimado amigo: Te escribo de mal humor porque todos los niños de casa se hallan más o menos enfermos y cualquiera novedad de esta especie me pone de mal humor, sobre todo, después de la desgracia que nos ha ocurrido.

La situación política continúa como te la describí en mi carta anterior. Todavía sigue la luna de miel. ¿Cuánto durará? Hacemos lo posible por que se prolongue.

La situación económica sigue mala. Habrá que levantar un empréstito de cinco millones, y aun así quedaremos sumamente angustiados.

A consecuencia de todo esto, que ya es público, cierto número de diputados y senadores se han puesto de acuerdo para exigir la rebaja completa del veinte y cinco por ciento. El Ministerio se halla resuelto a sostener una gratificación de diez y seis por ciento y creo que lo conseguirá, aunque con algunas dificultades.

Una serie de días nublados había hecho aparecer el polvillo colorado en las sementeras, pero ha caído la lluvia más abundante que ha habido en este invierno y después ha vuelto el calor, lo que ha remediado el mal. Si tenemos una buena cosecha, la situación económica mejorará mucho.

Me llaman de la Cámara, y me veo obligado a suspender.

Tu afmo. amigo, *Miguel Luis Amunátegui*.

## 41.—M. L. Amunátegui a D. Barros Arana.

Santiago, noviembre 22 de 1876.

Señor don Diego Barros Arana. Mi querido Diego: Por el último vapor no recibí carta tuya. Tengo el sentimiento de principiar esta carta con una noticia funesta. Ezequiel Toro, el hermano de Gaspar, ha sido asesinado. No me he atrevido a escribir por este correo a nuestro amigo. Mientras llega la oportunidad de que yo le escriba, dale en nuestro nombre el más sentido pésame.

Estamos en la batalla de la gratificación a los empleados. A pesar de las resistencias, me parece seguro que en el Senado pasará la gratificación del diez y seis por ciento. En la Cámara de Diputados el triunfo será más difícil porque son muchos los que están por la supresión completa del 25.

Todo sigue tranquilo. Creo que no habrá agitación política de ninguna especie hasta junio del año entrante.

Son tantas las menudencias a que debo atender que hasta ahora no hago nada de provecho, y sin embargo, no me queda tiempo para nada. Anoche me retiré de la Cámara a las once. Hoy hay reunión de día y de noche.

Te mando seis ejemplares del segundo tomo de la *Crónica*. Por el próximo vapor irán más.

Gregorio y todos los de casa envían a ustedes sus cariñosos recuerdos.

Tu afmo. amigo, *Miguel Luis Amunátegui*.

## 42.—M. L. Amunátegui a D. Barros Arana.

Santiago, setiembre 26 de 1879.

Señor don Diego Barros Arana.—Mi querido Diego: No pienso más que en la guerra y no nos ocupamos más que de ella. Me parece que antes de que esta carta llegue a tus manos, habrás sabido por telégrafo que Chile está vencedor o ha soportado una derrota. Sin embargo, cualquiera que fuese ésta nunca importaría nuestra ruina definitiva. Yo tengo fe en el triunfo. A pesar de que todo me hace creer que esta carta llegará rancia a tus manos, te escribo sólo para enviarte los afectuosos recuerdos de todos los de casa, para pedirte que felicites en mi nombre por su nombramiento de consejero de Estado a nuestro venerado amigo Courcelle-Seneuil y para decirte que como siempre soy tu amigo de corazón. *Miguel Luis Amunátegui*.

## 43.—D. Barros Arana a M. L. Amunátegui.

San Bernardo, 8 de marzo de 1885.

Mi querido Miguel: En el acto de recibir tu carta, he escrito a Vicente Barros tan empeñosamente como me es posible. Este sobrino es y ha sido muy deferente hacia mí, y tendría un verdadero placer en acceder a mi pedido; pero no tengo confianza de que pueda hacerlo. Es el hijo predilecto de Pedro José; y Vicente paga a su padre con el más respetuoso cariño y con una defe-

rencia absoluta. Así, pues, aunque no hay nadie que esté más lejos que él de ser clerical, me parece muy difícil que se aparte de su padre en alguna votación, y más aun que éste no deje en libertad de votar de otra manera que como votará el mismo Pedro José.

Lo he pasado bien en San Bernardo, y mi salud se ha restablecido considerablemente; pero en los últimos días he tenido un resfrío que me ha obligado a cuidarme, sobre todo de noche. Había pensado ir a Santiago mañana, para asistir a la sesión del Consejo; pero en este estado me es imposible hacerlo. Te suplico que hagas presente esta causa de mi inasistencia.

No quiero hacerte perder más tiempo; y por eso termino ésta, repitiéndome tu afectísimo amigo, *Diego Barros Arana*.

*Post data*. Había pensado dirigir a Lauro la carta adjunta para Vicente Barros; pero recuerdo que Lauro debe hallarse en Melipilla. Te la adjunto para que tú la hagas enviar a Vicente por medio de un mozo, como la manera más segura de que llegue a sus manos oportunamente. La chacra de *Lo Prado*, de propiedad del señor Guzmán Irrázaval, está a legua y media de Santiago, al lado norte del antiguo camino de Valparaíso. Vicente manda todas las mañanas un mozo a Santiago; pero no sólo ha de hallarse a la mano, sino que ese mozo vuelve temprano a la chacra. Lauro o Gaspar Toro habrían podido hacer esta diligencia; pero ninguno de ellos se encuentra en Santiago. Te repito que un mozo enviado de la ciudad puede ejecutarla en dos horas, una para la ida y otra para la vuelta.

## 44.—D. Barros Arana a Gregorio Victor Amunátegui.

San Bernardo, 27 de marzo de 1885.

Mi querido Gregorio: Tú sabes que por prudencia me abstengo de empeñarme por nadie para cosa alguna, y que el arrinconamiento en que vivo me tiene ya fuera del alcance de los que solicitan empeños. Sin embargo, un viejo amigo ha venido a pedirme que te pida tu apoyo para que sea nombrado oficial del Registro Civil de Aconcagua arriba, departamento de San Felipe, un caballero que se llama don Abraham Avila, de quien me dice que es un sujeto excelente. Te transmito el encargo, pidiéndote que lo atiendas en cuanto sea posible.

En *El Ferrocarril* de hoy he leído todo lo que se publica sobre la candidatura de Miguel en Valparaíso. La actitud asumida por éste era la que correspondía a su situación y a sus antecedentes, y he celebrado de corazón verlo colocarse en el terreno que le corresponde. Por mucho que esa el abajamiento del nivel moral en esta pobre patria, Miguel no puede confundirse con los que andan disimulando sus propósitos para entrar al Congreso.

Aquí paso el día entero entre papeles y libros viejos. Mi residencia en el campo, que ha mejorado bastante mi salud, me ha permitido avanzar mucho en mi trabajo. Tengo terminado el quinto tomo de mi historia; y como ahora recientemente



te se pone en prensa el cuarto, creo poder repetir el tiempo que me hicieron perder mis enfermedades.

Mil memorias a todos, y tú dispón de tu afmo. amigo y S. S., *Diego Barros Arana*.

*CARTAS DE OTROS PERSONAJES CHILENOS*

45.—*Rafael Egaña a M. L. Amunátegui.*

Señor don Miguel Luis Amunátegui. Santiago.—Distinguido señor: A nombre de Ud., Román Vial nos ha dicho, al señor Blanco Cuartín y a mí, que Ud. había tenido la amabilidad de ofrecernos las columnas del periódico literario que piensa Ud. fundar en unión del señor Barros Arana.<sup>44</sup> Tanto el señor Blanco como yo, aceptamos con placer el honor de colaborar en una revista que será indudablemente digna de nuestro progreso literario, y digna de tan distinguidos fundadores.

Por mi parte, seguro de la importancia del proyecto de nuestros dos conocidos escritores, le he dedicado algunas líneas en una revista de *El Mercurio del Vapor*, periódico quincenal que esta imprenta publica para el exterior, y he tenido la satisfacción de ver reproducidas esas líneas en los periódicos extranjeros que he tenido a la mano. Le digo esto, señor, para que Ud. tenga una prueba más de que no es sólo el público chileno quien espera ver aparecer cuanto antes al que será el primero entre los periódicos literarios de América, sino que lo esperan también todos aquellos que tienen algún interés por estudiar el movimiento de la más avanzada de las repúblicas del continente.

Aprovecho esta oportunidad para consultarlo sobre un asunto sobre el cual puede Ud. darme una respuesta decisiva. Profesor de gramática desde hace tres años, hace también tres años que me voy convenciendo cada vez más de que el libro gigantesco de don Andrés Bello es el menos a propósito para servir de texto en las escuelas, y aun en los primeros años de colegio, porque para estudiar con provecho esa obra monumental es necesario saber desde antemano gramática. Ud. conoce a fondo ese libro, y no necesito manifestarle las razones que me han inducido a convencerme de eso. Sin embargo, pensar en adoptar otro texto es excusado, y lo único admisible es tratar de compendiar y de hacer más claras las doctrinas del señor Bello.

En ese trabajo me he empeñado hace algún tiempo para facilitar el aprendizaje de la gramática a mis alumnos, y sólo en el curso superior, en el tercer año, pongo en sus manos el libro del señor Bello. Mis apuntes se han reducido, más que todo, a introducir más método en la exposición, y así he tenido la satisfacción de ver que los niños, al manejar el libro del maestro, lo entienden con menos trabajos y encuentran en él menos dificultades de las que encontraban antes.

En vista de este resultado, me atrevo a preguntarle a Ud. si habría probabilidades de que la Universidad adoptara como texto para las escuelas y para los primeros años de colegio mi *Compendio de la*

<sup>44</sup>La *Revista Chilena*.

*Gramática del Señor Bello*, a fin de ordenar mis apuntes y someterlos a la consideración de Ud.

Esperando, señor, que Ud. se sirva manifestarme su opinión a este respecto, quedo de Ud. su A. S. S.—*Rafael Egaña*.

46.—*Domingo Gana a M. L. Amunátegui.*

Santiago, julio 1º de 1876.

Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Querido señor: En vez pasada tuve el gusto de pedir a Ud. la respuesta a la nota en que el Ministerio confiaba a Ud. la tarea de hacer una nueva edición de sus interesante folletos sobre la Cuestión de Límites con la República Argentina. En la actualidad están en prensa los documentos de la Memoria y el señor Ibáñez quería agregar a ellos la contestación de Ud. a que me he referido.

Como, según creo recordar, Ud. me dijo que no tendría inconveniente para darla, quedaría muy agradecido a Ud. si tuviese la bondad de enviármela ahora mismo, porque en la imprenta sólo aguardan ese documento para continuar los trabajos.

Saluda a Ud. muy afectuosamente su servidor y amigo.—*Domingo Gana*.

47.—*Alejandro Carrasco Albano a M. L. Amunátegui.*

Buenos Aires, octubre 27 de 1879.

Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Santiago de Chile.—Distinguido señor y amigo: Recibí su atenta carta de 7 del presente.

Le agradezco vivamente los amistosos ofrecimientos que en ella me hace, y vuelvo a expresarle no ya mi deseo sino la esperanza, de que Ud., que tanto ha hecho por que nuestro país obtenga buen éxito en la ardua cuestión que sostiene con esta República, la finalice con un arreglo que sea digno de su sagacidad y de sus penosas y pacientes labores.

El aspecto que ahora ha tomado la guerra del Pacífico, después de la captura del *Huáscar*, no hace absolutamente imposible este resultado.

Por más que esta prensa se empeña en decir que la República Argentina no ha querido aprovecharse de la pasada situación de Chile para obtener ventajas en la manera de resolver la disputa de límites en la Patagonia, siempre quedará el rechazo del pacto Fierro-Sarratea y el de la comunicación de *modus vivendi* ajustada por Balmaceda como un testimonio evidente de lo contrario. La conducta de este Gobierno ha sido irregular y dolosa hacia nuestro país. Su política no ha sido dictada por una noble y honrada lealtad, sino por un mezquino y sórdido interés.

Cuando un país que, como éste, profesa hacer motivo de honor de un pleito de fronteras, se olvida de su dignidad hasta querer obtener por una indigna presión sobre el adversario angustiado, lo que no se atreve a sostener ante el arbitraje, hay mucho que esperar de las ruedas de la fortuna. Nuestros conflictos en el Pacífico, o lo que aquí se había dado en llamar nuestra impotencia (lenguaje de *La*

*República*), indujo a este Gobierno a rechazar todo arreglo con nosotros en la esperanza de que los peligros de la situación así creada nos hicieran ceder. Puede ser muy bien que la cesación de nuestro conflicto, y la repentina revelación de nuestro poder que, como la toma del *Huáscar*, ha herido en los ojos a los señores argentinos, los haga pensar de distinta manera sobre los tratados con Chile. Lo que el interés hizo imposible en junio y julio, el interés puede hacer hoy posible y hasta fácil.

Esta no es sólo opinión mía. Creo que es también la de José Manuel Balmaceda. En todo caso, es la de Montes de Oca.

Este honrado e inteligente estadista argentino no ha sido aquí correspondido. Lo creyeron amigo de Chile. Lo acusaron de debilidad en sus relaciones diplomáticas con Balmaceda. Lo atacaron, por fin tan rudamente, que al cabo de dos meses de lucha se rindió de desencanto y de fatiga.

En realidad, pocos lo entendieron. Montes de Oca sabía, como lo sabía Rawson, Sarmiento, Mitre, etc., que la guerra del Pacífico iba a concluir por nuestro completo triunfo; y que de ella saldriamos no sólo sin agotarnos sino más fuertes y poderosos que antes en todo sentido. Preveía, pues que la deslealtad de este Gobierno hacia nosotros llegaría a ser, marchando los sucesos, la peor de las políticas. De ahí sus esfuerzos por la paz. De ahí sus temporizaciones calculadas en las negociaciones, a fin de darnos tiempo para trazar en el Pacífico la situación que hemos alcanzado. Esperaba con impaciencia nuestro triunfo. En él cifraba la esperanza de vencer a este Congreso de patriotas y de políticos livianos, de la necesidad de un arreglo honroso con Chile.

Desgraciadamente, los sucesos han sido tardíos, y entre tanto, el buen amigo cayó, y tras él, cayó su sucesor.

El presente Ministerio es demasiado débil o demasiado antichileno para emprender con fruto nuevas negociaciones de arreglo. No lo digo por el Ministro de Relaciones Exteriores, que es un hombre serio y sensato, aunque sin preparación alguna para el puesto que ocupa, al menos en lo que toca a nuestra cuestión, sino por los demás miembros del Gabinete y por el Presidente mismo.

Pero esta situación es pasajera y el Ministerio puede cambiar. Este es un país de impresiones. La guerra compromete aquí intereses inmensos. Desde el momento que se aperciban de que ella puede llegar empezarán a anhelar una solución pacífica y entonces comprenderán que el arbitraje es esa solución.

No creo, pues, imposible que a Ud. le toque la fortuna y la gloria de poner término a esta secular dificultad.

Pasando a otra cosa, pienso que los recursos de nuestro erario estén muy agotados, me atrevería a insinuarle la necesidad de tener un oficial de legación. Tengo que atender a muchos pequeños detalles de mi posición que aprovecho en dejar tiempo para la correspondencia con Europa y con ese Ministerio. No alcanzo a poner en orden el archivo, y los borradores se me van acumulando. Si Ud. encuentra aceptable mi insinuación, yo querría tener aquí a un joven de toda mi confianza, y me

tomaría la libertad de proponerle a don Emilio Rodríguez Cerda.

Deseándole todo género de prosperidades, queda de Ud., como siempre, muy atento y afectísimo amigo.—*A. Carrasco Albano*.

48.—*José A. Soffia a M. L. Amunátegui*.

Bogotá, noviembre 10 de 1883.

Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Mi respetado amigo: El señor doctor don José María Samper, uno de los hijos más distinguidos de Colombia y tan conocido y apreciado por sus talentos y escritos, va a nuestro país con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de esta nación hermana, y me es grato aprovechar tan feliz oportunidad para poner en relación con Ud. a tan estimable caballero.

El señor doctor Samper ha sido un constante y eficaz amigo de Chile en la prensa, en el Parlamento y en los consejos públicos, dándonos en todas circunstancias, pruebas de su valiosa simpatía. Hoy, que va a nuestro país con una misión tan alta como fraternal, no he trepidado en asegurarle que encontrará un verdadero estimador en persona tan importante como Ud.

Mi indicado amigo lleva como Secretario al señor doctor don Carlos Sáenz E., abogado y literato de reconocida inteligencia, para quien me permito hacer a Ud. iguales recomendaciones.

He rogado al señor Samper ponga en manos de Ud. dos de los libros publicados por los señores Caro y Cuervo, pertenecientes al señor don Andrés Bello.

Le agradeceré saludar a su muy distinguida familia, especialmente al señor don Gregorio Víctor, y disponga de su apasionado estimador.—*J. A. Soffia*.

49.—*Ramón Barros Luco a D. Barros Arana*.

Mayo, 7 de 1902.

Diego Barros Arana.—Querido Diego: En *El Ferrocarril* de hoy he leído que hay dos proyectos para la estatua a Miguel L. Amunátegui: uno de él solo y el otro con Gregorio Víctor. Me parece indiscutible que debe preferirse el segundo: *los dos Amunátegui* han vivido unidos de modo que forman un ejemplo que debe conservarse eternamente. La mayor suma que importe este proyecto me parece que podría reunirse en cinco minutos.

El escultor Puech es de lo más notable y debe ser el autor del monumento.

Se despide tu atento primo y amigo.—*Ramón Barros Luco*.

#### CARTAS DE OTROS PERSONAJES AMERICANOS

50.—*Ricardo Palma a M. L. y G. V. Amunátegui*.

Valparaíso, octubre 3 de 1861.

Señores don Miguel Luis y don Gregorio V. Amunátegui.—Amigos míos: No quise acusar a V. V. recibo de su carta hasta haber terminado la lectura de

sus importantes juicios críticos. Me complazco en aplaudir la infatigable laboriosidad de V. V. y reconocer el mérito de su trabajo. Aunque de poco puede valerles mi opinión, ya que como V. V. de cuando en cuando esgrimo la péñola y mato el fastidio del destierro con la crítica literaria, voy a permitirme tener a la distancia un rato de amable charla sobre un punto en el que en teoría estamos de acuerdo, pero que es un escollo en la práctica con el que tropiezan siempre los poetas, sin que Dios ni el diablo alcancen a librarlos.

Pienso como Uds. y alguna vez lo he escrito que es una majadería de poetas echarse por esos trigos a cantar infortunios, dolores y miserias, ficticias o exageradas. Abandonemos por un instante el escalpelo anatómico del crítico, dejemos en reposo la cabeza y sintamos. En la organización del poeta hay de ordinario una tendencia a mirar todo por un prisma que abulta las impresiones. Así, el más pequeño de los goces como el más trivial de los dolores, son para él de magnitud y sin que sus convicciones sean bastante a impedirselo, coge la pluma y allá van versos. Algo de invencible y de superior a ellos lo hace cantar y se cuida poco de que la humanidad se ría de sus venturas o penas rimadas. ¿Cómo impedir a la fuente que murmure? Habrá, si queremos, algo de egoísmo en que antes de cantar para la humanidad el poeta lírico sea un *Narciso*, que se ocupa sólo de lo que le atañe. Convengo en que acaso sea más alta su misión; pero para que la realice es necesario o variar la organización del poeta o aconsejarle que escriba esos desahogos del alma para su propio solaz y sin dejarlos ver de nadie, los arroje después al fuego.

¿Por cuál de ambos partidos optarían V. V., suponiéndolos con el poder de Dios para hacer posible el primero? Amigos Amunátegui, hemos predicado una teoría irrealizable y V. V. han sido más que severos al acusar a algunos poetas *Narcisos*. Perdón por la franqueza. Yo me burlo a veces de los poetas lacrimosos y cuando me llega el turno de escribir coplas, no puedo remediarlo y lloro o me dejo llevar del sarcasmo. Esto nos prueba que es difícil seguir en la práctica la lección.

Mil gracias, amigos míos, por los ratos agradables que me han proporcionado sus juicios, esencialmente los de Maitín, Heredia, Caro, Matta, Bello y Echeverría. Espero que no pasará mucho sin que tenga el placer de ir a Santiago y dar a ustedes una franca y cordial empuñada.

Su amigo y admirador.—*Ricardo Palma*.

51.—*Arnaldo Márquez a M. L. Amunátegui*.

Hotel Lima.—Valparaíso, 16 de febrero de 1876.

Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Santiago.—Muy apreciado amigo: Acabado de llegar de mi país, tengo el gusto de saludar a Ud. muy afectuosamente. Espero que los 20 años de ausencia no le habrán hecho olvidar del todo a un amigo que siempre tuvo tanto aprecio por Ud. y sus estudios.

Si acaso viene Ud. por este puerto durante los días de vacaciones, tendré sumo placer en ver a Ud. y en que hablemos sobre un asunto relativo a la instrucción primaria en Chile, acerca del cual deseo consultar a Ud. Es una mejora importante,

en mi concepto, y que si merece la aprobación de Ud., podrá realizarse fácilmente, desde luego.

Si se viere Ud. obligado a permanecer en Santiago, iré a verle el día que tenga Ud. a bien, si se digna avisarme con uno o dos días de anticipación.

Deseo que todo sea bienestar para Ud., y que su país cuente largo tiempo con sus servicios.

Quedo siempre suyo, affmo. amigo.—*Arnaldo Márquez*.

52.—*Bartolomé Mitre a M. L. Amunátegui*.

Buenos Aires, agosto 19 de 1876.

Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Mi estimado amigo: De manos de nuestro común amigo Diego Barros Arana recibí su estimable de 1º del corriente: a que contesto.

Mucho le agradezco los ofrecimientos que en ella se sirve hacerme, y sobre todo las palabras afectuosas con que los acompaña.

Por mi parte, siempre le he seguido con vivo interés en su carrera política y literaria, recordando la época en que tuve el gusto de conocerle y tratarle en Chile, a la par de su simpático hermano, y de tantos otros amigos queridos, a quienes no olvidaré jamás. Entonces era Ud. una esperanza, que el tiempo y el trabajo inteligente ha justificado. Aun cuando, como Ud. me dice, la nieve de los años ha blanqueado su cabeza, veo por sus páginas nutridas y calmas, que el fuego sagrado de aquellos tiempos, arde siempre en su corazón iluminando su mente.

Así que tenga un día medio desocupado, me contraeré a hacer la lista de las obras que tengo sobre Chile, y se la enviaré. Considero mi colección bastante completa en libros antiguos y modernos, y aún en folletos de los primeros tiempos de la independencia; pero es probable me faltan muchos. Es una colección presentable, en la cual se encuentran los elementos necesarios para estudiar la historia de todo su tiempo y su geografía, que en su totalidad puede alcanzar como a 500 vols. Con su auxilio podré tal vez completarla.

Creo tener en mi biblioteca todas las obras de Ud., desde sus primeros ensayos hasta su último tomo de *Narraciones Históricas*. Sólo me falta la *Bula del Papa León*, de que me ha hablado Barros Arana. Sus libros empastados en tafete azul (para distinguirlos de la roja de nuestro amigo Vicuña Mackenna), ocupan en mis estantes el lugar preferente que merecen, y el que en mi alma guardo a su autor.

Al presente me ocupo en arreglar una nueva edición de la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, que será una obra nueva que adelantará los conocimientos históricos que sobre esa época se tienen. Además de las adiciones y correcciones que he hecho a ella, lleva una nueva Introducción sobre los orígenes de la sociabilidad argentina y 14 artículos complementarios. En el folletín de *La Nación* he publicado seis de estos capítulos, y pienso publicar dos o tres más. Por ello puede juzgarse del plan de la obra y de la novedad de algunos capítulos sobre sucesos casi desconocidos o mal apreciados. Después me contraeré

a terminar la *Historia de San Martín*, de la cual se ha publicado el primer volumen en folletín.

Con nuestro amigo Barros Arana, hablamos mucho de Chile, de literatura, de Ud., de su hermano Gregorio, y de todo. Lo que me sería tan agradable poder ocuparme con Uds. Como aún no somos tan viejos, a pesar de que tengamos canas, tengo la esperanza de que nos hemos de volver a encontrar en la vida, renovando la antigua amistad. El mundo es más chico de lo que parece, y la prueba de ello es que los hombres se encuentran con frecuencia en su espacio, cuando creían haberse despedido para siempre.

Quiera Ud. ofrecer a su buen hermano Gregorio Víctor mis más afectuosos recuerdos, como los que envío a Ud., quedando como su affmo. amigo.—*Bartolomé Mitre.*

53.—*Rafael V. Borja a M. L. Amunátegui.*

Cuenca, 3 de diciembre de 1887.

Señor don Miguel Luis Amunátegui.—Santiago.—  
Muy estimado señor mío: Obligadísimo me deja el importante obsequio de Ud., que ciertamente lo es, tanto por el valor propio del libro, como por la generosa mano que me lo envía. Mucho agradezco a Ud. el recuerdo de mi nombre, entre los sujetos que con Ud. están formando las Academias Americanas, correspondientes de la Española. Muy reconocido, ofrezco a Ud. mi amistad y cuanto pudiera ser su atento S. S.—*Rafael V. Borja.*